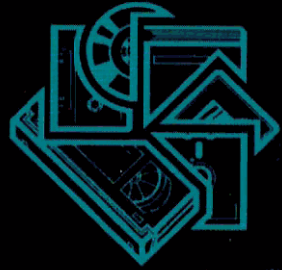


AÑO 9. N° 85 DICIEMBRE 97. 600 PTAS.

EDUCACION Y BIBLIOTECA

REVISTA MENSUAL DE DOCUMENTACION Y RECURSOS DIDACTICOS



SERVICIOS **B**IBLIOTECARIOS
EN LAS **P**RISIONES

PUBLICIDAD



7

EN PRIMERA PERSONA Concha Chaos bibliotecaria infantil.

"La no existencia de bibliotecas escolares crea muchos problemas...la biblioteca pública no puede colaborar con la escolar, lo que sería una de sus funciones."



26

INTERNACIONAL

La libertad de acceso a la información como conflicto ético: el caso francés.



39

DOSSIER Servicios bibliotecarios en las prisiones

S • U • M • A • R • I • O

EDUCACION Y BIBLIOTECA, 85 • DICIEMBRE 1997

HECHOS Y CONTEXTOS

4

Buzón

5

Editorial

7-12

En primera persona

Entrevista a Concha Chaos, bibliotecaria infantil, por Ramón Salaberria

13

Patio interior

El precio fijo del libro: otra vuelta de tuerca, por Francisco Solano

14-25

Literatura infantil y juvenil, por Ana Garralón

Clásicos Universales... donde el documental se reúne con la ficción, por Christian Looek y Sylvie Misiurny ■ Para saber más... ■ Los libros documentales a examen: Segundo Seminario Internacional Banco del Libro ■ Novedades: revistas, presentaciones, exposiciones..., premios. Primeros lectores: cuentos populares, poesía. De diez a doce años. A partir de doce años: libros documentales -arte, ciencias sociales, tiempo libre-

26-28

Internacional

La libertad de acceso a la información como conflicto ético: el caso francés, por Aurora Gómez-Pantoja y Margarita Pérez Pulido

29-30

Trazos

Segunda Semana del Libro Infantil y Juvenil de l'Hospitalet: un proyecto de futuro, por Marta Ciércoles ■ National Geographic en español ■ I Jornadas Andaluzas de Documentación

31-38

RECURSOS DIDÁCTICOS

31-34

Educación

35-38

Varios

39-65

DOSSIER: SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LAS PRISIONES

Coordinado por M^a Antonia Ontoria y Javier Pérez Iglesias

Acerca de las bibliotecas de prisiones y sus servicios, por Margarita Pérez Pulido ■ Biblioteca y prisión en Cataluña: un recurso educativo, por Guadalupe Traserra Coderech, Ana Abarca González, Guillermo Barrero Morán y Montserrat Bosch Costa ■ Aproximación a las bibliotecas de centros penitenciarios en Galicia, por Josefa Meizoso Carballo y Javier del Valle-Inclán Alsina ■ Biblioteca "Aula de las Libertades" Proyecto Educativo-Cultural de la Escuela-Biblioteca del Centro Penitenciario Carabanchel Mujeres, por Choni Rivas Baltasar ■ Sendas de libertad, por Blanca Calvo ■ Política y prácticas de la lectura en prisión: el caso francés, por Jean-Louis Fabiani

66

Convocatorias

Año nuevo sede nueva

Nos trasladamos a un nuevo local desde el que esperamos poder daros un mejor servicio. A partir del día 2 de enero de 1998 os atenderemos en esta dirección:

c/ Príncipe de Vergara, 136,
Oficina nº 2
28002 Madrid

Naturalmente los teléfonos cambiarán pero no temáis, que la telefónica aprieta pero no ahoga, y durante los meses de enero, febrero y marzo podéis seguir llamándonos al

(91) 457 21 01

Nuestra dirección de correo electrónico continúa siendo la misma:

edubibli@mad.servicom.es

Cambios en la sección de recursos

Desde este número de diciembre hemos introducido cambios en la sección de recursos. A partir de ahora todos los títulos de libros de conocimiento para infantil, primaria y secundaria serán analizados por Ana Garralón en la Sección de Literatura Infantil y Juvenil.

Anthony Browne



Felicitaciones

El equipo de EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA os desea un próximo año 1998 lleno de felicidad, ilusión y solidaridad. Naturalmente también os deseamos que se cumplan todos los proyectos aparcados y congelados en los pasillos de la Administración, que surjan nuevos planes y que no desfallezca la capacidad para inventar mundos mejores.

BON NADAL E ANO NOVO

ZORIONAK ETA URTE BERRI ON

MOLT BON NADAL I FELIÇ ANY NOU

FELICES PASCUAS Y PRÓSPERO AÑO NUEVO

BOLETÍN de

SUSCRIPCIÓN

PUEDE FOTOCOPIARSE

EDUCACION Y BIBLIOTECA

1 año (11 números): 6.500 ptas. IVA incluido (España)

Extranjero y envíos aéreos: 8.500 ptas.

Números atrasados: 750 ptas. (+ gastos de envío)

Deseo suscribirme a la revista EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA a partir del mes:

Nombre (o razón social)

Apellidos

Dirección

Código Postal / Población

Provincia

Teléfono

C.I.F./D.N.I.

FORMA DE PAGO QUE ELIJO:

Cheque a favor de Tilde Servicios Editoriales, S.A.

Domiciliación bancaria.

Banco

Código Cuenta Cliente (C.C.C.)

Entidad	Oficina	D.C.	Núm. de Cuenta

ENVIAR A : TILDE SERVICIOS EDITORIALES. PRÍNCIPE DE VERGARA, 136. OFICINA 2 • 28002 MADRID

E-MAIL: edubibli@mad.servicom.es

PUEDE FOTOCOPIARSE

FUNDADOR:

Francisco J. Bernal

DIRECTOR:

Javier Pérez Iglesias

REDACTORA:

M^o Antonia Ontoria

COORDINADOR-EDICIÓN:

Francisco Solano

SECRETARIA DE

REDACCIÓN:

Ana Párraga

DISEÑO:

Esther Martínez

PORTADA:

Gelo Quero Miquel

LITERATURA INFANTIL Y

JUVENIL:

Ana Garralón

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Jesús Morán

REDACCIÓN:

Plaza República del Ecuador, 2. 4^oC

28016 Madrid

Tel. (91) 457 08 66

Fax: (91) 457 14 69

E-mail: edubibli@mad.servicom.es

EDITA:

TILDE Servicios Editoriales,

S.A. en colaboración con

Asociación Educación y

Bibliotecas

PRESIDENTA:

Juana Abellán

PUBLICIDAD:

Lourdes Rodríguez

Tel. (91) 457 63 95

SUSCRIPCIONES Y

ADMINISTRACIÓN:

Ana Castillo

TILDE, S.A.

Pza. República del Ecuador,

2. 4^oC - 28016 Madrid

Tel. (91) 457 21 01

Fax: (91) 457 14 69

DEPÓSITO LEGAL:

M-18156-1989

ISSN: 0214-7491

IMPRIME:

OMNIA IG. MANTUANO, 27

28002 MADRID

FOTOCOMPOSICIÓN:

INFORAMA

TEL. (91) 562 99 33

Educación y Biblioteca no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

Cuando hablamos de servicios bibliotecarios en las prisiones debemos tener en cuenta dos aspectos importantes. Por una parte garantizar que la población reclusa acceda a la información y a la lectura pública tal y como aparece reflejado en la legislación. Por otro lado, no hay que perder de vista la finalidad de las prisiones en cuanto a la reeducación y reinserción social de los presos, recogida en la Ley General Penitenciaria.

El primer aspecto nos sitúa dentro de los denominados "servicios especiales" que la biblioteca pública debe organizar para acercar sus fondos y servicios a todos los que no tienen posibilidades de acceso a dicha institución. Se abre aquí una interesante vía de cooperación entre la biblioteca pública y la prisión. Esta relación serviría para dinamizar ambos centros y permitiría ahorrar recursos. Ahora bien, tal como señala Blanca Calvo, es imprescindible que existan acuerdos formales y el compromiso de la Administración porque, como en otros campos, el voluntarismo y el entusiasmo no pueden garantizar la continuidad de un proyecto.

El segundo aspecto, nos sitúa en la óptica de la biblioteca como instrumento para la mejora de las personas. Los programas de escolarización e iniciación a la lectura son inseparables de la reeducación y la reinserción social.

Para garantizar los derechos de las personas y los objetivos de la institución, la biblioteca se nos presenta como una herramienta irrenunciable y de gran valor. Naturalmente esto irá en función de los medios con que dotemos a las bibliotecas y el personal que destineamos a atender el servicio. En el caso español sólo Cataluña cuenta con bibliotecarios profesionales, presupuesto propio y una estructura de trabajo en red.

Los problemas de las instituciones penitenciarias españolas son terribles: haci-

namiento, falta de posibilidades y nulas expectativas de reinserción, el espectro del SIDA... Problemas graves que no pueden ser resueltos en un único frente, pero sobre los que no podremos incidir sin ese instrumento, mezcla de ética democrática y fe en el carácter perfectible de los seres humanos, que son los servicios de lectura pública.

La información y la lectura pública en las prisiones: una misión bibliotecaria

PUBLICIDAD

Central, en la que sólo habría unos 50 libros para niños, espacio que en aquel momento ni se utilizaba porque estaba lleno de legajos y papeles de la biblioteca que se iban dejando encima de las mesas. Los niños, prácticamente, ni subían hasta aquel lugar. Empecé, ya como responsable, a intentar organizar aquello: el presupuesto para adquisiciones de libros aumentó, pues conté con todo el apoyo del director, se renovaron los fondos, se iniciaron algunas pequeñas actividades, se cambió el mobiliario, el espacio se amplió. Todo ello con todos los inconvenientes que tiene un edificio antiguo y el estar en una última planta. Si como edificio antiguo es precioso, como lugar que invitase a los niños era más bien siniestro. Era con lo que se contaba y había que seguir adelante. Con un fondo de libros ya un poco digno se comenzaron a realizar actividades como *La hora del cuento* los sábados a la mañana, y contactos con los colegios. Poco a poco el número de niños aumentó.

Con el tiempo la sección infantil se fue quedando tan pequeña que se planteó el cambio de local. Pero pasaron los años: se propuso ampliar aquel ático donde estábamos, pero al ser edificio histórico no se podía tocar, en locales alrededor de la biblioteca... Durante ese tiempo hubo épocas en las que el proyecto dormía, bien porque no hubiera interés por el tema o porque había otras prioridades. Ya muy recientemente, hace cuatro años, fue cuando se nos ofreció este nuevo local, el momento de poder darle a la biblioteca infantil toda la amplitud de espacio que queríamos. El objetivo era contar con un fondo amplio de libro infantil y a su vez con un centro de documentación especializado.

III Señalabas que al terminar tus estudios ya querías trabajar en una biblioteca, caso que no es muy frecuente y menos aún en aquellos años. ¿De dónde te venía ese deseo?

De ser una lectora empedernida desde muy pequeña. Tuve la gran suerte de vivir en un medio familiar en el que había libros y siempre los tuve a mi alcance. Había momentos extremos en el que llegaban hasta a quitarme los libros pues lo mío era una especie de pasión desbordada, de leer todo lo que caía en mis manos. A partir de ahí me atraía mucho el mundo de las bibliotecas. No es que se pueda decir que yo hubiera asistido mucho a las bibliotecas, porque la verdad es que en esa época ni en la universidad ni en la escuela tenías un ambiente muy estimu-

lante para ello, pero creo que el ambiente familiar en mí fue determinante.

Lo que tenía claro era que me gustaban los libros y que quería trabajar en algo relacionado con ellos. Luego, vino esa segunda etapa de descubrir la biblioteca, esa desconocida. De repente un día te dices: "¡ah!, pero si esto estaba aquí y yo ni me había enterado".

III Llevas trabajando algo más de 25 años en la misma biblioteca, siempre con niños. Entre el público infantil de una biblioteca en los años setenta y en el momento actual, ¿qué diferencias notas?

Hay una diferencia que he notado muchísimo. La biblioteca, al igual que la literatura, es un elemento vivo y varía en la medida en que la sociedad está cambiando. Si no sería terrible. En los años setenta el tipo de niño que recuerdo en la biblioteca era más relajado, que venía cuando salía de su centro escolar y que igual se pasaba el resto de la tarde en la biblioteca. Y ten en cuenta que si ahora tenemos unos 15.000 libros antes sólo

eran unos 3.000. Sin embargo era un niño que, con los pocos libros que había, disfrutaba, te hacía comentarios. De alguna manera, no tenían tras ellos una presión, un agobio. Eran niños más tranquilos, más libres en ese aspecto de poder pasar un tiempo. El niño de hoy no dispone de ese tiempo. Ahora el niño al salir de la escuela tiene toda una serie de actividades que ya le han programado.

Otro factor, para mí fundamental, es que viene con libros recomendados en la escuela. En los setenta, a la escuela no le preocupaba excesivamente el tema de la lectura, si leías o no. El libro

de imaginación en la escuela no lo leías, o lo hacías en tu casa o, si habías descubierto la biblioteca, allí. Nadie te obligaba a leerlo. Leías con la gozada de algo que no tenías en la escuela, que era de tu casa o de la biblioteca, con una sensación de ocio, de juego. De alguna manera hemos escolarizado el libro de imaginación. Y al escolarizarlo hay unos valores que se han perdido. No estoy en contra de que el libro de imaginación entre en la escuela, pero debe entrar en su verdadero contexto. El libro de imaginación es libro de imaginación, lo cual significa que tiene que promover y estimular tu imaginación, tiene que abrirte puertas. Si un libro no te sirve para abrirlas ese libro no te sirve para nada. El libro, al escolarizarse en el sentido de obligación, le ha hecho venir al niño a la

"Los niños de los setenta eran más tranquilos, más libres en ese aspecto de poder pasar un tiempo en la biblioteca. El niño de hoy no dispone de ese tiempo. Ahora el niño al salir de la escuela tiene toda una serie de actividades que ya le han programado."

biblioteca también como una obligación. El otro día oía a un grupo de niños que venían por primera vez a la biblioteca y hablaban sobre si tenían que coger tal o cual libro, pues había algunos que señalaban que era mejor no coger ese libro tan bonito porque luego tendrían que hacer un comentario, y otros que decían que la biblioteca no te obliga a nada. Ahí está el tema: en otros sitios sí que te obligan a hacer algo, un comentario o lo que sea. Y esa obligación ha hecho perder al niño la frescura, el goce por el libro de imaginación, por el libro bellamente ilustrado. Yo creo que el libro de imaginación es libertad. Claro, el libro de conocimientos pues te informa y esa es una de las tareas de la biblioteca. El libro de imaginación te da la libertad de hacer lo que tu quieras, aquello que no puedes hacer quizás físicamente pero sí mentalmente. En este sentido creo que las bibliotecas estamos haciendo un buen papel, paliando las obligaciones y formas que impone la sociedad.

III En este acercamiento del niño al libro, a la lectura, ¿observas diferencias significativas en los padres entre el momento actual y el de hace 25 años? ¿Hay, por ejemplo, mayor interés por parte de los padres en este momento por conocer tendencias de la literatura infantil?

Creo que ahora hay más conciencia en los padres de la importancia del libro. Pero ese más quizás se deba a que los propios libros han evolucionado, al igual que las bibliotecas, que se han abierto más a los libros de los más pequeños, a que en las guarderías ahora también hay más libros, y de alguna manera hay más conciencia de que el niño debe tener libros a su alrededor. Lo cual no quiere decir que conozcan más los libros.

La variación de la sociedad en estos últimos 25 años también ha repercutido en los libros. Antes el texto era fundamental. Ahora, la ilustración, que muchas veces es de una belleza impresionante, ha hecho que mucha gente se acerque de alguna manera al libro infantil. Ahora existe, con la ilustración, otra forma también de leer. Sí, ahora hay una mayor sensibilidad hacia el libro infantil, pero quizás no hay una mayor profundidad en su conocimiento. Se acercan más pero no sé si se conoce más.

III ¿Cómo trabajáis con los padres desde la biblioteca infantil?

En la bebeteca, quincenalmente, trabajan unas psicólogas. En colaboración con ellas solemos hacer una presentación de los libros que son novedades. Ellas se quedan toda la tarde en la bebeteca con los padres que quieren asistir a la charla, que está dirigida a los padres de niños entre 0 y 6 años, que es la edad fundamental para introducir al niño en la literatura como un juego, luego ya vendrá la escuela. Les explicamos por qué se han elegido esos libros y luego las psicólogas charlan con ellos, comentando o bien esos libros o bien respecto a temas que plantean los propios padres. Muchas veces no saben lo que los niños tan pequeños pueden percibir en los libros, en fin, qué es lo más adecuado para ellos. Se intenta dar a los padres una pequeña formación, unas nociones básicas. Sobre todo, a mí personalmente, me parece fundamental el entorno del niño. Es básico que vea a sus padres con libros y también que, estando muy a gusto en el regazo del padre o de la madre, esté con ellos viendo ilustraciones, comentando los colores, las figuras... A lo mejor el niño todavía no entiende esas palabras, pero ese

tono de voz, ese ritmo, esa musicalidad, el colorido del libro, el interés hacia el libro por el adulto, que a fin de cuentas está haciendo de intermediario, nos parece que es elemental en esas primeras edades. Por eso, los padres deben conocer qué es lo que el niño percibe, lo que siente y cuales son los libros más adecuados para esas edades.

Cuando los niños son muy pequeñitos, con que estén cinco minutos en la biblioteca es más que suficiente y esto se lo decimos a los padres. No es cuestión de estar media hora leyéndole. Con cinco minutos al día es suficiente, pues sino se cansan y consigues el efecto contrario. A veces las madres nos comentan que el niño se aburre con tal libro. Bueno, pues ciérrelo. Lo que nunca debes hacer es obligarle. Aunque el acercamiento al libro en edades tempranas es muy importante, nunca hay que hacerlo como una obligación. El niño, por imitación, se acercará al libro si ve que su madre y su padre utilizan libros, los leen.

III ¿Cuál ha sido la recepción que habéis tenido en esta actividad?

No sé si no existe interés en general por estos temas, pero normalmente en esas reuniones están mucho más interesados los educadores que los propios padres.

"De alguna manera hemos escolarizado el libro de imaginación. Y al escolarizarlo, en el sentido de obligación, hay unos valores que se han perdido. Le ha hecho venir al niño a la biblioteca también como una obligación."

Quizás concurren otras circunstancias como que el padre o la madre están muy ocupados y no tienen una disponibilidad de tiempo para acercarse. No sé cuál es la causa pero el hecho es que la mayoría son educadores. Nosotros siempre recalamos a los padres cuando vienen a la biblioteca lo importante que es esa actividad. Que lo importante no es entrar a la bebeteca y dejar al niño suelto, que no es eso, que tiene que haber un equilibrio entre la no imposición del libro al niño y lo que ellos quieren transmitirle.

III Dada tu experiencia, ¿has notado en las administraciones municipales (concejalías de educación y cultura) o autonómicas (consejerías de educación y cultura) un mayor apoyo a las bibliotecas o crees que con la creación y apertura de éstas ya consideran que su papel está cubierto? Había unas carencias en cuanto al número de bibliotecas públicas que, relativamente, se han ido cubriendo o, al menos, aumentado significativamente respecto a otras épocas. ¿Las administraciones se han conformado con ello o están dispuestas a atender necesidades de personal, dotación documental...?

Las administraciones, al fin y al cabo, son reflejo de nuestra sociedad. No sé si se tiene visión de futuro de la biblioteca. Antes te comentaba que las bibliotecas son unas desconocidas y siempre se las ha asimilado a un depósito de libros. No sé si existe una visión lo suficientemente amplia como para saber que la biblioteca es algo más que libros, tengo esta duda. Al ser más que libros, ¿qué límites tiene una biblioteca? No los tiene y por tanto, ¿cómo avanzamos? Cuando tienes un límite puedes pensar que ya has llegado y ahora se trata de mantenerlo. ¿Pero si ese límite no es el límite, sino que es más allá? ¿Te das cuenta que la biblioteca no es lo que tú estás pensando sino que es mucho más que eso? Las bibliotecas han tenido un desarrollo muy tardío en nuestro país, han sido consideradas como un lugar para eruditos y donde entraban un número muy determinado de personas con unos intereses muy concretos. Pero la biblioteca, para la sociedad, ha sido una gran desconocida. La ubicación de la biblioteca en Casas de Cultura es algo muy reciente, realmente la biblioteca está echando a andar ahora. No sé si la sociedad se da cuenta de qué es una biblioteca. Todavía hay mucha gente que se sor-

prende al saber que en una biblioteca hay audiovisuales, que te puede facilitar una bibliografía determinada, que hay libros sobre temas prácticos como el bricolaje, que hay revistas no sólo científicas sino también de entretenimiento o diversión. Hay que plantearse qué es la biblioteca y a quién sirve. La biblioteca sirve a la sociedad en la que está ubicada. ¿Hacia dónde va la biblioteca? Hacia donde vaya la sociedad, y evolucionará a la par. La biblioteca no tendría que ir a remolque de las demandas sociales, sino por delante, en vanguardia. Las administraciones han hecho un esfuerzo los últimos años, pero queda aún por dar ese paso fundamental que coloque a la biblioteca en el camino hacia el futuro.

III Hace cuatro años, en una entrevista que publicamos en esta revista, Concepción Carreras señalaba que "el gran trabajo que le queda por hacer a la biblioteca es explicar fuera lo que la gente puede encontrar dentro". ¿Crees que poco a poco comienza a existir otra percepción social de lo que es una biblioteca pública?

Sí, pero muy lento. Y quizás los culpables seamos los propios profesionales. ¿Qué difusión tienen las bibliotecas en los medios de comunicación? Muy poquita. Lo que le falta a la biblioteca es *marketing*, una buena difusión de todo lo que oferta. La gente no tiene por qué saber que la biblioteca ha introducido nuevos soportes informativos y que están a su disposición. Las

bibliotecas no somos noticia en este país salvo si hay una catástrofe, un incendio, a pesar de todas las actividades que se realizan, que se han ampliado y diversificado enormemente estos últimos años. Lo que nos falta es ese darnos a conocer de manera continuada. Todo eso, claro está, requiere tiempo y medios humanos que las bibliotecas no tenemos. La persona de la calle, hasta que viene a la biblioteca, no rompe con la imagen anquilosada que se tiene de ella.

III Existen algunas bibliotecas infantiles pero no existen bibliotecas escolares. Esta situación, ¿cómo afecta a una biblioteca infantil? Por otro lado, en estos últimos 25 años, ¿has notado una evolución en los enseñantes respecto a lo que es el acercamiento de los niños a la lectura, un mayor interés respecto al libro infantil?

Me acuerdo que hace 25 años el libro de conocimientos para niños prácticamente no existía. También es cierto que el niño apenas

"La no existencia de bibliotecas escolares crea muchos problemas: el niño percibe que la biblioteca pública es una continuación de la escuela, y la biblioteca pública no puede colaborar con la escolar, lo que sería una de sus funciones."

venía a la biblioteca a realizar consultas. Venía a realizar sus tareas escolares, pero sin apenas utilizar el material de la biblioteca. El gran cambio educativo es que ahora el niño tiene que consultar bibliografía para realizar muchos trabajos. Al no existir bibliotecas escolares, que son las facilitadoras de ese primer aprendizaje, lo tiene que asumir la biblioteca pública que, en consecuencia, ha de cubrir las dos facetas, biblioteca escolar y biblioteca pública. Esto crea muchos problemas porque el niño percibe que la biblioteca pública es una continuación de la escuela, no sabe hacer esa diferencia, y porque la biblioteca pública no puede colaborar con la biblioteca escolar, que sería una de sus funciones. No hay una persona en el centro educativo a la que te puedas dirigir, ni un horario de apertura, ni una sala adecuada con libros clasificados. Otra cosa es que existan colecciones de libros, pero eso no son bibliotecas escolares.

También es cierto que en los últimos años he notado una preocupación por parte de enseñantes que vienen a pedir asesoría de cómo organizar una biblioteca en sus centros. Esto, en algunos momentos, nos ha llegado hasta a agobiar dada la cantidad de solicitudes. En los dos últimos años hemos notado un cambio tremendo respecto a la situación anterior. Otra cosa son los medios con los que pueden contar y el tener claro que el centro escolar debe asumir el crear esa biblioteca y lo importante que es contar con una biblioteca en un ámbito educativo. Pero sí ya la legislación educativa no contempla la existencia de bibliotecas escolares pues será difícil que un centro destine medios para el establecimiento de una biblioteca. Entonces te mueves en esa situación: a la biblioteca nos vienen niños a hacer tareas escolares con gran desconocimiento de, a veces, hasta cómo se maneja una enciclopedia.

III En este sentido, lo que son las prácticas documentales de los escolares (hacer un resumen, la diferencia entre una enciclopedia y un diccionario enciclopédico y en función de ello dónde buscar una información u otra, saber utilizar un catálogo sea en fichas o sea en una pantalla...), ¿son las más de las veces una simulación de esas prácticas, un remedo, o hay un aprendizaje?

Es lógico, si en la escuela no tienes una biblioteca en donde tengas a tu disposición

esas enciclopedias, ese diccionario, y te enseñen a manejarlo, cuando vienes a la biblioteca pública tu conocimiento de esas técnicas es muy elemental. Entonces, los niños se encuentran con dificultades, lo cual nos obliga a los bibliotecarios a enseñarles muchas de esas técnicas. Esa sería la misión principal y fundamental de la biblioteca escolar.

III Desde una concepción bibliotecaria tiene que ser angustiante observar cómo los escolares salen sin una preparación en esas técnicas y habilidades y que la biblioteca pública, claro está, no puede llegar, en el mejor de los casos, más que a los que acuden a la biblioteca, pero siendo consciente de que existen batallones de estudiantes que terminarán sus estudios sin ningún aprendizaje de estas habilidades.

Es triste, porque actualmente saber informarte es fundamental. Es la base de futuros aprendizajes. E incluso de que seas capaz de autoformarte. Esto es indispensable y eso no se sabe más que aprendiendo una serie de técnicas y habilidades. Las propias tecnologías de la información cada día se diversifican y complican más. No hemos aprendido todavía a manejar una bibliografía, a consultar un fichero, y tenemos ya que utilizar el CD-ROM y el ordenador. En la biblioteca organizamos una actividad, que llamamos *Aula de documentación*, que se oferta a los colegios. Tras un contacto previo, la biblioteca pone a disposición del profesor y alumnos, sobre un tema en el que ya se han iniciado, un video para su visionado y explicación por parte del educador, además de ofrecerles, en la sala de lectura, una bibliografía especializada sobre el tema en diversos soportes (monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, información en soporte electrónico...) El objetivo es que, por medio de su utilización, se inicien en el aprendizaje del manejo de la información.

III ¿Cuáles crees que han sido los hitos más fundamentales en la evolución de las bibliotecas públicas en general, y de las infantiles en concreto, en estos 25 últimos años?

La biblioteca pública ha dejado de ser el lugar donde el protagonismo se adjudicaba, casi exclusivamente, al libro, para pasar a ser un espacio donde el elemento fundamental es el lector. Mobiliario, arquitectura, materiales de todo tipo -libros,

"En los últimos años he notado una preocupación por parte de enseñantes que vienen a pedir asesoría de cómo organizar una biblioteca en sus centros. Esto, en algunos momentos, nos ha llegado hasta a agobiar dada la cantidad de solicitudes. En los dos últimos años hemos notado un cambio tremendo respecto a la situación anterior."

revistas, videos, discos, CD-ROM...-, todo se planifica en función de las necesidades del lector. Se estudia, incluso, la psicología del potencial usuario de la biblioteca. En este contexto la biblioteca infantil es quizá quien mejor ha absorbido este cambio. Sus pocos años de existencia y su carácter informal le han permitido evolucionar más rápidamente. Hoy en día a la biblioteca infantil acuden niños de todas las edades y de diferente nivel social y cultural. Su principal característica es la libertad y sus únicos límites el respeto a los demás lectores. Yo diría que este cambio de mentalidad ha sido el hito más importante de la biblioteca de los últimos años.

III ¿Las bibliotecas infantiles, respecto a otro tipo de bibliotecas, siguen estando desconsideradas?

Las secciones infantiles de las bibliotecas públicas han adquirido una notable importancia durante los últimos años. En gran medida esto se debe al trabajo desarrollado por los bibliotecarios infantiles, que han sido capaces de proyectar la biblioteca infantil fuera de sus muros. Sin embargo los profe-

sionales recién salidos de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía, a la hora de elegir un trabajo raramente optan por una biblioteca infantil o lo hacen de forma pasajera. Persiste todavía la idea de que la biblioteca infantil precisa de un nivel menor de formación, cuando en realidad es todo lo contrario. Creo que es una cuestión de tiempo y que a medida que se extienda la biblioteca pública y se establezcan las escolares aumentará la demanda de profesionales especialmente formados como bibliotecarios infantiles.

En octubre iniciamos un proyecto para dar a conocer cuál es el trabajo de un bibliotecario infantil al público en general. Un día al mes, tras la consabida difusión publicitaria, les explicamos cuál es nuestra formación, cómo hemos accedido a la biblioteca, en qué consiste nuestro trabajo, cómo gestionamos la biblioteca, planificamos las actividades y realizamos el proceso técnico del libro. También les contamos cuáles son los retos de nuestra profesión y, en fin, les explicamos, quiénes somos, qué somos y qué hacemos.

Ramón Salaberria
biok @mail.internet.com.mx

PUBLICIDAD

El precio fijo del libro

OTRA VUELTA DE TUERCA

Tal vez no habrá pasado inadvertido, al ciudadano común, que este nuevo ataque al precio fijo de los libros, orquestado por un Ministerio de Cultura y Educación de criterios erráticos, con el apoyo y el beneplácito de las grandes superficies, es decir, con empresas capaces de absorber "cualquier mercancía", no obedece a una estricta defensa del libro como bien cultural, sino a una estrategia de control del mercado del libro. A favor de la llamada liberalización de precios está la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), la Unión de Consumidores de España (UCE) y el Instituto de Defensa del Libre Comercio (Idelco), que agrupa numerosos hipermercados, entre otros Pryca, Continente y Alcampo, cuyo presidente, Pedro Schwartz, consejero en la sombra de Esperanza Aguirre, ha dicho sin ningún rubor que, de liberarse el precio de los libros, "el problema no lo tendrán los libreros, aunque deberán cambiar su funcionamiento y modernizar la estructura de distribución, vendiendo en Internet y por correo, o agrupándose en grandes centrales de compras". Estas declaraciones (*El País*, 8 de octubre de 1997) son suficientemente explícitas: Schwartz no otorga al libro ninguna distinción, para él un libro es igual que una camiseta. Y, como las camisetas, pueden llegar a abarataarse, si fuera necesario, para vender más lavadoras, por ejemplo. Pero incluso entre estos detractores del precio fijo de los libros hay actitudes críticas. En la misma página de *El País*, José María Múgica, portavoz de la OCU, dice: "Cualquier medida liberalizadora es positiva para el consumidor, y el 25% es lógico, pero el que redactó lo del 100% se le fue la cabeza. Que alguien explique cómo se puede descontar todo".

Bien, puesto que el asunto de los

descuentos es la madre del cordeiro, intentaremos aquí, sucintamente, explicar a dónde puede llevarnos una política comercial, que no cultural, de progresivos descuentos que conducen a poner un precio fantasmal al libro, tan fantasmal que no repercute en el bolsillo del ciudadano. Sin caer en nostalgias románticas, no está de más recordar que la oferta cultural, la diversidad de títulos, desde los *best-sellers* hasta un tratado divulgativo de física cuántica, comportan, ambos, el índice del enriquecimiento cultural de un país. Cada libro es diferente uno de otro. El libro es la única "mercancía" que, por sus características, oferta 50.000 objetos diferentes cada año. Diferentes en su esencialidad, puesto que *El Quijote* nada tiene que ver, como producto mercantil y como bien cultural -los dos conceptos están unidos, pero son separables- con *El judaísmo* de Hans Küng (Ed. Trotta, 1993). No existe en el mercado, como queda dicho, una oferta más diversificada y plural. De ahí que, para garantizar al ciudadano el acceso a esa pluralidad, el libro debe tener, en cualquier lugar donde éste se exhiba para su venta, un comportamiento semejante, es decir, un precio igual para todos, ya sea en una pequeña librería o en un hipermercado. La llamada "liberalización", engañoso concepto que funciona como un señuelo para el consumidor, supondría el cierre de no pocas librerías (la libertad de precios en Francia tuvo efectos devastadores: desaparecieron cerca de 3.000 librerías en ocho años), con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. A esta devastación de la pluralidad habría que añadir la consecuente asimilación del mercado del libro por parte de las grandes superficies, quienes decidirían, ya sin competencia alguna, como únicos depositarios del

comercio librero, qué libros deberían ser editados, lo que supone, en la práctica, para estos monstruos del comercio, que sólo lo merecerían aquellos libros que fueran económicamente rentables. También, por tanto, serían borradas del horizonte las pequeñas editoriales, esas editoriales que trabajan animadas más por un espíritu cultural que por un prurito mercantil. La consecuencia inevitable sería un empobrecimiento cultural y, lo que es aún peor, la equiparación del libro a la mera condición de "mercancía rentable". De ahí que, por poner otro ejemplo, si *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* no se considera rentable, no habría ninguna otra razón para publicarlo. Que el lector saque las consecuencias que se derivarían sobre la exigente creación, literaria y artística, que ahora se está escribiendo: no habría editores que apostarían por ella. El meollo, por tanto, no está en el abaratamiento -por otro lado, siempre deseable, y una buena medida sería no aplicar el IVA al precio de los libros-, sino en lo que dijo el francés Jean Gattegno, defensor del precio único: "la ley no debe decretarse para que el libro sea más barato, sino mejor".

Al lector no se le puede transformar en mero consumidor, y en esa labor de enriquecimiento quienes juegan un papel decisivo son las librerías, ya que la existencia de una red de librerías garantiza la difusión de los libros, tanto los de venta masiva como los destinados a un público minoritario. Un Ministerio de Cultura debe velar, no sólo por el patrimonio existente, sino también por el que está por llegar, y en consecuencia debe velar por la "libre y plural" circulación del libro, no conducir a éste a la sección de entretenimiento y ocio de unos grandes almacenes.

Francisco Solano

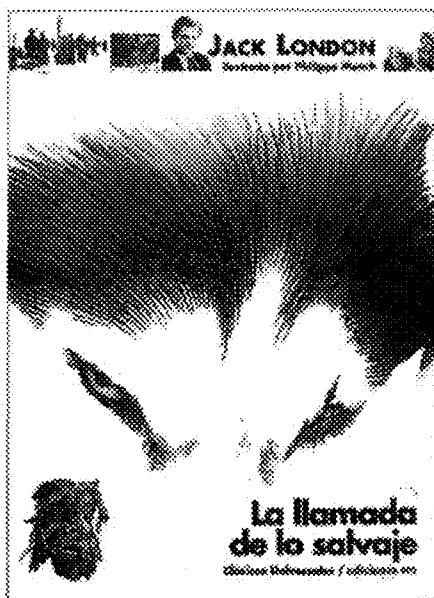
Clásicos Universales... donde el documental se reúne con la ficción

POR CHRISTIAN LOOCK y SYLVIE MISIURNY (1)

La colección Clásicos Universales de ediciones Gallimard (2) apuesta por la ilustración y la información documental para renovar la lectura de los clásicos. Comparando los objetivos de la colección, Christian Loock y Sylvie Misiurny dan cuenta de la recepción de estos libros para niños y evalúan la ayuda que aportan a la lectura.

Los clásicos constituyen una providencia para la mayoría de los editores de libros juveniles. El servidor Electre (3) reseña ni más ni menos que cuarenta y una versiones de *La Isla del Tesoro*, veintitrés de *La vuelta al mundo en 80 días*, diecinueve de las diferentes versiones de *Las aventuras de Tom Sawyer* y treinta y siete de Heidi. Según la opción editorial adoptada el texto original está abreviado, acompañado de un dossier documental, visitado por un grande de la ilustración o incluso adaptado a la salsa mediática del momento. Con su colección "Clásicos Universales", Gallimard lleva un poco más lejos la lógica documental que ya caracteriza a los "Folio Junior Edition Spéciale". El proyecto aparece como la síntesis de numerosas colecciones: "1000 soleils" para los fondos de referencia, "Lecture Junior" para la maqueta, "Decouvertes" para la iconografía. El resultado, que mezcla ficción y documental, es sorprendente y ha provocado reticencias entre los mediadores del libro, que no aprecian que se incite a los niños a una lectura "zapping" y que se toque el carácter sagrado de una obra literaria. Por su parte, los responsables de Gallimard afirman que la

colección corresponde a un modo de lectura contemporáneo que multiplica los itinerarios de lectura y asocia, al igual que el cómic, texto e imagen, información y ficción. El debate es apasionado, dan ganas de entrar...



Clásicos Universales: algunos pasos hacia la hipertextualidad

Esta voluntad de realizar la fusión entre el documental y la ficción no es una idea nueva. La "Bibliothèque de l'amitié" se interesó en ello hace una treintena de años. Igualmente *Le Trésor du Menhir* de Yvon Mauffret proponía como ilustración fotografías de carácter documental. Para ayudar al niño a entrar en el universo de la novela: el balandro sobre la cual el héroe habría podido navegar, la casa en la que el abuelo hubiera podido vivir, el punzón de Morbihan que suministra el marco de la acción. La novela tenía en

aquella época un aspecto etnográfico...

Surgieron después los dossiers temáticos al final de la obra. Citemos por lo menos "1000 soleils", "Cascade" y "Folio Junior édition spéciale". La intención entonces era doble: acreditar la ficción por una alusión a lo real y añadir el lote de imágenes y de informaciones necesarias para una lectura pertinente. Con objetivos diferentes, las colecciones "J'accuse", "Destins d'enfants" y "Archimède" van más lejos en el recurso a la ficción para transmitir informaciones, aun a riesgo de convertir más borrosa todavía la frontera entre lo documental y la ficción. Paradójicamente es incluso la ficción la que es más rica en información (4).

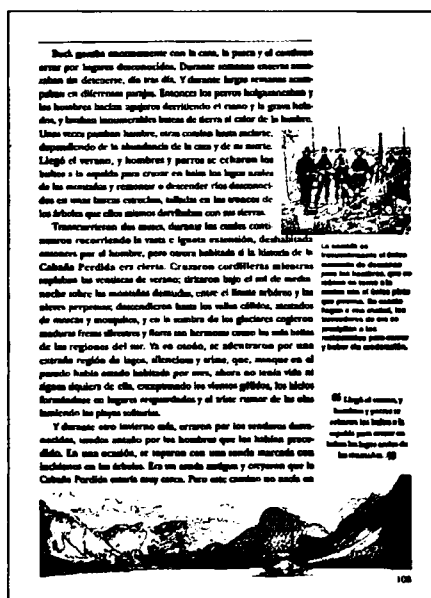
La colección "Clásicos Universales" franquea una etapa suplementaria en este camino. Fieles al espíritu de "Decouvertes" y "Lecture Junior" los creadores se dedican en efecto a insertar artículos documentales en el seno mismo del texto novelesco. *La isla del tesoro* propone un ir y venir entre el texto de Stevenson, las acuarelas de François Place y los documentos de época elegidos por Jean Randier, autor del volumen de "Decouvertes" sobre los piratas. Sobre la cubierta bordean las sombras inquietantes de un grupo de piratas y cinco documentos alrededor representando un retrato de pirata, una rosa de los vientos, una bandera, un cañón y una fotografía de Stevenson. En otra parte, el plano sobre el rostro del marino llegando al albergue recuerda una reproducción que presenta un perfil de pirata. Incluso a veces, por el

juego de colores, la diferencia entre la acuarela y el documento resulta apenas perceptible. ¿A qué se parece la barcaza de los piratas seguida por el balandro de los aduaneros? François Place sugiere una embarcación huyendo de una cala siniestra con todas las velas fuera. Jean Randier añade a esto un panorama de veleros que atravesaban en esa época las aguas inglesas, barcazas, balandros de las Bermudas, pero también bergantines y goletas. ¿Dónde está la información? ¿dónde la fábula?

Los textos aparecidos hasta la fecha (5) corresponden a clásicos de la infancia que ya no se leen más, pues han sido adaptados al cine, a la televisión y al cómic, a menudo a costa de interpretaciones muy libres. Restituyéndolos a la sociedad en la que evolucionan los héroes, Gallimard les devuelve su significación original y les confiere un estatus de documental etimológico. El riesgo es que el libro pasa del estatus "objeto para leer" al estatus de "objeto para contemplar" o, más trivialmente, a hojear. La iconografía propone por su lado un panorama del imaginario científico de las épocas que les concierne. *La isla del tesoro*, con sus cartas, sus planos de barcos y sus dibujos técnicos, por un lado y, por otro, sus acuarelas contemporáneas, ofrece una representación de este paso de uno a otro, y las transiciones están hábilmente medidas. Permite tomar conciencia instantáneamente de la influencia de los códigos cinematográficos sobre las técnicas de la ilustración. La colección corresponde sobre todo a una respuesta de "hombres de lo impreso", desafiando a la interactividad lanzada por los soportes electrónicos (6). Gracias a la apertura de ventanas en el texto, un poco a la manera del entorno *windows*, las obras incitan a la libertad durante el recorrido de la lectura: se puede, a elección, impregnarse del universo referencial de la novela para aprehender mejor el texto, entrar en él y profundizar ulteriormente el contenido o incluso abordar los unos y los otros simultáneamente, en una lectura que podría calificarse de hipertextual. Si los dos

primeros recorridos son identificados como pertenecientes a perfiles de lectura aceptados por el mundo educativo, no lo es tanto el tercero, que se supone, sin embargo, que corresponde a las prácticas y al saber hacer de los niños.

Queda por saber si los niños de la imagen comparten esta llamada a la libertad. Confesemos de entrada que las reacciones no son apenas sorprendentes: los que leen habitualmente han leído y los que tienen menos hábito de leer no por eso los han leído.



Los "Clásicos Universales" confrontados a la lectura de los niños

La serie "Clásicos Universales" ha sido propuesta a una clase de quinto (7) compuesta por dieciocho alumnos identificados como "muy buenos lectores". A primera vista la colección les gusta. El formato inhabitual, la portada flexible, atraen. Hay un montón de ilustraciones. Se escuchan las palabras "hermoso", y "bonito". Las historias presentadas son conocidas sin que nos sea posible determinar si los alumnos las han leído, las han visto en la televisión o, simplemente, estudiado en la clase. La clase ha acabado en esos días un trabajo sobre el tema de los piratas y conoce *La isla del tesoro*. La mezcla entre ficción y documental desconcierta un poco: once alumnos ven en ellos una novela y seis las dos cosas a

la vez. Un sólo alumno ve solamente un documental. La mayoría percibe, en cambio, la idea de colocar de nuevo la novela en su contexto histórico. El recurso del negro y blanco para los documentos de la época permite aferrar la obra sin ambigüedades más en el pasado, "porque el negro y el blanco, parece viejo".

El entusiasmo de los primeros instantes no persiste sin embargo en el momento de la elección. Sólo once alumnos eligen uno de los títulos de la colección "Clásicos Universales" al final de la sesión, los otros seis prefieren remitirse a versiones más clásicas, como las de la colección "Bibliothèque Verte" (bien conocida y presente en el CDI), "Le Livre de Poche Jeunesse" (más flexible) y "Folio Junior edition spéciale" (menos desconcertante para leer). En realidad ninguno de estos alumnos terminará sus lecturas y su anti-conformismo esconde quizás una huida. Algunos muestran, sin embargo, tanto entusiasmo que preguntan si pueden comprar el libro. Dos de ellos harán que sus padres se los regalen.

Decepción dos semanas más tarde en el momento de recoger las impresiones. Sólo cuatro alumnos han llegado al final de su lectura. Los otros han abandonado al cabo de algunas páginas: demasiado trabajo, demasiado tiempo libre, los libros tomados en préstamo de la biblioteca municipal que había que devolver. ¡No es muy serio comenzar varias lecturas! Algunos remarcan que no tienen el libro que hubieran elegido como *La llamada de lo salvaje* o *El libro de la selva*. Otros se han detenido por el vocabulario "¿qué quiere decir hidrofobia?" o incluso porque los géneros no les interesaban, "no son libros como éstos los que nos gustan, esto es para la clase". Sugieren a Gallimard proponer libros que gusten a los niños, como los policíacos, que acaban de trabajar en clase, la aventura y, sobre todo, lo fantástico y el horror. Un *Frankenstein*. ¡Por favor, señor Gallimard! ¡Con la moda actual de las historias de horror, un título así sería un favor para los adolescentes!

Centrándonos ahora en las impresiones de los supervivientes de la lectura, Lison ha elegido *El libro de la selva* después de un simple vistazo. Lo había visto en dibujos animados, "cuando era pequeña". Lison, en un primer momento, ha caído en la trampa de la colección, con la tentación de aprehender simultáneamente el texto y las informaciones. Rápidamente se ha dado cuenta de que más le valía estudiar los documentos antes para no ser perturbada. Desde entonces su lectura deviene fácil, pues "cuando está explicado hay que imaginarse menos". El argumento es retomado por Dorothée, que confiesa haber tenido dificultades al "hacerse con las ilustraciones" y al apreciar los documentos que le aportan informaciones sobre un mundo que ella apenas conoce. Y además, como es documental, es cierto...

Dina conocía Mark Twain por haber leído un extracto de *Huckleberry Finn* en *Je Bouquine* (8). Conscientemente ha ido hacia *Las aventuras de Tom Sawyer* en quien ve "un niño como nosotros que desobedece a su familia y que se escapa" (¡ella parece, sin embargo, inteligente!). Le han bastado dos horas y media de un tirón para llegar hasta el final de su lectura. La mezcla de documentos y de la ficción "dan más ganas de leer" y le permite una lectura flexible que ella consigue describir. Confiesa haberse perdido en la lectura al principio y de haber encontrado con dificultad los criterios. Poco a poco ha tomado la costumbre de echar a los documentos un vistazo "mirando por debajo para verlos". Ella también ha aprendido a esperar el momento apropiado para pararse sin perder el hilo de su lectura, un diálogo, el final de un párrafo, una frase que comienza por "mientras que él". Una nueva lectora ha nacido.

Otro alumno ha elegido leer primero la novela a riesgo de descuidar alguna palabra o hacerse de ella una representación errónea. Primero se sentía muy presionado por "conocer la continuación", la calidad de una novela que deflende la intriga, el devenir de los personajes. Sólo después leerá los

documentos para recordar. ¡Decididamente siempre hay alguien para validar y expresar las hipótesis!

No ha sido posible verificar de manera pertinente los aportes respectivos de los documentos y la ficción. Hubiera hecho falta trabajar en pequeños grupos y alrededor de una misma obra, hipótesis que no fue retenida al principio. Como mucho se puede decir que los documentos son percibidos como que llegan en un buen momento, tal y como lo remarcaba una lectora: "Tom Sawyer se hace arrancar un diente, se ven los instrumentos", o que los animales de *El libro de la selva* aparezcan inmediatamente después de su inclusión en el texto.

¿Qué concluir de esta primera animación? La colección "Clásicos Universales" no ha suscitado entre los niños un entusiasmo tal que les pueda reconciliar con los clásicos. Los textos siguen siendo lo que eran: difíciles, alejados de sus preocupaciones y, sobre todo, destinados a proporcionar textos en los manuales escolares. La inserción de documentos no hace más que aportar a los mejores lectores una ayuda a la creación de imágenes y a la comprensión. En una clase de buen nivel, estos alumnos son los únicos en llegar al final de su lectura y en percibir la novedad de la colección. A decir verdad ¡la televisión y el video cumplen otras promesas! Una tentativa posterior en otra clase pareció apasionar más a los alumnos hacia la colección. Esperaremos.

Buenas ideas para maestros y educadores

¿Será inconoclasta decir que los esfuerzos de los editores para niños se dirigen primero a satisfacer a los prescriptores? Los padres encuentran en la colección "Clásicos Universales" las obras que recuerdan haber leído en su infancia. Las obras de la colección proporcionan ideas de regalos bonitos para el fin de año que no dejarán de ser explotadas. A decir verdad la literatura infantil toda ella depende del comercio estacional. Por el contrario los docentes encontrarán en ellas un soporte

para experiencias innovadoras, coherentes con los desarrollos recientes de las ciencias de la información. Una de las cuestiones más fértiles ha sido preguntar a los alumnos que propongan nuevos títulos para la colección. Hemos observado que lo policiaco y lo fantástico acaparaban todas las votaciones. (...)

Sin ser demasiado visionarios, la colección "Clásicos Universales" puede prefigurar un modo de lectura para el mañana que abolirá, aceptémoslo o no, las fronteras entre ficción y no ficción. Las novelas en CD-ROM llegan al mercado, desarrollando una libertad de lectura que no estaba permitida con lo impreso, salvo a costa de un sentimiento de culpabilidad: vergüenza de los furtivos que no leían de una sentada, completamente y en orden. Paradójicamente es posible que la noción de clásico universal de la literatura pierda su literalidad.

La literatura ama la falta de respeto ¿no?

Artículo publicado en *La Revue des Livres pour Enfants* número 170, juin 1996

Traducción de Ana Garralón

NOTAS:

- (1) Christian Loock es profesor en la universidad de Lille III, UFR Information-Documentation. Sylvie Misiurny, estudiante en maîtrise de Información y Documentación.
- (2) En España la colección ha sido traducida por Ediciones SM (nota de la traductora)
- (3) Si en España se consulta el ISBN la proporción de ediciones es bastante similar (nota de la traductora)
- (4) Es posible, no obstante, que esta tendencia esté invirtiéndose con el desarrollo de colecciones de carácter político, psicológico y social.
- (5) Hasta hoy, cinco títulos publicados: *La isla del tesoro* (Stevenson), *El libro de la selva* (Kipling), *La vuelta al mundo en 80 días* (Verne), *Heidi* (Spiri), *Las aventuras de Tom Sawyer* (Twain). En España no se encuentran todavía ni *Heidi* ni *Las aventuras de Tom Sawyer* pero sí *La llamada de lo salvaje* y *Mujercitas*.
- (6) Paralelamente se constata que los autores de libros electrónicos parecen sentir la necesidad de retroceder al soporte del libro impreso sobre la pantalla. Ver en particular *Le livre de Lulu* en Flammarion, visto en el Salón de Montreuil.
- (7) El cinquième francés corresponde a Primero de la ESO (antiguo 7º de EGB) (nota de la traductora).
- (8) Se trata de una revista para niños francesa que en España ha publicado la editorial SM bajo el nombre: *Leo-leo* (nota de la traductora).

Para saber más...

Guía de ilustradores. Coordinación de **Alberto Urdiales**

Madrid: Asociación de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, 1997. 414 págs. IIs. en b/n

La Asociación de Amigos del Libro Infantil y Juvenil publica por fin el tan anunciado catálogo de ilustradores, después de haber hecho dos ediciones de un catálogo de autores parecía ya ineludible presentar los ilustradores que conforman el panorama actual en los libros para niños. Empresa difícil, sobre todo porque junto con la información necesaria para situar a cada ilustrador o ilustradora se debe incorporar una muestra de su trabajo y ésta es la parte más compleja. Compleja porque no es fácil tomar la decisión de realizar un catálogo en blanco y negro, limitando con esto su intencionalidad, es decir, promocionar la obra de los ilustradores. Sin duda es mejor que hayan optado por hacerlo en blanco y negro a no tener ninguna referencia y por eso este primer paso es loable. El catálogo presenta una breve ficha del ilustrador o ilustradora -foto incluida-, su fecha de nacimiento, un comentario -en ocasiones redactado en primera persona-, su bibliografía y una ilustración. Están representados más de ciento setenta profesionales pertenecientes a distintas generaciones y con experiencias en campos que van desde el diseño gráfico hasta los libros de texto. Sorprende constatar que, dado que la edición tenía la limitación del blanco y negro, muchos de los ilustradores hayan presentado obra a color, resultando una reproducción pobre y nada representativa. Así parece, por ejemplo, la ilustración de Xan López Domínguez (pág. 229), cuyo predominio de un fondo oscuro no permite apreciar los matices en el conjunto. O la de Eusebio Sanblanco (pág. 355) por sólo citar un par. Desconozco si los ilustradores supieron que se trataría de una edición en blanco y negro pues ellos saben mejor que nadie qué dibujos van a verse favorecidos por la reproducción y cuáles no. Por supuesto que los que han presentado imágenes en blanco y negro o con pocos colores han resultado favorecidos. También es de destacar el escaso espacio que la ilustración ocupa dentro de la presentación (en ocasiones menos que la foto del ilustrador o ilustradora). ¿Se debe esto a cuestiones de espacio? Parece

que los que tienen más bibliografía pierden el espacio que gana la cita de su libro y me pregunto si esto es realmente importante. En un catálogo de este tipo lo que el profesional y el curioso quieren ver es la obra, lo que desean es deleitar su mirada en el detalle, en el estilo diferente de cada uno y eso no lo proporciona una ilustración pequeña. ¿Por qué no se ha empleado una página completa para cada artista? ¿Es acaso debido a que muchos han presentado -o se ha elegido- una ilustración de formato rectangular, formato en claro conflicto con el de la página? El lector sentirá a veces que la imagen que contempla es como la protagonista de la ilustración de Alfonso Ruano (pág. 341), pequeña en un sillón demasiado grande. A pesar de esto se podrán "intuir" las cualidades de cada ilustrador o ilustradora y es de agradecer que se hayan incluido también ilustradores especializados en libros documentales como Iñaki Garmendía (pág. 158), Luis Montaña (pág. 262) o Román Montull (pág. 268). Por último hablar de las ausencias resulta inevitable, sobre todo si se trata de grandes ausencias. En el prólogo se indica la dificultad que el coordinador ha tenido para ponerse en contacto con determinados artistas lo que, se supone, ha significado su exclusión del catálogo. ¿Es esto profesional? Creo que no. Un coordinador debe basar su elección en criterios de calidad y no en la autopromoción que cada ilustrador o ilustradora quiera o pueda darse. Resulta inexcusable que falten, por citar unos pocos ejemplos al azar, Emilio Urberuaga, Luis de Horna o Ulises Wensell, ilustradores de los que no es difícil encontrar información para incluir una breve nota. Y observando esta ligereza a la hora de coordinar me surgen otras preguntas como el porqué de la ausencia de ilustraciones en algunas ilustradoras (Nina Llorens, pág. 227, Gemma Sales, pág. 348 o Carme Solé, pág. 380). A pesar de todo se trata de un primer intento y, como tal, es digno de tener en cuenta. Es de esperar que en una próxima edición se soslayen estos errores.

A.G

Los libros documentales a examen

SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL BANCO DEL LIBRO

Bajo el enunciado *El mundo de los libros de información para niños y jóvenes* se ha celebrado del 13 al 24 de octubre en Caracas (Venezuela) el segundo Seminario Internacional organizado por el Banco del Libro, la institución que desde hace treinta años promueve los libros infantiles de calidad.

¿Por qué el libro de información? Principalmente por la necesidad que los organizadores han constatado en los últimos años hacia una mayor comprensión del libro de información, así como la reivindicación de una lectura diferente a la de la literatura.

Durante dos semanas expertos, editores, ilustradores y mediadores han debatido todas las perspectivas de los libros de información: su creación, el proceso de edición, su difusión y su valoración. Talleres, seminarios, conferencias y mesas redondas han permitido una mayor comprensión de estos libros, generalmente relegados a un segundo plano tanto en la crítica como en la difusión.

El Banco del Libro invitó a especialistas internacionales para los talleres y conferencias y a los nacionales para las mesas redondas, en un intento de valorar la situación actual, las perspectivas futuras y cómo mejorar de cara a un mercado nacional con sus exigencias propias.

Los invitados internacionales fueron, de la parte de América, Luisa Massarani, redactora de la revista científica brasileña para niños *Ciencia Hoje* la revista con mayor difusión mundial con sus doscientos cincuenta mil ejemplares mensuales. De México estuvieron

presentes dos editoras, Peggy Espinosa (Petra Ediciones) y Claudia Burr (Libros del Tecolote). Petra Ediciones está especializada en libros de corte artístico pero que combinan la participación de los lectores con la información sobre, por ejemplo, cómo un reconocido escultor mexicano ha realizado una obra de arte. Libros del Tecolote, sin embargo, publica libros sobre historia de México ilustrados con documentación de la época y tomando como hilo argumental personajes populares y anónimos de la historia del país. Sus talleres abordaron temas como la lectura de imágenes documentales, su poder, la importancia del diseño, cómo preparar un libro documental y cuál es su proceso desde el concepto hasta la página.

Desde Estados Unidos Betty Carter expresó en su conferencia la necesidad de aceptar que los libros de información gustan a los niños y que en algunos casos ellos los prefieren a la narrativa. En el taller analizó, a través de libros, cuáles son algunos de los errores más habituales en la producción de libros documentales y dio algunas claves para reconocer un libro de información riguroso y de calidad.

De Europa los invitados fueron el ilustrador suizo Jörg Müller que, tanto en su conferencia como en el taller, explicó cómo se enfrenta a un proyecto de libro de información, cómo es su proceso de documentación, los retos a los que se enfrenta, las dudas y los resultados. Müller es Premio Andersen y en la última edición de la Feria de Bolonia obtuvo el Premio de la

Fiera por su versión actualizada de *El soldadito de plomo*.

Daniel C. Jacobi analizó desde una perspectiva semiolingüística los elementos que conforman un libro de información y basó su análisis en la comparación de libros sobre la mariposa. También de Francia se encontraba Pili Muñoz, directora de la asociación *Lecture Jeunesse*, que trabajó en el taller criterios para la selección. Quien suscribe estas líneas dio una conferencia sobre la evolución de los libros documentales en España y un taller sobre los libros de ecología.

Dos semanas de intensa actividad, de intercambios de ideas y de cuestionamientos sobre la necesidad de libros rigurosos y científicos, sobre la ausencia de determinados temas dentro del panorama, sobre la importancia de la maquetación, del soporte gráfico, del lenguaje, de la formación de la crítica, de la voz del intermediario reclamando calidad frente a las necesidades de los editores, a menudo más interesados en productos que llamen la atención que en productos que informen realmente.

Un espacio insólito para la reflexión. ¿Por qué se ha dado en Caracas, Venezuela? ¿Por qué nunca se ha celebrado aquí un congreso o seminario dedicado al tema? He de confesar que la reacción ante esta realidad era de incredulidad absoluta. Y, viendo la calidad de la organización, de lo riguroso de los planteamientos, del nivel de las reflexiones, me pregunto si no estaremos mirando demasiado poco lo que se hace en la otra orilla.

A.G.

Novedades

Revistas

La lectura es el tema elegido por **Hojas de Lectura** (Edita Fundalectura: apartado 048902. Bogotá, Colombia) en el número 46 de junio de 1997, ellos han preferido aportar todos los puntos de vista respecto a la lectura incluidos los que defienden a los no lectores. El chiste popular que incluye la portada refleja su contenido: "¿Quiere un libro? -No, gracias, ya tengo uno en la casa". Artículos de Daniel Pennac, Graciela Beatriz Cabal, Víctor Moreno, Graciela Montes, Vicente Quirarte y Santos Alonso versan sobre inquietudes similares tanto en América Latina como en Europa. La revista incluye, además, una separata con los índices de la revista desde el número 1 hasta el 45.

Siguiendo con América Latina hay que destacar la labor de la **Revista Latinoamericana de Literatura Infantil y Juvenil** (Edita Fundalectura: Apartado 048902. Bogotá, Colombia) cuyo número 6 (julio-diciembre de 1997) dedica algunos artículos a lo femenino en la literatura infantil de América Latina. Rosa María Cuba Riche (Brasil) analiza la obra de Marina Colasanti, Lygia Bojunga Nunes y Edy Lima desde la construcción de lo femenino para analizar cómo son las mujeres. Gaby Vallejo (Bolivia) y Esteban Valentino (Argentina) se centran en aspectos más generales valorando la obra de diversos autores. México y Uruguay tienen también espacio destacado en este número. De México escribe el editor del FCE, Daniel Goldin, sobre la evolución de la Literatura Infantil y Juvenil en México y este análisis se comple-

menta con una entrevista a uno de los escritores para niños más exitosos: Francisco Hinojosa. De Uruguay se presenta la obra del joven ilustrador Horacio Cassinelli y la sección "Hoja de Vida" está dedicada al popular escritor Roy Berocay, cuyo personaje Ruperto es ya tan conocido que aparece en Internet.

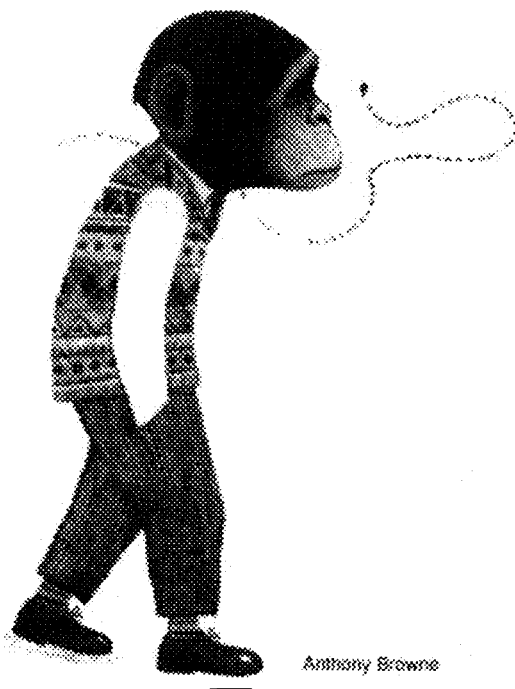


Ciça Fitipaldi

Resaltamos en estas páginas el número 31 de la revista **Encuentros** (Asociación Cultural Humboldt. Apartado 60501 Chacao. Caracas, Venezuela) que recoge las conferencias impartidas en el *Primer Simposio Internacional de Libros para Niños* (en estas páginas informamos del Segundo Simposio) organizado por el Banco del Libro y dedicado a la ilustración. En raras ocasiones se tiene la oportunidad de conocer el proceso de creación de la mano de los ilustradores. De ahí la importancia de este número en el que colaboran Anthony Browne (Inglaterra), Binette Schroeder (Alemania), Ciça Fitipaldi (Brasil), Vicky Ramos (Costa Rica), Luis Garay (Nicaragua) y Frank Ruprech (Alemania). El número

se completa con un artículo sobre la historia de la ilustración para niños de Alemania desde la II Guerra Mundial.

También de Venezuela nos llega reformada **Tres Estrellas y más** (Edita: Banco del Libro. Apartado 5893, Caracas 1010-A, Venezuela) que ha pasado de ser un modesto boletín a una revista. En su nueva etapa la revista se publicará una vez al año y recogerá como lo hace ya en este número, el sexto, los libros seleccionados por el comité como los mejores del año, artículos de opinión y reseñas de artículos y libros sobre literatura infantil recibidos en el Centro de Documentación. Hay que señalar en este número la panorámica sobre la edición en España y América Latina con las tendencias más destacadas realizada por Fanuel Hanán Díaz.



La Mancha (n° 4, julio de 1997) llega de Argentina con reflexiones sobre la infancia y textos de Graciela Montes, Graciela Pérez Aguilar y Ema Wolf. La infancia como cultura, como mercado, como colectivo oprimido. Los artículos se complementan con una entrevista a la psicóloga infantil Beatriz Janin que explica el nuevo concepto de la infancia, la educación en la sociedad contemporánea y los problemas más habituales que encuentra en su consultorio. Hay que destacar en la revista el artículo de Graciela Montes "El folklore obscuro de los niños" y de María Adelia Díaz Rönnner, "José Martí", un hombre interminable. La revista es cuatrimestral y puede solicitarse a:

México 976, dept. 8 (1097)
Capital Federal, Argentina.



Fernando Meléndez

Desde nuestras tierras, la revista santanderina **Peonza** (Apartado 2170, 39080 Santander) en su n° 40, mayo de 1997, celebra su décimo aniversario con un número muy especial. La divertida portada de Francisco Meléndez y Justo Núñez representa bien el espíritu del equipo que la coordina, que en esta ocasión ha elegido textos sobre la lectura. Paciano Merino, José Luis Polanco, Enrique Pérez y Javier García Sobrino escriben

sobre la importancia de la lectura y sus experiencias personales al respecto. Paco Abril y Emiliano Guzmán centran sus colaboraciones en la colección de peonzas de Paco Abril y de la revista, que fueron expuestas en Santander, en la Universidad de Cantabria. Además de sus secciones de novedades y de noticias, este número incluye diez libros para una década, selección de diez títulos elegidos y comentados por especialistas. Desde estas líneas sólo podemos añadir nuestro deseo de "que cumplan muchos más".

El número 98 de **CLUJ** (Amigó, 38, 6°, 3ª 08021 Barcelona) ofrece su habitual panorama de actualidad coincidiendo con las ferias de Liber y la del libro de Francfort. A diferencia de otros años, su directora, Victoria Fernández observa una mejoría en cuanto a la producción en castellano. La aparición de nuevas y buenas colecciones, así como la búsqueda del lector joven parecen haber sido los motores de este cambio. En Cataluña la edición también trata de acercarse a los jóvenes mientras el resto de la oferta se mantiene en un nivel de calidad y cantidad bueno pero sin grandes sorpresas. En la Comunidad Valenciana destaca la falta de apoyo institucional que dificulta el que las editoriales se arriesguen a editar libros más originales. Galicia parece haber tenido un año dorado -por segundo año consecutivo un escritor gallego ha optado al Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil- por la variedad de temas, nuevos autores e ilustradores, aunque se echan de menos libros para los más pequeños de calidad. Algo parecido ocurre en Asturias, donde parece que hay jóvenes escritores que están revitalizando la literatura para niños. En el País Vasco, por último, la Literatura Infantil y Juvenil continúa su discreta pero constante evolución con textos de calidad, con presencia en los medios de comunicación y con tesis en las universidades. Un nuevo y

actualizado dossier "Quién es quién" en la edición, nos ofrece un directorio de las editoriales de libros para niños, así como sus colecciones más importantes.

Alacena (SM, Joaquín Turina, 39, 28044 Madrid), acaba de publicar el número 29 cuyo dossier central está dedicado al libro de texto y el objetivo del mismo, según el editorial, es "aportar puntos de vista de colaboradores expertos acerca de cómo deberían ser los libros de texto y sobre el uso que del texto hacen algunos profesores"

El número 177 de septiembre de 1997 de **La Revue des livres pour enfants** presenta un monográfico multicultural y se propone mostrar cómo funcionan los intercambios entre los editores de todo el mundo: cómo funcionan y cuáles son sus límites. Las dificultades de esta apertura cultural son evidentes: necesitan apoyos y cooperaciones, el proceso de apropiación cultural no es tan rápido como parece y es importante que se constituyan fondos en lengua extranjera. Los artículos de la revista tratan sobre la traducción, la adaptación, el intercambio de derechos, la recepción de una misma novela en Francia o en Burkina Faso, la cooperación internacional y las librerías con fondo en lengua extranjera.

Presentaciones, exposiciones...

El martes 4 de noviembre fueron presentados los nuevos libros de la colección **Alfaguay**. Los autores presentaron sus novedades: Moncho Alpuente (*Operación Gran Dragón*), Enriqueta Antolín (*Kris y el verano del piano*), Javier Barquin (*La aventura de los chips biológicos*) y Rosa Montero (*El viaje fantástico de Bárbara*) y la editora de la colección, Victoria Chapa, opinó que esta colección se convertirá en un clásico de la literatura infantil y juvenil por la calidad de los autores que en

ella participan. En general los escritores indicaron sus dificultades ante estos textos de encargo pero que aceptaron el reto y finalmente la experiencia les resultó placentera. Mientras que Enriqueta Antolín es la única que publica por primera vez, el resto han continuado escribiendo con los mismos personajes que en sus novelas anteriores.

Por cuarto año consecutivo se ha celebrado "Un Madrid de cuento" entre el 7 y el 29 de noviembre. La iniciativa comenzó en 1994 cuando, durante la Muestra Alternativa Internacional de Teatro, un colectivo de narradores decidió reunirse para mostrar su trabajo. La acogida fue tan inesperada que al año siguiente Bibliotecas Públicas de Madrid decidió incorporarlo en sus actividades atrayendo también a un público infantil. La novedad de este año es la inclusión, junto con las de bibliotecas públicas y los pubs, de los hospitales infantiles.

Según informa el diario *El País*, en un estudio de la Universidad de Exeter sobre alfabetización, los hijos varones ven "afeminada" la lectura si sólo les leen sus madres. El modelo femenino materno, así como el predominio de docentes mujeres, inclina a los chicos a asociar la lectura con un ejercicio "afeminado". Ted Wrugg, catedrático que ha dirigido la investigación, afirma que "los niños necesitan modelos masculinos y una buena porción de libros de aventuras para acercarse a la lectura". Según dicho estudio, basta que un padre lea cuentos a sus hijos por las noches para que el prejuicio desaparezca.

Con motivo del 25 cumpleaños como escritor de **Jordi Sierra i Fabra** (Barcelona, 1947) la editorial SM ha publicado una documentación sobre el autor en la que se presenta un perfil de su vida, sus obras y reseñas aparecidas en prensa. Ciento setenta libros publica-

dos en 25 años, casi siete libros por año, le convierten sin lugar a dudas en uno de los más prolíficos autores para niños y jóvenes de nuestro país. El autor indicó recientemente en alguna de sus entrevistas que "la escritura es como un orgasmo permanente", así que desde estas páginas le felicitamos por su energía.

Hasta el 14 de diciembre permanecerá abierta en el Círculo de Bellas Artes de Madrid la exposición *Doce Ilustradores*, que presenta la obra de tres generaciones de ilustradores que durante treinta años han colaborado en libros, periódicos, revistas y agencias de publicidad. Los ilustradores, ampliamente conocidos por sus trabajos en libros para niños muestran trabajos menos conocidos, nacidos no del encargo puntual sujeto al texto y condicionado por el formato, papel e impresión, sino de la imaginación del artista. Se encontrará la obra de Alfredo, Juan Ramón Alonso, Asun Balzola, Miguel Calatayud, Jesús Gabán, Tino Gatagán, Ulises, Miguel Angel Pacheco, Raúl, Alfonso Ruano, Javier Serrano y Emilio Urberuaga.

Premios

Ha sido fallado el **Premio Ala Delta** de la editorial Luis Vives en su VIII edición. José Francisco Ventura ha sido el afortunado ganador de los 2.000.000 millones de pesetas con la obra *El viaje de Ramón Cáster a la isla del Tesoro*, seleccionado entre ciento setenta obras. El jurado estuvo formado por Francisco Calleja, Rosa Huertas, Elena O'Callaghan, Victoria Fernández, María Alarcón, Josep Llussà y Paloma de la Concha. La obra, primera del autor para niños, cuenta la historia de Ramón, un niño del siglo XX que es descubierto como polizón a bordo de una goleta del siglo XVIII. Según indica el autor "La idea de escribir este libro surgió después de leer *La Isla del Tesoro* de Stevenson. Empecé a imaginarme cómo podría resul-

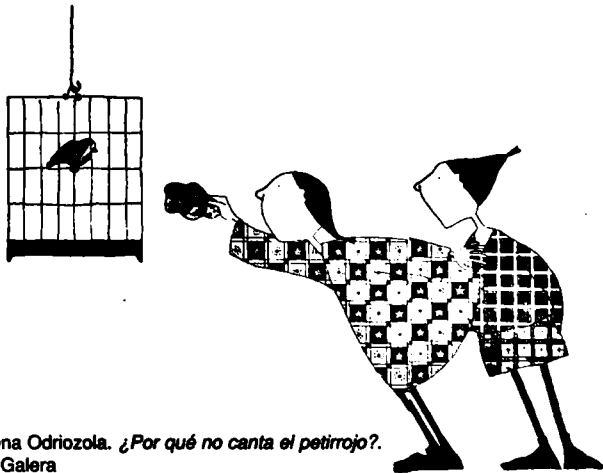
tar contando como protagonista con un niño del siglo XX, y a partir de ahí surgieron las ideas"

Everest también ha fallado en estos días la primera convocatoria de su premio "**Leer es vivir**". Al premio, convocado por la citada editorial y el Ayuntamiento de León, se presentaron más de 200 obras de escritores de España, América Latina y Estados Unidos y los ganadores han sido Seve Calleja en la modalidad infantil con el cuento *Angel de la guarda no me des la espalda* y Jesús Ballaz con la novela *Las hélices de la esperanza*. Cada uno de ellos percibirá 1.500.000 de pesetas. Como finalistas quedaron Naiara Álvarez con la novela *Lo de soñar* y Rodrigo Muñoz con *El portero de hockey* en las categorías de infantil y juvenil respectivamente. Es remarcable que Naiara tenga catorce años y esta sea su primera historia. El jurado estuvo compuesto por Luis Mateo Díez, Inés de Prada, Adolfo Alonso Ares, Raquel López y Carmen Olivieri. Felicitamos a los premiados y a la editorial que, además, celebra sus 40 años de existencia.

Novedades

El cantautor **Joan Manuel Serrat** ha debutado como narrador de cuentos para niños en el disco que recoge tres cuentos musicales. El objetivo, aproximar a los niños en el mundo de la música sinfónica a través de los cuentos *Liliana* -música de Salvador Brotons y texto de Josep Dolcet y Llorenç Caballero sobre el poema homónimo de Apelles Mestres-, *Historia de Babar* -con música de Francisc Poulenc y texto de Jean de Brunhoff- y *Viaje a la luna* -con música de Xavier Montsalvatge y texto de Josep Maria Espinàs-. Los textos han sido elegidos por el propio Serrat e interpretados por la Orquesta Sinfónica de Barcelona i Nacional de Catalunya (OBC) bajo la dirección de Brotons. El disco ha sido comercializado en castellano y catalán por Auvidus Ibérica.

PRIMEROS LECTORES



Elena Odriozola. *¿Por qué no canta el petirrojo?*. La Galera

La editorial **La Galera**, en su colección "La Mar", colección en la que coeditan Bromera, Elkar, Galaxia, Libres del Peixe y Tàndem, acaba de publicar cinco novedades que combinan textos cortos con ilustraciones de calidad. Cinco historias cotidianas entre las que reseñamos, *¿Por qué no canta el petirrojo?*, de Xabier Mendiguren, donde la protagonista relata en primera persona la llegada de un petirrojo a su casa, su encierro en una jaula y cómo ella le libera porque sabe que sufre. Las ilustraciones de Elena Odriozola destacan por su originalidad y belleza. En *¡Puag, qué asco!*, de Fina Casalderrey, con ilustraciones de Xan López Domínguez, Andrea es cuidada por su hermano mayor, que no sabe muy bien qué hacer cuando Andrea se hace caca.

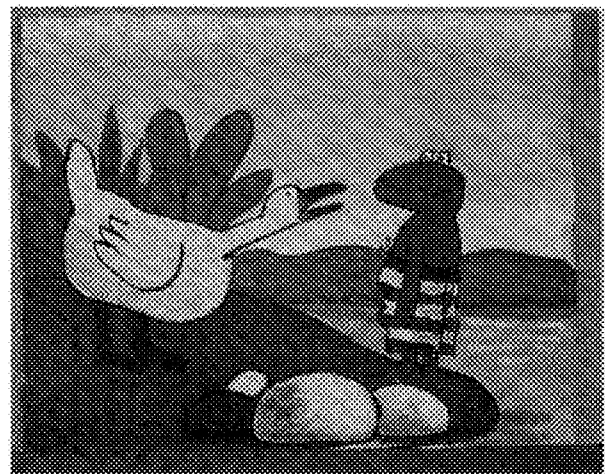
Una protagonista más emancipada describe Seve Calleja en *¿Por qué a Mari Jose la llaman Jose Mari?*, donde Mari Jose reivindica sus preferencias por los juegos para chicos y le da igual las burlas de sus compañeros. Está ilustrado por Cristina Losantos. También se han publicado *Maria, la quejica* de Elisabet Abeyà con ilustraciones de Pau Estrada y *Saltapinos ha perdido los calcetines*, con texto de Empar Roca e ilustraciones de Lourdes Bellver.

De la misma editorial son dos novedades de la colección "Peripecias": *Un cuento de la China* de Xavier Blanch, con ilustraciones de Rosa Sánchez, que recrea en una breve historia algunos de los símbolos de la cultura china, y en *Clara y las botellas de Feti-vent*, donde Albert Figueras aborda el tema de los niños que coleccionan y en este caso Clara ha elegido botellas llenas de aire. Las ilustraciones son de Mabel Piérola.

Timun Mas, en la colección "La Nube de Algodón" publica un texto de Zoë Ross, con ilustraciones de Tony Ross, que relata el temor de una niña hacia la escuela. La protagonista se niega a ir mientras su madre trata de convencerla. Al regresar es la propia niña la que cuenta entusiasmada todo lo bueno que ha encontrado, incluida a su nueva amiga Nicky,

mientras la madre deja volar su imaginación con las disparatadas descripciones de Nicky. Como casi todos los libros de este ilustrador inglés, se dirige a los niños, pero busca la complicidad de los adultos, en este caso en el juego de ilustraciones que crea con la imaginación de la mamá, y que permite que el texto sea leído y comentado en compañía.

De Venezuela (**Ediciones Ekaré**) llega *Sapo es Sapo*, un volumen más de las peripecias de este sapito - aquí es más conocido como rana- del ilustrador y escritor holandés Max Velthuijs. Con su habitual prosa relata la búsqueda de sí mismo de Sapo que no se siente contento viendo todo lo que los otros pueden hacer y él no. Finalmente encontrará sus propios valores. A destacar la cuidada edición con tapas de cartón.

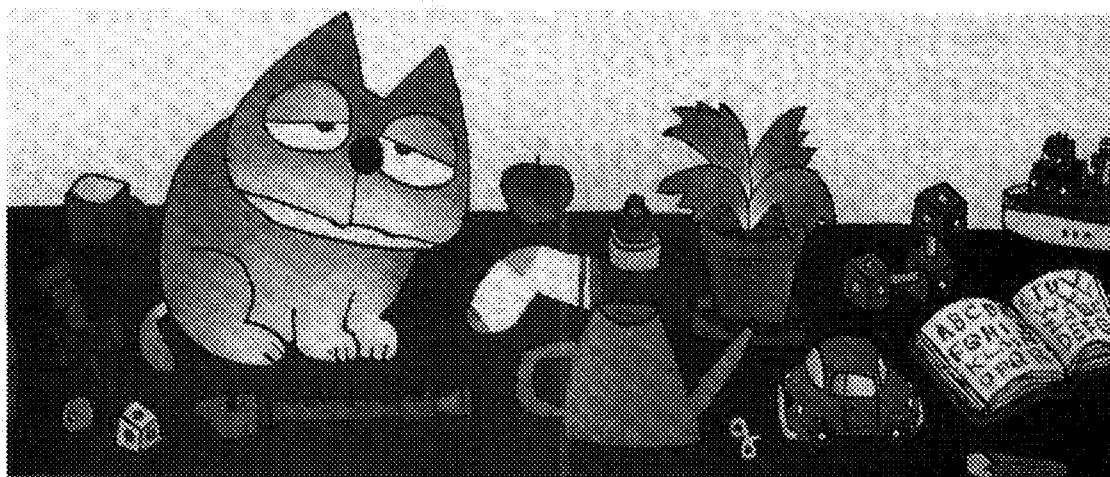


Max Velthuijs. *Sapo es sapo*. Ekaré

En cartóné, **Molino** publica la colección de libritos "Un paseo con" destinada al primer encuentro con el libro. *El ratoncito veloz*, *Los ositos bomberos*, *Gatito conductor de autobús* y *Cerdito conductor de camiones* son los títulos que conforman la colección hasta el momento.

La misma editorial, también en cartóné y con la novedad de una imagen que se levanta al abrir la página, publica *¿Qué hay en mi maleta?* un libro para nombrar y señalar.

Anaya también ha publicado una nueva colección de libros en cartóné: "Mi primera sopa de libros" y los primeros títulos vienen avalados por ilustradores de prestigio como Satoshi Kitamura y David McKee. De este último se editan cuentos que tienen como protagonista a Elmer, y del ilustrador japonés, cuatro mini-historias que combinan buen humor y situaciones cotidianas, como por ejemplo el sueño en *Gato tiene sueño*, donde Gato no encuentra su lugar para descansar, o *Perro tiene sed* donde Perro recorre diversos lugares hasta que encuentra agua. Textos breves con ritmo que apoyan la ilustración y que pueden ser manipulados por lo más pequeños.



Satoshi Kitamura. Gato tiene sueño. Anaya

Para aquellos que empiezan a leer, pero no se atreven con textos extensos, parece dirigida la nueva colección de **SM**, "Pictogramas", que combinan ilustraciones generales con otras que sustituyen en el texto algunas palabras. Texto en letra cursiva, ilustraciones a todo color y formato de álbum. Atractivo para los más rezagados. Se han publicado: *Animales de la granja*, *Hadas*, *Brujas*, *El viejo Búho*, *Neptuno, rey del mar* y *Animales de la selva*.

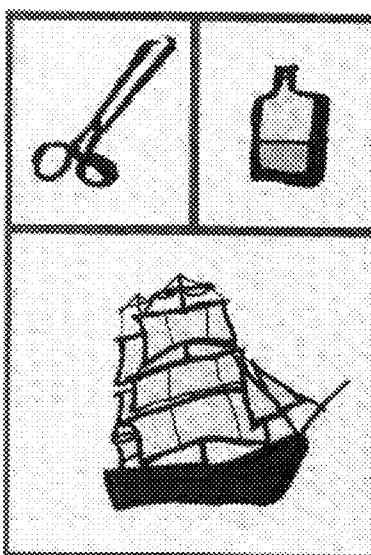
CUENTOS POPULARES

Cuatro títulos más acaban de ver la luz en la colección "Popular" de **La Galera**. Cuidadosamente editados, con lomo entelado y en cartoné, los cuentos elegidos son *Alí Babá y los 40 ladrones*, "explicado", como señala la portada, por Mercè Escardò y Lluís Ganduxé y con ilustraciones de Sesé; *La bella durmiente* (Miquel Desclot, con ilustraciones de Christoph Abbredaris), *El flautista de Hamelin* (Jaume Cela, ilustraciones de Cristina Losantos) y *Los músicos de Bremen* (Roser Ross con ilustraciones de Pep Montserrat). Con estos son ya treinta y cuatro los publicados en esta colección que se caracteriza por dar a ilustradores de calidad un espacio de creación. De estas novedades destacar el excelente trabajo de Pep Montserrat



Pep Montserrat. Los músicos de Bremen. La Galera

DE DIEZ A DOCE AÑOS



Asun Balzola. La fragata de Juanchu. Gaviota

Asun Balzola publica dos historias cortas en la colección Gaviota Junior (**Gaviota**), *La bufanda azul* y *La fragata de Juanchu*, ambas ilustradas por ella. En la primera aborda con lenguaje coloquial el conflicto de una joven que se deja llevar por sus amigas y roba de vez en cuando en los comercios. Una nueva amiga le mostrará que no siempre es el mejor camino. El segundo cuento rela-

ta el proceso de Juanchu cuando una fractura de pierna le inmoviliza durante semanas y acepta que la libertad no está solo en el movimiento.

Hadas, princesas, brujas, curiosas, caprichosas, compasivas, madrastras, protectoras, guerreras, valientes... y otras heroínas de Calleja es una selección de cuentos realizada y prologada por Carmen Bravo-Villasante que rescata, de los más de trescientos cuentecillos que Calleja publicó a lo largo de años, aquellos dedicados a la mujer. Se recogen en esta bella edición, como ya es habitual en la colección "Biblioteca de Cuentos Maravillosos" de la editorial **Olañeta**, más de treinta cuentos que van acompañados de ilustraciones de época. Un volumen para disfrutar con lecturas de otros tiempos. Como indica la prologuista, "ésta es una buena muestra de la exuberante fantasía que anima la copiosa producción de Calleja, a menudo ingenua y moralizante, siempre curiosa y penetrada de un delicioso sabor de época".

A PARTIR DE DOCE AÑOS

Dentro de la excelente colección "Espacio Abierto" (Anaya) un nuevo título juvenil: *Algún día, cuando pueda llevarte a Varsovia*, de Lorenzo Silva, autor que se estrena con esta historia en la colección. Con buen pulso narrativo y con una intriga que mantiene la atención de los lectores hasta el final, el autor ha contado una bella historia de amor y comprensión. Laura es una joven que vive en Getafe y a cuya casa llega una familia de polacos. Las primeras reacciones de rechazo por parte de los vecinos no le impide sentir curiosidad por el hijo menor de la familia, Andrzej o Andrés como él dice. Andrés le mostrará algo que ella ya sabía, que las apariencias nos pueden llevar a conclusiones erróneas y se entablará entre ambos una bella amistad. Cada domingo se reunirán a escondidas para que Andrés rememore ¿o invente?- su pasado en Polonia. El retrato

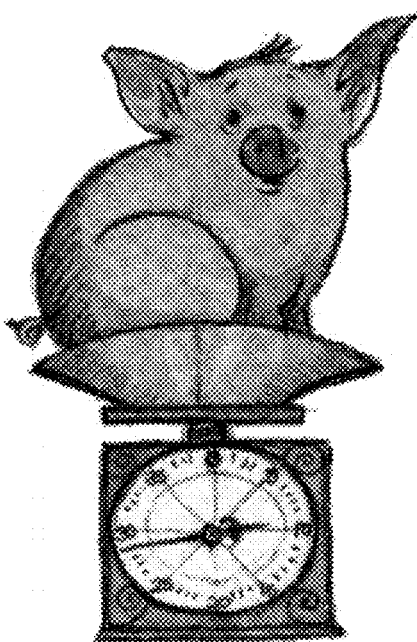
de los personajes, así como el acierto en la narración en primera persona de Laura, completan la calidad de esta estupenda historia.

También con problemas de actualidad parece que se siente a gusto la escritora Care Santos, que acaba de publicar dos novelas juveniles: *La muerte de Kurt Cobain* y *Okupada* (Alba). En el primero Sandra despierta a la vida cuando descubre la muerte de su mejor amiga y, con ella, los interrogantes de quién era y de si realmente la conocía. En la segunda el tema elegido es la convivencia durante un mes de ocho amigos en una casa "okupada". La fragilidad en sus relaciones alterada por la llegada de una chica alemana traficante de drogas y los problemas que el "orden establecido" les provoca al ser desalojados quieren poner de relieve una realidad de gran actualidad.

De temática diferente, pero siguiendo su misma línea narra-

tiva, Nacho Docavo publica una nueva novela, esta vez en Gran Angular (SM). *De vuelta a la cueva* narra las peripecias de un periodista que se ve implicado en un apasionante viaje con dos investigadores que pretenden haber descubierto el secreto del origen de los humanos. Lo más destacable es el personaje del periodista, Salomón, un guineano que vive en Alcorcón y que contempla la vida con mucha ironía. Las desventuras que vive en carne propia le convierten en un anti-héroe con mucho encanto.

El reciente premio Nacional, Emilio Teixidor (véase más información en nuestro próximo número) acaba de publicar una novela juvenil en la colección "Grumetes" (La Galera). Fantasía y aventuras es su propuesta en *El príncipe Alí*, donde el protagonista viaja con su padre a París y allí va a una fiesta disfrazado de árabe, donde es confundido con un auténtico príncipe y secuestrado.



Rosanna Faría. El libro de los cochinitos. Playco

POESÍA

Alfaguara reedita, con formato nuevo e ilustrados, *Poesía española para jóvenes* y *Poesía española para niños*, tomados de la edición que Ana Pelegrin publicó con Taurus. En esta ocasión acompañadas por las ilustraciones de Juan Ramón Alonso y Tino Gatagán respectivamente. Ambos incluyen prólogo, bibliografía y una pequeña nota de los poetas seleccionados.

Dos poemas del poeta Aquiles Nazoa han sido editados por Playco Editores (Venezuela). La selección de los textos ha corrido a cargo de María Elena Maggi y está bellamente ilustrado por Rosanna Faría. Los poemas de *El libro de los cochinitos* recrean con humor los distintos nombres que reciben, así como su "educación ideal". Formato de álbum, cuadrado, en cartóné, incluye como novedad un pequeño apéndice en el que se explica qué son los cochinitos y de dónde proceden las diversas denominaciones (marrano, puerco, guarro, lechón, chanco...)

LIBROS DOCUMENTALES

Charlotte Voake. *Aprendiendo a mirar un cuadro. Celeste*

ARTE

Una bella edición para *Aprendiendo a mirar un cuadro. Una introducción a la pintura (Celeste Ediciones)*, de Joy Richardson con ilustraciones de Charlotte Voake. El libro, en formato grande y buena impresión, tiene como pretensión la iniciación a la historia, las técnicas y los temas de la pintura, a través de la obra de la National Gallery. El autor es profesor y autor de libros de arte, lo que explica la buena selección de obras y el cuidado lenguaje que presenta con sencillez los temas tratados. Estos seducen al neófito cuando lee titulares como: "un modo de contar historias", "los motivos de pintar cuadros", "engañando al ojo" o "el poder de la luz". El autor no tiene la pretensión de hacer un texto erudito, sino una verdadera introducción, y por eso no tiene reparo en explicar, incluso, qué es un museo y cómo se trabaja en él. La buena reproducción de los cuadros se complementa con las ilustraciones, cuya pretensión parece ser la de aligerar e introducir elementos más didácticos. Recomendado sobre todo por la escasez de libros documentales sobre arte.

CIENCIAS SOCIALES

¿Literatura o libro documental? Es la primera pregunta que *Canto por los animales. El indio y los animales (José J. de Olañeta)* provoca. Con dudas lo incluimos en esta sección, porque en el fondo refleja un modo de vivir y una cultura por encima de sus cualidades literarias. Esteve Serra es el que ha realizado la selección y el prólogo en el que dice: "La relación del piel roja con los animales es un ejemplo más de su relación con la Naturaleza en general cuya sacralidad reverenciaba y que llenaba de sentido su vida". Pequeños textos con fotografías de época des-

criben la importancia de la caza, pero también del respeto hacia aquel que les proporciona alimento y cobijo. Describen también algunas de las características principales de los animales cercanos a su cultura. A partir de diez años.

Atlas de pueblos y culturas, de Brunetto Chiarelli, con ilustraciones de Paola Ravaglia, es un libro en formato gigante publicado por **Anaya**. Su pretensión es acercar la cultura de otros países, sus costumbres y maneras de vivir y para ello utiliza la doble página por capítulo e intercala temas concretos como lenguaje y escritura, religiones, alimentación y vestido, arte, danza y música con un recorrido geográfico por continentes. Queda claro que la obra se ha creado en Europa y, por lo tanto, el recorrido se efectúa de norte a sur, primero Europa del norte, central y meridional, Turquía y los países del Este, Oriente, Asia, China, para pasar al subcontinente Indio y finalizar con África. Canadá y Estados Unidos encabezan el recorrido por América. La información se presenta en pequeños textos complementados por las ilustraciones. No incluye fotos, lo cual es de agradecer después del boom Dorling Kindersley (libros sólo de fotos descontextualizadas). A partir de ocho años.

TIEMPO LIBRE

Jóvenes aficionados al Snowboard, Jóvenes jugadores de baloncesto y Jóvenes atletas es la propuesta de la editorial **Molino** dirigida a dar las claves necesarias para practicar cada uno de los deportes. Fotografías que explican paso a paso cada movimiento, secuencias a seguir y principales ejercicios se complementan con un glosario que amplía la información. A partir de diez años.

Las manualidades siguen siendo una de las actividades favoritas de los niños (¿o de los adultos?) y **Timun Mas** publica *Comidas divertidas y Caras pintadas*, de Judy Bastyra y Jacqueline Russon. Ambos proponen unas diez actividades sencillas, que se acompañan con fotografías e ilustraciones. A partir de siete años.

Para los más pequeños **SM** acaba de publicar la colección "Aprender Jugando", cuadernillos que pretenden enseñar las letras o mostrar simplemente juegos basados en pegatinas que los lectores tienen que colocar en el lugar adecuado. Entre los primeros títulos: *Juegos de risa, Me divierto con los juguetes, Me divierto con los deportes y Juegos de miedo*.

También de **SM** y con pegatinas, *El libro juego con pegatinas de las formas*, en la misma línea de los anteriores, con ilustraciones sencillas en blanco y negro y pegatinas para colocar en el sitio correcto. Para primeros lectores.

La libertad de acceso a la información como conflicto ético: el caso francés

• AURORA GÓMEZ-PANTOJA y MARGARITA PÉREZ PULIDO

"Dans le caractère de notre nation, il y a toujours une tendance à exercer la force, quand on la possède, ou les prétentions du pouvoir, quand on le tient en main". GÉRARD DE NERVAL.

El acceso a la información permite a los ciudadanos el conocimiento, la formación y el desarrollo de una integridad intelectual. Las bibliotecas, sus fondos, son nuestro gran instrumento de libertad por hacer disponibles ideas y maneras de expresión que contribuirán a un crecimiento social en la medida en que favorezcan el desarrollo de juicios críticos. Los bibliotecarios, a su vez, tienen la profunda responsabilidad de hacerlo posible permitiendo a los usuarios la elección libre de opiniones entre la amplia diversidad de puntos de vista, incluso de aquellos que son heterodoxos o impopulares para la mayoría.

Cualquier actividad que atente contra el derecho de los ciudadanos a un acceso abierto e igualitario a la información incidirá sobre las obligaciones que los bibliotecarios tienen contraídas con la sociedad. Obligaciones como permitir el acceso sin discriminación alguna, no favorecer exclusivamente los puntos de vista de quienes contribuyen a la creación del fondo u oponerse a toda tentativa dirigida a limitar este derecho, llevan implícitas actitudes de reto contra todo prejuicio o tentativa

sistemática de dificultar el acceso o compra de obras determinadas, y de colaboración con personas o grupos que se mantienen en favor de la libre expresión y el libre acceso a las ideas.

Estas obligaciones son asumidas generalmente por todos los profesionales de las bibliotecas pero, además, se materializan en códigos deontológicos (entendida la deontología como un conjunto de obligaciones y deberes exigibles a todos los que ejercen una misma profesión) para facilitar la formulación de una serie de normas que permita aunar actuaciones con sentido ético, y que ayude a la identificación de conflictos.

Mason, Mason y Culnan afirman que existe una jerarquía de razonamiento que conecta la teoría ética con un juicio o actuación concreta; así, cualquier acción o juicio ético que debemos hacer ha de ser resultado de un complejo proceso que implica el conocimiento preciso de cada una de sus fases:

- Reconocimiento del conflicto.
- Análisis del contexto en el que ha surgido.
- Identificación de normas sobre las que apoyar las conclusiones éticas.

- Emisión de un juicio.

La censura, una de las más rudas prácticas contra el acceso a la información, es un control voluntario de la expresión ejercido por quienes buscan evitar la controversia. Se desarrolla en espacios que pasan por momentos de confusión social o moral donde expresar una idea disidente es peligroso en sí mismo, por lo que, en vez de buscar un enfrentamiento razonado, se crea una actitud hostil que incita a la supresión. Los censores, en este ambiente conformista, asumen que es a ellos a quienes corresponde determinar qué es bueno o malo para sus conciudadanos y procuran evitar la formación de opiniones personales mediante el control de toda actividad formativa e informativa (cultura, educación, prensa, cine, etc.).

En la actualidad, una censura cada vez más sofisticada puede traspasar límites políticos o geográficos al amparo, muchas veces, de un sistema democrático que no utiliza sus recursos para ser intolerante con la intolerancia. No sorprende, por tanto, la batalla surgida en Francia durante la primavera de 1996 en municipios dirigidos por el Front National (FN), a causa

de la intervención de sus representantes en las políticas de adquisición de las bibliotecas municipales. Los bibliotecarios franceses han debido enfrentarse a una situación lamentable que les obliga a denunciar que ciertas actuaciones, llevadas a cabo por estos representantes, suponen un atentado contra la independencia profesional y contra la libertad de acceso de los ciudadanos a la información.

El conflicto se inicia en el municipio de Orange cuando, tras ganar las elecciones el FN, miembros de este partido toman la iniciativa, tras incorporarse a los comités consultivos de bibliotecas municipales, de rechazar ciertas adquisiciones imponiendo otras de su propia elección. En la localidad de Marignane se suprimen suscripciones a periódicos (*Libération*, *La Marseillaise* o *L'Evenement du Jeudi*) en beneficio de otras suscripciones (*Présent*, *Rivarol* o *National Hebdo*) de "marcado carácter lepenista", y se incorpora a los fondos de la biblioteca un número determinado de obras editadas por miembros del partido y por autores de extrema derecha sin poner este hecho en conocimiento del profesional. Toulon y Vitrolles son otros municipios en los que se desarrollan hechos similares.

El análisis de las opiniones vertidas a la prensa por las partes implicadas puede ayudarnos a reflexionar. El FN apoya sus actuaciones en el interés por mejorar la gestión de un servicio público; mejora basada en el respeto al pluralismo, en la satisfacción de las necesidades de los usuarios de quienes son representantes políticos (por tanto mayoría en el espectro con derecho a voto del municipio), en el recorte presupuestario al que están obligados, y en la filosofía de que las bibliotecas deben ofrecer una lectura "sin riesgos". Por su parte, los bibliotecarios definen esta política como una "imposición de su nuevo orden cultural" en el que se considera a las bibliotecas como "útiles de difusión de las ideas de extrema derecha"; denuncian que con estas actitudes se ataca frontalmente la libertad de opinión y expresión, se fuerza la neutralidad

y laicismo requeridos a todo servicio público, no se respeta la igualdad de acceso a la información y, además, los comisionados asumen funciones que no les corresponden, cometen abusos en el ejercicio del poder y olvidan con desprecio la profesionalidad que se les debe suponer a los bibliotecarios.

Llegados a este punto, sólo el conocimiento de funciones, normas, códigos de conducta y legislación vigente nos puede permitir la formulación de opiniones previas a la emisión de un juicio y a la búsqueda de soluciones:

Los bibliotecarios recomiendan, en el ejercicio de sus funciones, que el fondo ofrezca una gran diversidad de puntos de vista; bajo la premisa "es mejor informar que esconder" se busca aclarar la actualidad y hacer comparaciones e interpretaciones útiles. Cuando el FN exige que cierto número de libros formen parte de los fondos de las bibliotecas, y retira a la vez otros, lo hace sistemáticamente tras previa selección temática y, así, del pluralismo al que se acoge olvida que éste siempre debe favorecer el debate y la diversidad de opiniones.

Recortes presupuestarios y reequilibrio de colecciones no son términos nuevos para los bibliotecarios. Un profesional sabe evaluar las necesidades según los tipos de usuarios, las demandas, etc., y ajustarlas a las circunstancias económicas. Cuando en una biblioteca se adquiere o retira sistemáticamente un tipo de publicación no se aplica, por regla general, una política de reajuste o de reequilibrio de la colección, sino que se está imponiendo una sutil censura política o moral.

Cuando el FN se excusa en la obligación de satisfacer el estado de opinión de la mayoría tras los resultados de las últimas elecciones, la política de adquisición esconde razones ideológicas, tal vez no reconocidas, diametralmente opuestas a las responsabilidades que los bibliotecarios tienen de crear colecciones plurales y abiertas a todas las corrientes del pensamiento y la opinión, no de atender demandas ideológicas. En Francia los municipios ostentan la tutela administrativa y

financiera de las bibliotecas municipales. El Decreto 61/1003 de 1 de septiembre de 1961 regula la figura del Comité Consultivo de las Bibliotecas Municipales, y le otorga atribuciones de opinión sobre cuestiones relativas al funcionamiento y organización de la biblioteca, particularmente preparar el presupuesto y establecer la política de adquisición. Pero esta atribución es meramente consultiva y, siguiendo al pie de la letra el texto del decreto, el Comité no puede intervenir autoritariamente para prohibir la compra de ciertas obras o retirarlas de las listas propuestas por los bibliotecarios. Asimismo, indica a los componentes de la Comisión que no les corresponde elegir las suscripciones a periódicos para evitar que puedan presionar sobre el medio, la prensa, que en Francia crea mayor estado de opinión. En el caso que nos ocupa, los comités han traspasado la función, meramente consultiva, que les otorga la legislación vigente ejerciendo un control y censura sobre la adquisición, a la vez que han despreciado la que esa misma ley otorga a los profesionales.

No es fácil el papel que han jugado ciertos bibliotecarios franceses. Si bien es cierto que ver reforzado, en el mencionado decreto, su papel como profesionales y gozar de mayor formación les ha hecho más reivindicativos y menos dispuestos a aceptar un control excesivo por parte de las comisiones, han debido afrontar denuncias públicas e incluso la renuncia al puesto que ocupaban. Hemos de saber que no es infrecuente, cuando un municipio cambia de orientación política, la elección de personas políticamente favorables que no se opondrán a tesis y valores morales defendidos por la autoridad. Si, aún así, no se obtienen los resultados deseados se practica la "estrategia del desánimo" que puede llegar hasta la descalificación personal; sirva de muestra las declaraciones vertidas en *Le Monde* (marzo de 1997) por el Director de Comunicación de la municipalidad de Orange quien presenta a la entonces bibliotecaria de dicho municipio como "una militante de ultrazquierda, consagrada a una literatura que podría

calificarse de tropical y manifiesto de preferencias monomaniáticas".

Las funciones de los bibliotecarios están claramente expresadas en la legislación francesa (Decreto de 2 de septiembre de 1991). Ellos son los encargados de constituir, organizar, enriquecer, evaluar y explotar las colecciones de todo tipo en las bibliotecas. Son responsables de este patrimonio y del desarrollo de la lectura pública, organizan el acceso del público a las colecciones y a la difusión de los documentos con fines de investigación, información y cultura.

El Ministerio de Cultura de Francia actuó enviando un inspector a Orange quien, al emitir sus conclusiones, admite que en este municipio se producen irregularidades en la adquisición. Su informe revela que se han aplicado sistemáticamente cuatro criterios de negación de compra:

- . La especialización de las obras.
- . La temática tratada.
- . La visión política de los autores.
- . El criterio "mundialista".

Confirma, asimismo, tres irregularidades en la formación de las colecciones:

- Prima la función de distracción sobre la educativa, informativa y cultural.
- Se aplica un pluralismo artificial que favorece la entrada de ciertos autores de extrema derecha a costa de la retirada de otros considerados de izquierda.
- Se aplica el principio de etnocentrismo.

El Ministerio, a la vista de los resultados, conmina al municipio de Orange a respetar la legislación francesa en términos que atañen a la misión de la biblioteca pública, al pluralismo debido en las colecciones y a los criterios de selección de documentos.

No ha sido menor el papel que ha protagonizado la Association des Bibliothécaires Français (ABF), con actuaciones como:

- La recogida de firmas como apoyo a un texto que propone una garantía en la calidad de la información, con colecciones plurales y abiertas a todas las líneas de pensamiento, y en el

respeto a las responsabilidades de los profesionales en el ejercicio de sus funciones.

- La denuncia de los hechos en los medios de comunicación más representativos del país en una carta abierta a los representantes políticos en la que se les invita a reafirmar su confianza y sostenimiento a los bibliotecarios y a respetar los principios de neutralidad y laicismo del servicio público.
- Inicia un estudio que le permita analizar el nivel de pluralismo de los documentos disponibles en las bibliotecas municipales.
- Colabora con otros organismos (BPI, BBF, FFDB, etc.) en la



organización de debates, mesas redondas y jornadas sobre la adquisición en bibliotecas municipales o los comportamientos extremistas en las bibliotecas.

Es importante destacar, además, el apoyo que la ABF ha brindado a un grupo de usuarios al resolver la queja de éstos con la presentación, ante los tribunales, de una denuncia contra la municipalidad de Marignane. El proceso es el primero en el que un tribunal francés ha debido sentenciar acerca de la libertad de expresión en las bibliotecas.

Las bibliotecas francesas estarán, muy pronto, reguladas por una nueva ley que contempla con más detenimiento el pluralismo exigible a sus colecciones. No nos cabe la menor duda de que el conflicto ético, iniciado en Orange y extendido a otros municipios, ha contribuido a ello en gran medida.

• **Aurora Gómez-Pantoja.** Biblioteca General. Universidad de Extremadura.

• **Margarita Pérez Pulido.** Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Extremadura.

BIBLIOGRAFÍA

- ALA. *The freedom to read.* [gopher://ala1.ala.org:70/00/alagophx/guidelines/40424020.document].
- Calenge, B. *Les politiques d'acquisition: constituer une collection dans une bibliothèque.* Paris: Cercle de la Librairie, 1994.
- Chombeau, CH. "Les villes laboratoires du Front National". En: *Le Monde*, mars, 1997.
- Combet, C. "La BM de Marignane au Tribunal". En: *Livres Hebdo*, n° 244, 11-4-97.
- Combet, C. "Le FN impose ses livres à Marignane". En: *Livres Hebdo*, n° 234, 31-1-97.
- Combet, C. "Le Tribunal examine l'affaire Marignane". En: *Livres Hebdo*, n° 249, 16-5-97.
- IFLA. Comité de acceso a la información y libertad de expresión. *Informe preparado para la reunión del Consejo de la IFLA en Copenhague.* Dinamarca, 1997. [http://www.nlc-bnc.ca/ifla/IV/ifla63/63caifs.htm]
- Kuhlmann, M.; Kuntzmann, N. y Bellour, H. *Censure et bibliothèques au XX siècle.* Paris: Cercle de la Librairie, 1994.
- L.S. "Le mairie, les élus et la bibliothèque". En: *Livres Hebdo*, n° 249, 16-5-97.
- Lacroix, G. "Censure et bibliothèques". En: *Livres Hebdo. Supplement Rhône-Alpes*, 1997.
- "La littérature de jeunesse sous haut surveillance". En: *Citrouille: des livres pour vos enfants*, n° 15, mars, 1997.
- Mason, R.D.; Mason, F.M. y Culnan, M.J. *Ethics of information management.* Thousand Oaks, California: SAGE, 1995.
- Ranzier, J.M. "Du pluralisme de l'information dans les bibliothèques publiques et de la liberté d'action des professionnels". En: *Documentaliste-Sciences de l'information*, 1997, vol. 34, n° 1.
- Santantonios, L. "Faut-il légiférer sur le pluralisme?". En: *Livres Hebdo*, n° 239, 7-3-97.
- Vallaeys, B. "Les bibliothécaires face à la censure du FN: pluralité oblige". En: *Liberation*, 5-6-97.

Las autoras y EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA agradecen a los colegas franceses el haber proporcionado materiales para la realización de este trabajo.

SEGUNDA SEMANA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL DE L'HOSPITALET: UN PROYECTO DE FUTURO

Por mucho que algunos insistan en ejercer de profetas, el libro aún late. De momento, nada ha sustituido el placer de entrar en una librería y remover volúmenes. Escoger un ejemplar entre centenares. Abrirlo. Pasar las hojas y olerlos. Descubrir colores. Sentir la textura del papel...

La informática es la modernidad, es la rapidez. La inmediatez capaz de acercarnos el mundo hasta nuestra habitación. Ordenador y libro están condenados a sopor-tarse mutuamente. Y ya puestos, quizá valdría la pena que juntásemos sus cualidades y uno dejase de amenazar y el otro de sentirse amenazado.

Lo que necesitamos son libros valientes. Libros que den la cara. Libros como los que protagonizaron la Segunda Semana del Libro Infantil y Juvenil de l'Hospitalet, que tuvo lugar en el Centro Cultural Barradas de la ciudad del 17 al 23 de noviembre. Unos 2.000 libros soportaron el ataque de más de 3.000 visitantes que, durante siete días, se acercaron a la muestra.

La idea de organizar una semana dedicada al libro infantil y juvenil en la ciudad, surgió de una iniciativa de la librería local Perutxo Llibres y del grupo de animación a la lectura Sopa de Lletres, vinculado al Centre d'Estudis de l'Hospitalet. En sus dos ediciones se ha contado con el apoyo del Ayuntamiento de l'Hospitalet, a través del Área de Educación y Cultura. El resultado final ha sido una experiencia que ha puesto en contacto administración, escuelas, bibliotecas y libreros.

El objetivo final de este proyecto es tan simple en la teoría como complejo en la práctica: conseguir potenciar la lectura como hábito cotidiano entre el alumnado de las escuelas de l'Hospitalet. Por eso se escogió la fórmula de la visita escolar organizada, para acercar niños y adolescentes a la muestra de libros. De lunes a viernes, en horario lectivo se recibió una media de ocho grupos de

alumnos de guarderías, de educación infantil, primaria y secundaria. Las visitas fueron dirigidas por guías-animadores que acompañaban a los niños y niñas por los distintos espacios, les comentaban aspectos relacionados con el libro y respondían las preguntas que se planteaban.

Además de un ciclo de charlas abiertas en torno a temas como la utilización de la red de comunicación Internet, o la importancia de las bibliotecas escolares, las actividades se prolongaron durante todas las tardes. Cada día, a las 18'00 h., los pequeños -y no tan pequeños- tenían una cita con *La hora del cuento*. Durante esta hora, decenas de niños y niñas y de padres y madres disfrutaron de la magia de la palabra escuchando historias sobre hermanos y hermanas, leyendas de dragones, cuentos venidos de México. Pero el plato fuerte fue reservado para la tarde del jueves, día 20. La escritora Elvira Lindo llegó al Centro Cultural Barradas, donde la esperaban decenas de jóvenes lectores, impacientes por conocer a la creadora de su estimado Manolito Gafotas. Lindo atribuyó el éxito de su personaje a que sus libros narran "el transcurso cotidiano de la vida de una familia normal con los problemas habituales". La escritora estableció cierto paralelismo entre el barrio madrileño de Carabanchel Alto -donde vive Manolito Gafotas- y la ciudad de l'Hospitalet, "dos núcleos de la periferia, con historia y con mucho orgullo", dijo. También estuvieron presentes los editores valencianos. Bajo el título *Escribir y editar para niños en valenciano: perseguidos allí, ignorados aquí*, la editora Rosa María Serrano, de Tàndem Edicions, denunció la política a favor de la fragmentación de la lengua que está aplicando el gobierno valenciano y las dificultades que, tanto a nivel político como de mercado, han de afrontar constantemente las editoriales que publican en valenciano.

Después de siete días de actividades, la valoración de esta Segunda Semana del Libro Infantil y Juvenil de l'Hospitalet ha sido positiva desde todos los ámbitos. * Marta Clércoles, periodista y auxiliar de biblioteca en l'Hospitalet.

NATIONAL GEOGRAPHIC EN ESPAÑOL

La veterana y prestigiosa revista *National Geographic Magazine* nacida en octubre de 1888 como la publicación oficial de la National Geographic Society, institución científica y educativa, fundada a principios de ese mismo año, y que cuenta en la actualidad con 9 millones de lectores en inglés y 165.000 en japonés, ha comenzado a editarse en español desde octubre de este año, alcanzando los casi 500.000 lectores. *National Geographic* combina la



publicación de temas relacionados con animales y otros aspectos del mundo animal junto con reportajes de historia, arqueología, paleontología, exploración, ciencia, biología, culturas y geografía. Los reportajes se basan en un elaborado trabajo y una cuidada documentación.

Bajo el lema "el mundo y todo cuanto hay en él" -enunciado por el inventor del teléfono y presidente de la Society, Alexander Graham Bell, para definir su concepción de lo geográfico- la National Geographic Society lleva más de un siglo explorando el planeta y mostrando al público, a través de su revista "las maravillas de la vida ilustradas con bellas fotografías", como decía Bell.

Mediante la difusión del conocimiento geográfico, entendido como interés global por cuanto atañe a la Tierra y a sus pobladores, *National Geographic* constituye una gran ventana al mundo

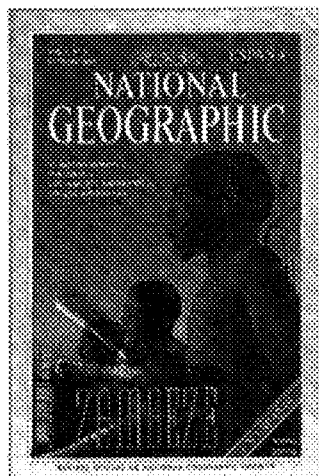
desde la que asomarnos a la curiosidad intelectual, el saber científico y la conciencia ecológica.

La edición en español es una traducción de la edición en inglés, en la que un 10% de su contenido es material especialmente creado para la edición en español, con temática de contenido local.

En nuestro país ya son conocidos los programas de televisión producidos por National Geographic Society, así como los vídeos que se distribuyen comercialmente. Estos "productos" se enmarcan en los esfuerzos realizados por la Sociedad por poner al alcance del gran público y difundir los frutos del trabajo obtenido del fomento de la exploración y la investigación.

La publicación de libros iniciada en 1914, recibió un gran impulso en 1957 al crearse la moderna División de Libros. Existe también la National Geographic Maps heredera de la División Cartográfica que desde 1963 publica un *Atlas del mundo*.

Además hay que añadir el interés de la Sociedad por la educación. En 1919 comenzó a publicar el *School Bulletin* para uso escolar, sustituido en 1975 por la revista



World. En 1985 la Sociedad puso en marcha el Programa de Educación Geográfica y en 1988 estableció la National Geographic Education Foundation, con el objeto de proporcionar fondos destinados a la formación geográfica de escolares y docentes.

Proyectos como el JASON, copatrocinado por la Sociedad, atrae cada año a 500.000 estudiantes de distintos países hacia el mundo de la exploración científica. La Sociedad también desarrolla material pedagógico como son libros de texto, colecciones de posters y mapas, vídeos didácti-

cos y programas como el *National Geographic Kids Network*, que desde 1989 ha permitido que más de un millón y medio de estudiantes de 47 países "telecolaboren". Un dato más de la revista: existe la edición en inglés en Braille. En 1996 de 23 millones de préstamos en Braille y soporte sonoro de periódicos y libros que la Biblioteca Nacional de Estados Unidos realizó, *National Geographic*, con 12.000 usuarios, fue la revista más solicitada.

Esperemos que los proyectos educativos desarrollados en otros países y los materiales elaborados por la Sociedad lleguen pronto a ser partícipes de todos los españoles.

National Geographic Magazine España, una nueva publicación en español que, no cabe duda, deberá tener un lugar en nuestras bibliotecas públicas y así poder trabajar en la divulgación científica.

National Geographic Magazine España
está editado por RBA Publicaciones.
Información:
☎(93) 415 40 50/☎(93) 416 00 89
Suscripciones: ☎902 392 392
✉SUSCRIPCIONES-NGME@RBA.ES

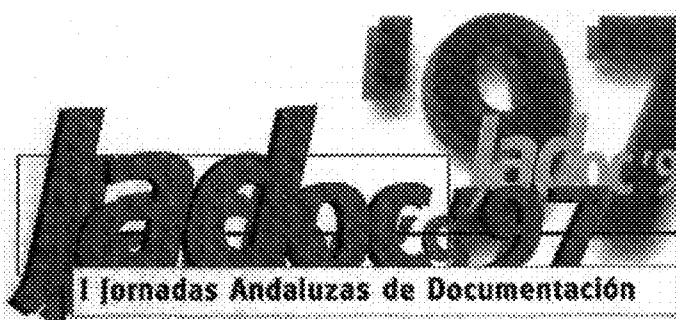
I JORNADAS ANDALUZAS DE DOCUMENTACIÓN

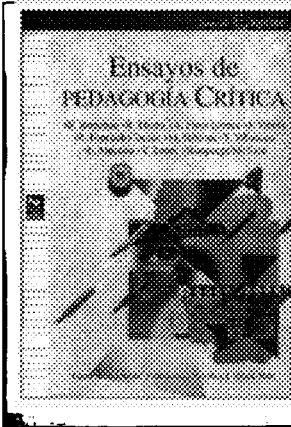
Bajo el título *Sistemas y políticas de información en el Estado de las autonomías: situación actual y perspectivas*, se celebró en Sevilla los días 13 y 14 de noviembre de 1997 las I Jornadas Andaluzas de Documentación.

El programa científico de las jornadas se articuló en bloques temáticos que se desarrollaron en:

- Cuatro ponencias elaboradas por especialistas sobre los temas que la organización consideró vertebrales: "Telecomunicaciones y tecnologías de la información en el ámbito de la documentación" por Manuel Martín Mata; "El mercado de la información electrónica en Andalucía" por Pedro Hípola; "Sistemas y políticas de información" por Joan Bravo Piñón; "El profesional de la información y documentación en el contexto autonómico" por Carlos Castro.
- Dos talleres: "Las bibliotecas escolares como centros de documentación multimedia", coordinado por Juana Muñoz Choclán; "El profesional de la documentación en los medios de comunicación", coordinado por Irene Tenorio y Cinta Delgado.
- Cinco mesas redondas: "Documentación e información en la Administración Pública", "Documentación e información en la empresa", "El mercado de la información y las empresas de documentación", "Asociaciones ¿Nuevas? Para nuevos profesionales" y "Los documentalistas y los sistemas bibliotecarios autonómicos".
- Comunicaciones presentadas libremente por distintos profesionales y que trataban sobre algunos de los bloques temáticos.

Tanto las ponencias como las comunicaciones están publicadas en las actas de las Jornadas. En el próximo número de EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA daremos más información sobre mesas y talleres y presentaremos las conclusiones finales.





ENSAYOS DE PEDAGOGÍA CRÍTICA

Basil Bernstein...[et al.].- Madrid: Popular, 1997.- 167 p.- (Proa)

El contenido total de este libro corresponde a las ponencias del Congreso de Educación que, bajo el título *Pensamiento y Acción Crítica para el Cambio Social*, se celebró en Vitoria-Gasteiz en Febrero de 1997. Recoge diversas aportaciones desde la perspectiva multidisciplinar que ofrecen los diferentes campos de conocimiento a los que pertenecen sus diez autores, tales como la

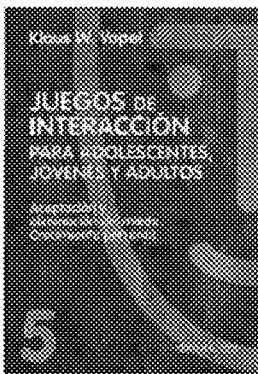
Sociología de la Educación, la Pedagogía, la Teología, la Economía y la Psicología. Las diez ponencias presentadas se organizan en dos grandes grupos de análisis y reflexión. El primero, desarrollado en un nivel teórico formal, trata de situar las diferentes disciplinas en el contexto económico, social y cultural actual, mientras que el segundo grupo de análisis explora las complejas implicaciones éticas e ideológicas que encierran ciertas alternativas de acción social. El resultado es un conjunto de trabajos que trata de plantearse los temas de interés desde una perspectiva crítica y creadora, evitando caer en las sutiles proposiciones presentadas a veces como irrefutablemente verdaderas en nuestra sociedad.

¿QUÉ HACEMOS CON LOS ALUMNOS DIFERENTES?: cómo elaborar adaptaciones curriculares

Luis Álvarez Pérez, Enrique Soler Vázquez.- Madrid: SM, 1997.- 139 p. : il.- (Educación y Reforma. Claves de Programación) ■ Bibliografía

Especialistas en psicología y pedagogía, los autores de este libro saben que uno de los principales problemas generados por la ampliación y extensión de la educación es el aumento de la diversidad entre el alumnado. Este efecto de dispersión hace disminuir, en muchos casos, la eficacia de las actuaciones realizadas por los equipos docentes que, a pesar de contar con una buena disponibilidad, puede llevarles al desánimo y al fracaso escolar del alumnado. Como consecuencia, la ampliación de la educación requerirá la preparación de los equipos docentes y su

conocimiento práctico de las adaptaciones del currículo escolar, siendo esencial el dominio en la adecuación del proyecto escolar y de la programación de aula a sus posibilidades. Este libro pretende servir de guía para las adaptaciones curriculares, de manera que los profesionales de la enseñanza encuentren en él orientaciones claras sobre cómo adecuar la programación a la diversidad de alumnos con los que tienen que trabajar, presentando de forma pormenorizada y con ejemplos claros la programación educativa en sus diferentes fases.



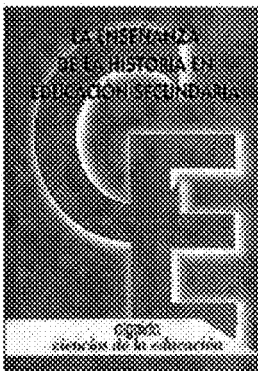
JUEGO DE INTERACCIÓN PARA ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS: aceptación y eliminación del miedo. Crecimiento personal

Klaus W. Vopel.- Madrid: CCS, 1997.- 180 p. : il.- (Animación de Grupos; 5)

Quinto volumen de una colección dedicada a mostrar los contenidos más actuales desarrollados en el campo de la animación de grupos, escrito por Klaus W. Vopel, especialista de reconocido prestigio en este terreno. Este título, a diferencia de otros trabajos anteriores del autor, basados en contenidos más

del grupo. Cada una de estas situaciones están acompañadas de interesantes juegos interactivos para que el animador del grupo pueda afrontar y resolverlas convenientemente. Los juegos y actividades propuestas persiguen dos fines bien definidos y núcleos temáticos dentro de la dinámica de grupos: la aceptación y eliminación del miedo, y el crecimiento personal. Este libro tiene continuidad en los tres volúmenes siguientes de esta colección, también escritos por el mismo autor, donde trata contenidos en relación a la percepción y la comunicación, la falta de motivación, el desarrollo de la confianza, las relaciones interpersonales, etcétera.

específicos, como la amistad, la sexualidad o los valores, escoge una amplia serie de situaciones significativas dadas en la vida cotidiana



LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: una perspectiva desde el profesorado que lo imparte

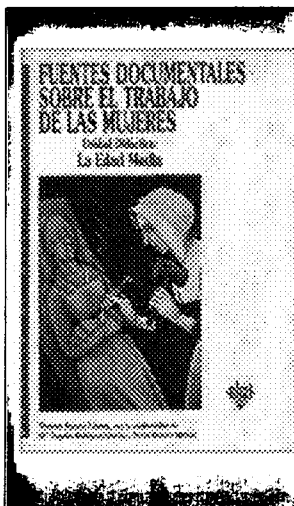
Ramón Galindo Morales.- Sevilla: Algaída, 1997.- 255 p.- (Ciencias de la Educación)

■ Bibliografía

Fruto de una investigación educativa desarrollada en el contexto de una tesis doctoral, este libro pone de manifiesto la siguiente conclusión: el profesorado de Historia de Secundaria posee y utiliza un complejo conocimiento cuando desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje en la

rica tipología de conocimientos interrelacionados tales como los propios de la materia, la didáctica empleada, el nivel del alumnado, la pedagogía, el contexto en el que se desarrolla su enseñanza... Su autor analiza todos estos factores, poniendo el acento en la perspectiva del profesorado que la desarrolla, contribuyendo a la comprensión de los complejos procedimientos de enseñanza y aprendizaje puestos en marcha en las aulas. Destinado principalmente al profesorado de Historia y Geografía de Secundaria y, por extensión, a todos los profesionales de la enseñanza relacionados con la enseñanza de las Ciencias Sociales.

docencia, complejidad debida a la propia naturaleza del conocimiento y a la variada composición del mismo, formada por una

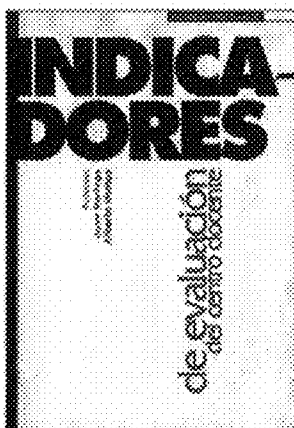


FUENTES DOCUMENTALES SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Teresa Ayuso López, con la colaboración de M^a Ángeles Rodríguez Iglesias y Pedro Romera Iglesias.- Madrid: Akal, 1997.-274 p. :il.- (Biblioteca de Recursos Didácticos; 2) ■ Bibliografía

La superación del papel de víctimas que la Historiografía ha adjudicado a las mujeres en el análisis de la Historia, reivindicando su carácter de agentes de la construcción social, pasa ineludiblemente por el análisis y reconocimiento de su participación en la producción, ya que ésta resulta ser uno de los paradigmas claves para explicar la dominación de un sexo

sobre el otro. Sin embargo, el estudio sobre el trabajo de las mujeres ha sufrido múltiples mistificaciones, entre las que destaca aquella que sostiene que no se han incorporado a él sino en el período contemporáneo. En contra de esta idea, el equipo que ha elaborado esta obra presenta un repertorio de fuentes documentales que demuestran la pronta incorporación de la mujer a toda clase de tareas productivas desde la antigüedad. Por este trabajo los autores obtuvieron el 2º Premio Nacional Emilia Pardo Bazán en 1992. El nº 3 de esta misma colección está dedicado al desarrollo de una Unidad Didáctica sobre la actividad laboral de la mujer en la Edad Media.



LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

Juan Noriega, Alberto Muñoz.- Madrid: Escuela Española, 1996.- 39 p. : il.- (Guía Escolar; 1)

Entendiendo el centro docente como un campo ideológico de relaciones entre sus elementos constitutivos, el primer paso para la elaboración de un campo ideológico será la división del mismo en subcampos y dimensiones básicas. Esta división será más efecti-

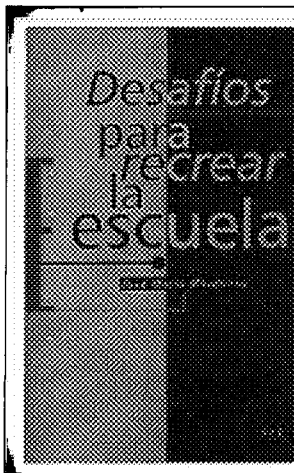
va como modelo cuanto menor sea el número de subcampos, divisiones y ejes de referencia primarios (principio de economía). Este planteamiento lleva a los autores de este libro a observar cuatro dimensiones elementales en la organización del centro docente: infraestructura, estructura, función y relación. Son en estas cuatro dimensiones sobre las que hay que aplicar todos los indicadores de evaluación para medir los niveles de eficiencia y calidad. Contiene gráficos descriptivos y tablas de evaluación.

OBRAS ESCOGIDAS IV: psicología Infantil

L.S. Vygotski.- Madrid: Visor, 1996.- 427 p.- (Aprendizaje; 122)

Cuarto volumen de un total de seis que componen esta recopilación que bajo el título de *Obras Escogidas*, presentan un completo recorrido por la obra científica del insigne psicólogo y científico ruso. Padre de la psicología, las investigaciones y estudios realizados por Lev Semiónovich Vygotski han sido fundamento para posteriores descubrimientos, siendo el precursor de importantes investigaciones desarrolladas, no sólo en el campo de la psicología infantil, sino también en el de la general. Aunque muchas veces se le relaciona

con los creadores de la psicología infantil, opinión fundamentada en el hecho de que para sus investigaciones utilizara principalmente niños, Vygotski fue sobre todo un gran estudioso de la mente humana sin limitaciones de edad, tal y como lo prueba su inconclusa teoría del desarrollo psíquico. Este volumen pone de manifiesto las investigaciones realizadas por el autor en relación a la adolescencia, así como los problemas psicológicos derivados en los primeros años de vida de las personas.

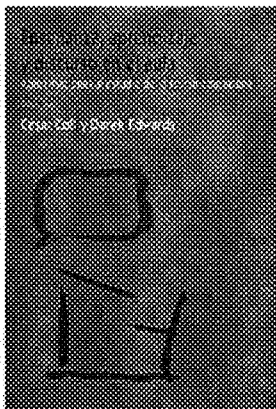


DESAFÍOS PARA RECREAR LA ESCUELA

José María Mardones.- Madrid: PPC, 1997.- 125 p.- (Educar)

Los desafíos a los que se ve sometida la Escuela en este fin de siglo, hace que ésta tenga que replantearse irremediamente los fines pretendidos ante nuevos cambios estructurales, como son el posible fin de la sociedad del trabajo, la planetarización de la cultura con sus procesos uniformadores, relativizadores y diferenciales, la conciencia creciente

de una sociedad en estado de riesgo, la erosión del Estado de bienestar social a manos del neoliberalismo... El autor, partiendo de una dimensión social de la educación, perfila un horizonte en el que encuadrar y dar respuesta a estos cambios, malestares y desafíos que el educador percibe en su trato con las nuevas generaciones. Recrear la Escuela, superar las dificultades educativas y mostrar esperanzas para seguir comprometiéndose en la necesaria tarea de la construcción personal y social del individuo, son las principales razones de peso que han llevado al autor a escribir este libro dirigido a todo lector vinculado de una forma u otra con el mundo de la enseñanza.



ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y DISCURSO EN EL AULA: aproximaciones al estudio del discurso educacional

César Coll y Derek Edwards (Eds.).- Madrid: Aprendizaje, 1996.- 151 p.- (Cultura y Conciencia)

Los trabajos que recoge este libro, realizados por catorce prestigiosos especialistas de la enseñanza, comparten la idea básica de que el análisis del discurso educacional, y más concretamente del habla de profesores y alumnos, es esencial para el desarrollo del análisis del aprendizaje por parte de los alumnos y de la con-

tribución de los profesores al mismo. Sin embargo, cada uno de los estudios presentados difieren de manera significativa al plantear opciones teóricas y metodológicas a partir de situaciones y problemas concretos estudiados tales como la argumentación, debate, expresión escrita, etcétera. Organizado en ocho capítulos, las colaboraciones incluidas ofrecen una muestra ilustrativa de algunas de las perspectivas teóricas y metodológicas desde la que los investigadores de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje se aproximan actualmente al análisis del discurso en el aula.

PSICOLOGÍA ECONÓMICA

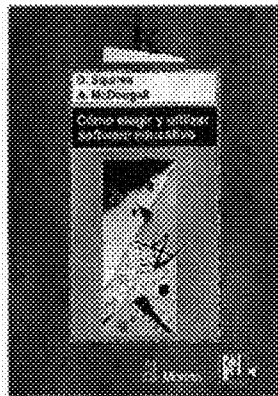
Ismael Quintanilla.- Madrid: McGraw-Hill, 1997.- 184 : il. ■ Bibliografía

La conducta económica es una manifestación más de la conducta social actual. Existe una clara influencia de la conducta de las personas sobre la economía de igual forma que la economía, actúa sobre la conducta de los seres humanos. El principal objetivo de esta obra es la adquisición de conocimientos que permitan comprender, explicar, investigar e intervenir competentemente y de forma rigurosa sobre

aquellos acontecimientos en los que de una forma u otra intercede la conducta económica. El autor demuestra cómo esta parte de la psicología es eficaz para estudiar, entre otras cosas, los procesos de socialización de los niños, la calidad de la vida laboral, las psicopatologías del trabajo, la influencia de la publicidad, la fluctuaciones económicas y su influencia en la salud y muchos más temas de interés.

CÓMO ELEGIR Y UTILIZAR SOFTWARE EDUCATIVO: guía para el profesorado

David Squires, Anne McDougall.- Madrid: Morata, 1997.- 174 p.- (Pedagogía. Educación Crítica) ■ Bibliografía



Si bien es cierto que los ordenadores están siendo utilizados en las instituciones escolares, no es menos cierto que el desarrollo de las técnicas para la estimulación del aprendizaje no corre a la misma velocidad. Las ideas, marcos teóricos y lenguaje necesarios para pensar y debatir los problemas de la

informática educativa todavía se encuentran en sus inicios. De hecho la percepción por parte de los profesionales de la enseñanza en lo que respecta a la utilización de los ordenadores en el aula varía según los conocimientos, objetivos y destrezas relacionadas con las diversas materias. A pesar de ello, hay cuestiones relacionadas con el diseño, la valoración y el uso del software educativo que afectan por igual a todas las áreas del conocimiento. Este libro pretende servir de ayuda para el profesorado en la selección, evaluación y utilización de los programas informáticos con fines educativos.

APRENDRE I ENSENYAR A L'EDUCACIÓ INFANTIL

Eulàlia Bassedas...[et al.].- Barcelona: Graó, 1996.- 389 p. : il.- (Sèrie Metodologia i recursos; 103) ■ Bibliografía

Escrito en lengua catalana, las tres autoras de este libro abordan desde una perspectiva constructivista el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los primeros meses de vida del niño hasta los seis años. Analizan las peculiaridades y elementos distintivos, así como las continuidades de los dos ciclos que componen esta etapa. Es en esta doble perspectiva de análisis donde surgen los temas más relevantes para la práctica educati-

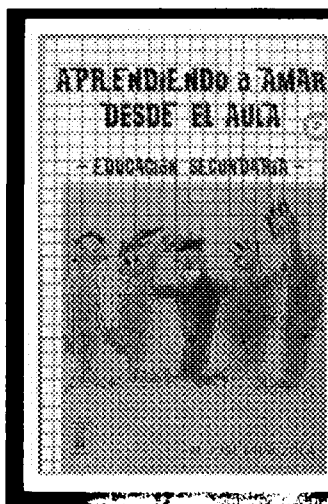
va: los fundamentos de la psicopedagogía de la enseñanza y el aprendizaje, el curriculum de la etapa, la organización y planificación, la síntesis de la práctica educativa a desarrollar, relaciones entre el contexto familiar y escolar... Obra que pretende aportar ideas y orientaciones útiles a análisis y la mejora del trabajo docente a partir del diálogo entre la práctica cotidiana y los referentes teóricos.

PENSAMIENTO COMPLEJO Y EDUCACIÓN

Matthew Lipman.- Madrid: La Torre, 1997.- 366 p.- (Proyecto Didáctico Quirón; 43) ■ Bibliografía

Se suele admitir que es necesario mejorar el pensamiento en las escuelas y que hay que desarrollar instrumentos curriculares y pedagógicos capaces de obtener tal fin. Se han abordado estudios sobre la forma en que piensan los estudiantes y cómo enseñan los profesores, pero pocos de estos estudios han demostrado cómo debían enseñar y pensar los profesores para mejorar el pensamiento de sus alumnos. ¿Hasta que punto es importante el razonamiento

para el logro académico? ¿Hasta que punto viene dañado el rendimiento académico por las deficiencias en el pensamiento? Lipman describe los procedimientos que han de aplicarse para que los estudiantes de cualquier nivel educativo sean más reflexivos, más racionales y con más capacidad de juicio. Para él, la reestructuración del proceso educativo consiste en cambiar la práctica educativa normal por el paradigma reflexivo de la práctica crítica.



APRENDIENDO A AMAR DESDE EL AULA: educación secundaria

Mª José Urruzola Zabalza. - Bilbao: Maite Canal [c/ Gabriel Aresti 6, 6º B izda 48004 Bilbao], 1996

Dirigido a los chicos y chicas adolescentes y jóvenes, quiere ser una contribución para ayudar a que desarrollen su capacidad afectiva, practicando una relación positiva consigo, las demás personas, la naturaleza, los animales y los objetos.

La autora ofrece recursos para conocer el cuerpo, poder

usarlo para el placer y aprender a amar a otras personas desde la libertad.

Las relaciones afectivas y sexuales se abordan intentando superar lo socialmente establecido. Un enfoque no sexista recorre toda la obra y encontramos una interesante crítica al heterosexismo, así como un planteamiento libre de prejuicios de la homosexualidad masculina y femenina.

El libro está pensado como un instrumento de trabajo en el aula y es complementario de *Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde la filosofía coeducadora* publicado en esta misma editorial.

LA AUTOESTIMA DEL PROFESOR: manual de reflexión y acción educativa

Franco Voli.- Madrid: PPC, 1996.- 253 p.- (Educar) ■ Bibliografía

La influencia del profesor no se limita a la preparación académica, sino que interviene de forma directa en la formación del carácter y personalidad del niño y futuro adulto. Proyecta normalmente en sus alumnos su personalidad, lo ideal es que esta personalidad llegue a ser el mejor ejemplo que los niños puedan organizar como modelo de un ser humano. Según el autor, el profesor ha de tomar contacto con sus posibilidades y potencia-

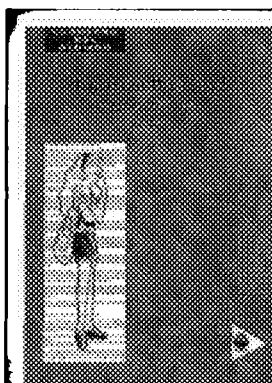
les como persona y educador, darse cuenta de la esencia autorrealizante de su personalidad, elevar su autoestima y no poner límites a sus posibilidades de aprendizaje y crecimiento, ya que estos son continuos. Pone a disposición del lector material para la reflexión, técnicas, ejercicios y medios para la acción probados por él y por un gran número de personas que han seguido sus cursos de autoestima.

ESCUELAS DEMOCRÁTICAS

Michael W. Apple, James A. Beane (Comps).- Madrid: Morata, 1997.- 167 p.- (Pedagogía) ■ Bibliografía

Los autores de este libro comparten la creencia de que el ideal democrático de educación debe impregnar las escuelas públicas. Han seleccionado cuatro experiencias de trabajo en escuelas públicas demostrando que las escuelas democráticas no pueden existir sin el liderazgo de educadores que proporcionen a los estudiantes experiencias de aprendiza-

jes que promuevan la forma de vida democrática. Aunque los autores reconocen que la separación entre los valores democráticos y las prácticas de la escuela es tan grande ahora como lo ha sido siempre, afirman con rigor que las descritas en este libro son una prueba del poder de las prácticas democráticas en un entorno educativo.



¡TENGO QUE DECIDIRME!: programa de orientación para la elección de estudios y profesiones al finalizar la escuela secundaria

Víctor Álvarez rojo.- Sevilla: Alfar, 1997.- 152 p. : il.- (Ciencias de la Educación; 8)

Programa educativo sobre aspectos vocacionales destinados a jóvenes que se encuentra cursando la enseñanza obligatoria cuya finalidad es posibilitarles la adquisición y desarrollos de las habilidades y destrezas intelectuales necesarias para elegir una ocupación futura y plani-

ficar las etapas de preparación y acceso a la profesión correspondiente. Conjunto de actividades agrupadas en cuatro sesiones, diseñadas para ser aplicadas en los centros. Se apoya para su ejecución en la interacción social y en la animación y dirección del tutor. Pretende sensibilizar a los estudiantes sobre la necesidad de pararse a reflexionar sobre el futuro inmediato, académico y profesional. Consta de dos volúmenes, uno para el profesor y otro para el alumno.



HISTORIA, CON PERSONAJES, DE LOS CONCEPTOS DEL CÁLCULO

Antonio José Durán.- Madrid: Alianza, 1996.- 291 p.- (Alianza Universidad; 861) ■
Bibliografía.

La experiencia demuestra que, en general, los licenciados en matemática tienen un gran desconocimiento de la historia de las matemáticas. A pesar de haber muchos y de calidad, los libros sobre historia de las matemáticas se alejan del contexto inmediato de los estudiantes, provocando que éstos

encuentren difícil su lectura. Este libro pretende establecer un primer contacto de los no iniciados con la historia de esa parte de la matemáticas que es el cálculo. Un nivel básico de conocimientos históricos, que a su vez generen el interés por una posterior profundización en la historia de las matemáticas. Para facilitar el acercamiento del lector a la materia, presenta una evolución histórica individualizada para cada uno de los conceptos importantes de cálculo, y añade la biografía de los principales matemáticos implicados en su invención y desarrollo.

CAMINO AL FUTURO

Bill Gates.- 2ª ed.- Madrid: McGraw-Hill, 1997.- 324 p.

El autor, una de las principales autoridades en el mundo de las computadoras personales, llevó a su compañía Microsoft a ser una de las empresas líder del mercado, al sorprender a toda la comunidad empresarial efectuando un cambio radical en su orientación hacia Internet. Esta segunda edición, revisada y actualizada, es utilizada por este visionario de la informática para explicar a los lectores por

qué Internet está revolucionando a la velocidad del rayo, no sólo a Microsoft, sino a toda la sociedad, tal y como él había anticipado. Describe las implicaciones que a su parecer se derivan de tener un mundo interconectado a través de redes de computadoras interactivas y responde a preguntas sobre la incidencia de esta revolución tecnológica en la vida de las personas.

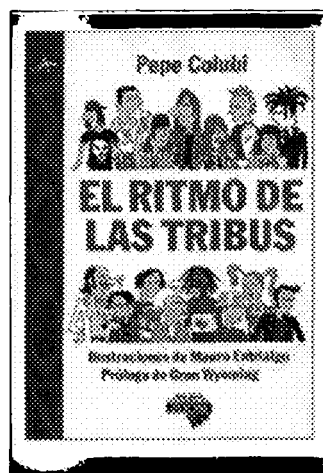
PUBLICIDAD

PÁSATELO EN GRANDE: cómo organizar fiestas

Begoña Oro.- Madrid: Acento, 1996.- 79 p.- (Los Prácticos;4)

Organizar fiestas es un arte que requiere ingenio, capacidad de previsión y mucha imaginación. No es necesario ser propietario de un enorme apartamento, tener servicio o ser embajador para organizar una bonita fiesta. Este libro está repleto de ideas felices para realizar desde un bautizo hasta una fiesta de despedida. Dedicado principalmente a todos los

que creen que para organizar un fiesta memorable no se necesita saber cómo hay que comer los espárragos, sino que lo fundamental es pasarlo bien, incluso preparándola. El haber asistido alguna vez a grandes catástrofes que pretendían llevar el nombre fiesta nos demuestra que no se puede llamar fiesta a cualquier cosa.



EL RITMO DE LAS TRIBUS

Pepe Colubi.- Barcelona: Alba, 1997.- 1997.- 279 p. : il.- (Zoom; 2)

A la hora de denominar los modos de un grupo de jóvenes, los historiadores, sociólogos, periodistas y críticos, hablan indistintamente de fenómeno, corriente, cultura, movimiento o, más recientemente, tribu urbana. En este mare mágnum, parece claro que cualquier atisbo de rigor para definir una tribu es inalcanzable.

Para el autor, la música es el auténtico motor de asociacionismo juvenil que conocemos como tribu. Este divertido y ameno tratado sobre las tribus es una excusa para repasar los fenómenos, corrientes, culturas y movimientos musicales que se han sucedido en cuarenta años de rock: rockers, fans, mods, hippies, heavies, pijos... Como dice el Gran Wyoming en el prólogo, este libro sirve para conocer algo más del mundo que nos rodea, proporcionando información complementaria a la galería de personajes y especies que pueblan la superficie de este castigado planeta. El trazo seguro del dibujante Mauro Entralgo llena el libro de ilustraciones.

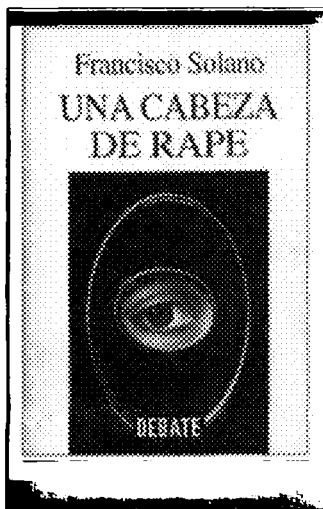


HISTORIA DEL CINE FRANCÉS

Jean-Pierre Jeancolas.- Madrid: Acento, 1997.- 95 p.- (Flash;65) ■ Bibliografía

La historia que se trata en este libro es la del cine espectáculo que muy pronto se constituyó en séptimo arte. Historia que empieza la tarde del 28 de diciembre de 1895, cuando los primeros espectadores pagaron un franco por la entrada que les daba derecho a sentarse frente a una pantalla blanca. Estas páginas dan cuenta de un cine que durante quince años fue el primer

cine mundial, y desde hace ochenta uno de los cinco más importantes. Traza las grandes líneas de la historia del cine francés, deteniéndose en los autores más significativos, como Pathé, Bresson, Godard, Vigo, Renoir, en ocasiones autores transgresores que han enriquecido y diversificado la materia cinematográfica, a quienes se les ha reconocido, no siempre de buen grado, el estatuto de autores. Los orígenes, el impresionismo, la Nouvelle Vague y el cine contemporáneo tienen su claro referente en este cómodo libro de formato reducido. Otro título de esta colección: *El cine de Hollywood*.

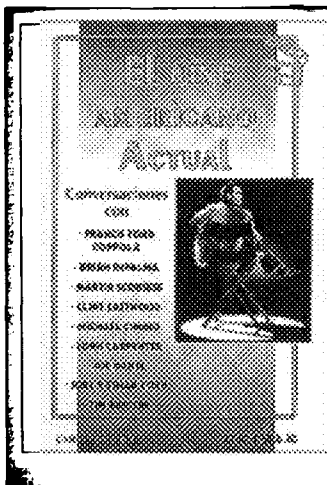


UNA CABEZA DE RAPE

Francisco Solano.- Madrid: Debate, 1997.- 175 p.

La última edición del Premio de Novela de Jaén (1997) ha recaído en *Una cabeza de rape*, segunda incursión de nuestro compañero Francisco Solano en este género literario. Es ésta una obra inteligente y elegante en la que el lector bucea a través de un muestrario de verdades y mentiras, o más bien de apariencias y puntos de vista. Ante el lector se cosen los fragmentos de una manta que

nos muestra un dibujo inesperado, hermoso e inquietante. Un suceso terrible, desasosegante, con un sabor absurdo, hace que los personajes, alejados en el tiempo y el espacio de ese hecho, desnuden sus deseos y miedos más profundos. Hay un juego de espejos y una hábil trama circular que nos coloca al borde de la duda, ante un espectáculo muy bien definido en la cita de Lope de Vega que abre el libro: "Crear sospechas y negar verdades". Una novela escrita para gozar del hecho literario y sumergirnos en una cadena epistolar que hace pensar en las consecuencias que el batir de alas de una mariposa en el Amazonas provoca sobre el cielo de nuestra ciudad. Felicitaciones por el premio y alegría compartida por esta obra que ahora nos pertenece a todos los lectores.



EL CINE AMERICANO ACTUAL: conversaciones con Francis Ford Coppola, Brian DePalma, Martin Scorsese, Clint Eastwood, Michael Cimino, John Carpenter, Joe Dante, Joel y Ethan Coen, Tim Burton

Nicolas Saada.- Madrid: JC, 1997.- 301 p. : il.- (Cahiers du Cinéma; 26)

A través de las entrevistas publicadas en la revista de cine francesa Cahiers du Cinéma entre 1979 y 1994, se descubren las relaciones entre los autores y la industria cinematográfica. Los años veinte marcan la consagración de fuertes personalidades como las de Stroheim, Keaton o Chaplin.

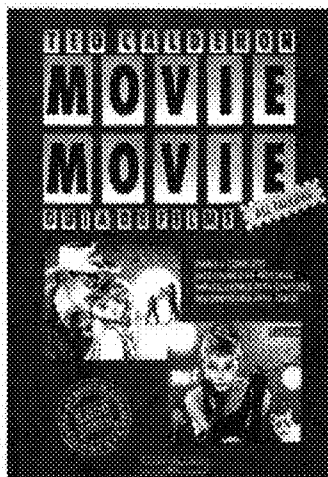
Durante los años treinta, tras un retroceso, sólo algunos se consolidan como Capra, Lubitsch, o Ford, y los cuarenta impulsan a cineastas marginales e intelectuales como Orson Welles. Dado que la historia de Hollywood es cíclica y caprichosa, los grandes cineastas han de actuar con malicia cuando los estudios vuelven a enfriarse. Por fin en los años setenta la noción de autor es aceptada, consiguiendo imponer la idea del director de cine como autor de una película. Esta generación sale de las escuelas de cine y de las universidades. Es la primera que ha sido verdaderamente formada por la cinefilia.

EL LIBRO DE LA IMAGEN

Juan Carlos Sanz.- Madrid: Alianza, 1996.- 311 p.- (Libro de Bolsillo; 1804) ■ bibliografía

Puede definirse el lenguaje de la imagen como un sistema específico de formas cromáticas producidas por el artífice a través de los procedimientos, materiales y utensilios propios de cierto medio, las cuales percibe el espectador por medio de la vista. El nacimiento de unos media diferentes a los que había predominado durante miles de años, supusieron una auténtica revolución en el mundo de la

comunicación. Este libro describe y explica la funcionalidad transmisiva de los procesos icónicos de las artes visuales, fundamentando sus reflexiones en los conocimientos históricos, psicológicos, estéticos y teóricos de la imagen. Expone una visión actual de la sutil interactividad del lenguaje icónico y sus diversos usos en el seno de la creación contemporánea de imágenes.



MOVIE MOVIE: guía de films

Teo Calderón.- Madrid: Calderón & Villamandos [Athos, 32. 28011 Madrid], 1997.- 744 p. : il.

Este diccionario de cine es fruto del trabajo y del tesón del autor, al que ha dedicado más de diez años de elaboración minuciosa. Único tanto por la cantidad como por la fiabilidad de la información que contiene, está organizado alfabéticamente por películas en un número apro-

ximado a cinco mil títulos. Las reseñas de cada una de las películas, además de contener información general en relación a la procedencia, duración, director, intérpretes, productor, etcétera, contienen un resumen descriptivo escueto pero preciso, con comentarios amenos y medidos, enmarcados dentro del contexto de la obra de un realizador o de la historia del cine en general. Incluye también una calificación numérica del 0 (mala) al 5 (obra maestra), además de una buena selección de fotogramas emblemáticos. Obra de referencia que viene a demostrar que lo último no es siempre lo más nuevo y que lo moderno no es sinónimo de contemporáneo.



LOS OJOS NO VEN

Jesús Ruiz Mantilla.- Santander: Tantín, 1997.- 210 p.

Desde la norteña editorial Tantín nos llega la primera novela del periodista y escritor Jesús Ruiz Mantilla. Colaborador en revistas como *Rey Lagarto* y *Barcarola*, actualmente trabaja en la Edición Internacional del diario *El País*. Pascual Burgaleta posee unas increíbles habilidades táctiles y amor por el arte.

Este hombre contradictorio y apasionado combina las dos cosas en su estudio "La historia del arte mediante el tacto", que le ha llevado la mayor parte de su tiempo. Burgaleta ofrece con sus manos descubrimientos únicos para la historia de la pintura que corroboran la validez de muchos artistas y ponen en tela de juicio la exaltación de otros tantos por los críticos. Su encuentro con la obra de Salvador Dalí le introduce en un laberinto extraño que cambiará su vida y la de quienes le siguen en su empeño por descubrir lo que está oculto en su obra. Con esta novela Ruiz Mantilla nos ofrece una historia de intriga que leemos con entretenimiento, pero también es una reflexión sobre la trampa de los fanatismos y la búsqueda de la verdad.



El alma del indio

EL ALMA DEL INDIO: una interpretación

Charles Alexander Eastman (Ohiyesa).- Barcelona: Hesperus, 1995.- 79 p.

Ohiyesa, nombre indio del autor, vivió hasta los quince años una vida íntegramente india, acorde con los usos y costumbres sioux. Posteriormente estudió medicina y escribió varios libros sobre temas indios. Este libro describe los fundamentos míticos y

existenciales del pensamiento indio norteamericano antes de conocer al hombre blanco. No es un tratado científico, es fiel a las enseñanzas de su infancia y a los ideales ancestrales desde el punto de vista humano. Describe su fe y su culto alejándolas de la curiosidad, poniendo de relieve su cualidad universal y su atractivo personal en la creencia de que toda aspiración religiosa, todo culto sincero no puede tener sino una única fuente y un único objeto. El Dios del hombre culto, del iletrado y del indio, es al fin y al cabo el mismo Dios.

PROVERBIOS SAHARAUIS

Fernando Pinto Cebrián.- Madrid: Miraguano, 1997.- 282 p.- (Libros de los Malos tiempos; 60)

En la región occidental de Sahara se extiende el territorio de la Trab El-Bidán. Sus habitantes son hombres resistentes, duros y curtidos, serios y joviales, orgullosos y humildes en continua y experimentada lucha por la supervivencia. Son acogedores y esquivos, amantes de la conversación, los silencios y los cuentos. En esta misma colección se publicó una antología de cuentos con el título *Bajo la Jaima*. La presente obra significa un

paso más en el acercamiento a unas gentes apasionantes, ya que el mundo cotidiano de los bidan está unido íntensamente a los proverbios o Emdal. Surgen entre ellos de manera constante y su aplicación práctica resulta sorprendente. El autor recoge en este libro estos destellos de la sabiduría de un remoto pasado sobre los que se acumulan e intentan encajar los nuevos conocimientos del presente en un intento supremo de pervivencia.

PUBLICIDAD

COORDINACIÓN: M^a ANTONIA ONTORIA Y JAVIER PÉREZ IGLESIAS



**SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
EN LAS PRISIONES**



Acerca de las bibliotecas de prisiones y sus servicios

* MARGARITA PÉREZ PULIDO

En 1870, en el Congreso Nacional de Prisiones en Cincinnati (1), el estudio del crimen y los establecimientos penitenciarios se direcciona firmemente hacia las ciencias sociales, con la consideración de los profesionales de las leyes del comportamiento criminal. Desde ese momento, la educación pasa a ser una parte integral de las técnicas de rehabilitación e inserción, iniciándose los primeros programas de lectura en prisión.

En el programa de rehabilitación de una institución penitenciaria la biblioteca es importante, ya que puede contribuir en gran medida a proveer materiales con un valor positivo. Se está demostrando, cada vez con mayor eficacia, el valor terapéutico de los libros en el cambio de comportamiento y en el descubrimiento, como resultado de leer, de actitudes óptimas hasta ese momento desconocidas por la persona. La biblioterapia aporta programas de rehabilitación por medio de grupos establecidos para comentar obras, y cambia los comportamientos de los reclusos, por la capacidad de actuar libremente al expresar una opinión conforme a las ideas presentes en los libros. Las bibliotecas de los centros penitenciarios tiene una clara responsabilidad que puede convertirse en una buena base para competir por la adquisición de fondos y adjudicación de presupuestos. A pesar de que una sentencia a prisión priva a ciertos individuos de libertad, la propia legislación contempla el respeto a derechos y libertades, de los cuales nos conciernen el derecho a la información, la educación y la lectura, en un esfuerzo por favorecer la inserción social y profesional de los reclusos. Es lo que podemos denominar "derecho a ser informado" y "derecho a leer" (2), ambos no limitados por la deci-

sión de la justicia y el reglamento interior de la institución, y que contribuyen a que los centros penitenciarios no sean vistos como elementos discriminatorios.

En el medio penitenciario, el "derecho a ser informado" consiste en (3):

- Recibir información personal y actualizada de su situación procesal y penitenciaria.
- Conocer los datos de carácter personal que se recogen en ficheros automatizados, rectificar esos datos y mantener la confidencialidad de aquellos reconocidos como "sensibles" (creencias, raza, salud o sexo).
- Ser informado al ingresar en el centro de sus derechos y obligaciones y de los procedimientos para hacerlos efectivos en la lengua propia, en el caso de reclusos extranjeros.
- Comunicarse, oral o por escrito, con sus familiares, amigos y representantes.
- Consultar las normas reguladoras, siendo obligatoria la existencia en la biblioteca de varios ejemplares de los textos legales que les afectan.
- Estar informados del horario y las actividades que se organicen en el centro.

Cuando nos referimos al "derecho a leer" estamos hablando de:

- La utilización de los fondos disponibles en la biblioteca.



- La proposición de adquisiciones.
- El acceso a publicaciones en otros idiomas.
- La disposición de fondos de libre circulación en el exterior y en los departamentos especiales.
- La utilización de medios audiovisuales.
- El uso de ordenadores con fines educativos y culturales.

Ambos derechos son defendidos en disposiciones de carácter general, como la Declaración de los Derechos Humanos, la regla 40 de las Naciones Unidas del Tratamiento de los Prisioneros o las recomendaciones adoptadas por el Consejo de Europa, y en las disposiciones legales de carácter nacional que regulan el sistema penitenciario en los diferentes países (4). La legislación española apoya estos derechos desde el marco de la Constitución y de las leyes específicas que regulan la política penitenciaria: la Ley Orgánica General Penitenciaria 1/1979, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario, reciente reforma de la normativa penitenciaria de 1981. El aspecto más innovador de esta nueva norma se encuentra en el planteamiento de la propia misión del centro penitenciario como institución dedicada a preparar a los reclusos para la vida en libertad y su reinserción, concebida como un proceso de formación integral de la personalidad. Todo ello se ha de materializar en acciones concretas de apertura de las prisiones a la sociedad, favoreciendo la colaboración con asociaciones y otras instituciones, y de adopción de nuevas tecnologías en los procesos de gestión y formación (5).

Para que puedan ejercerse estos derechos, es necesario reconocer la organización de los servicios bibliotecarios de prisiones. Una normativa (6) contribuye a convencer a las autoridades de que un excelente servicio de prisiones es vital para cumplir los objetivos de la institución y establecer las bases de funcionamiento de los mismos, cuestión que no se contempla con exactitud en los reglamentos penitenciarios.

En 1915 la American Library Association (ALA) comienza su política activa en favor de estos servicios con la elaboración de las primeras normas para bibliotecas de prisiones. Los índices de criminalidad en Estados Unidos son de los más altos del mundo y esto hace que la prisión sea un factor de vida para un porcentaje muy elevado de su población. Desde 1790 los reclusos americanos disponen de libros en las prisiones y desde principios de siglo sus bibliotecas, atendidas por bibliotecarios profesionales, se han ido desarrollando paralelamente

te a las de otro tipo, viéndose envueltas en los cambios de procedimientos y filosofías.

Debido a estos cambios acaecidos en el mundo de las prisiones y a la proliferación de las nuevas tecnologías y los nuevos soportes, la ALA/ACA redacta, en 1981, unas nuevas normas que definen el servicio bibliotecario de prisiones como un soporte y una oportunidad para el programa total de rehabilitación del centro (7). En el momento de su elaboración se discuten cuestiones acerca de las secciones de textos legales antes no reguladas, la misión a realizar o la incorporación de medidas de rendimiento para determinar metas, conocer objetivos, adaptar las adquisiciones a las necesidades de los usuarios o proveer servicios apropiados.

En ese mismo año la británica Library Association (LA) publica unas normas de carácter nacional para evaluar niveles de servicio, actualmente en proceso de revisión debido al cambio experimentado en estos últimos años en la administración penitenciaria hacia una actitud más receptiva.

Otros países poseen también normas de alcance nacional como Canadá, Holanda o Tailandia, aunque se puede considerar que, en general, lo que predomina es una ausencia de regulaciones de este tipo (8).

Por todo ello, en 1985, en el seno de la IFLA, *Section of Libraries Serving Disadvantaged Persons*, se crea un grupo de trabajo denominado Working Group for Library Services to Prisoners cuya misión consiste en elaborar unas normas internacionales para el servicio de las bibliotecas de prisión (9). Concluidas en el año 1991, de acuerdo a los nuevos tiempos y a la nueva filosofía abierta de los sistemas de prisiones, se regulan aspectos clave para la organización de un buen servicio, incidiendo especialmente en la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad penitenciaria, el soporte educacional y el derecho de los reclusos de acceso a la información.

El modelo de biblioteca pública

En Estados Unidos, en los años 80, surge una polémica en relación al planteamiento del modelo de biblioteca pública como modelo de biblioteca de prisión en su esfuerzo por contrarrestar la criminalidad.

William Coyle, autor de uno de los pocos manuales que existen sobre bibliotecas de prisión (10), defiende que es un planteamiento erróneo utilizar la biblioteca pública dirigida a un tipo de usuario general para servir a reclusos, ya que éstos tienen unas necesidades de información específicas. Un servicio de biblioteca de prisiones basado en un modelo de biblioteca pública centrado en el desarrollo de las colecciones de ocio y en la elección exclusiva del recluso, se habría de convertir en un cen-



tro de recreo. Propugna que los defensores de las bibliotecas de ocio lo hacen porque consideran que este tipo de literatura reduce la violencia y los problemas de disciplina en el centro. Según Coyle (11), estos serían argumentos en contra del profesionalismo, ya que en realidad se trataría de mantener el estatus de la biblioteca y utilizar la literatura recreacional como cebo para captar usuarios. Defiende el valor de los servicios de prisión en la capacidad de reinserción, por ello se han de desarrollar colecciones adecuadas, de uso informativo y educacional, donde se produzca un cambio de actividades orientadas a los grupos de discusión, estudios autodirigidos, etc. La biblioteca como estímulo intelectual puede proveer más gratificaciones a los reclusos. La biblioteca pública como proveedora de literatura de ocio no justificaría el valor de los servicios bibliotecarios de prisión.

En opinión de Rubin y Souza (12), esta filosofía lleva a la eliminación de un segmento de la población de los servicios de biblioteca, contrario a las normas bibliotecarias y a la opinión legal, además de implicar un profundo desconocimiento de la diversidad de intereses y necesidades de este tipo de usuarios y un cuestionamiento de la profesionalidad de los bibliotecarios.

Para estos autores lo más apropiado es el uso de los principios básicos de selección en conjunción con las propuestas de la biblioteca pública y el aprovechamiento de los servicios de ésta considerando la población de la prisión como un microcosmos o segmento más a atender.

El modelo de biblioteca pública, abandonando principios tradicionales y centrado en la atención de los derechos de los reclusos, es comúnmente aceptado. La ALA confirma la versión de este modelo y subraya la afirmación de que "los reclusos tienen la misma innata necesidad y derecho a los servicios bibliotecarios que los ciudadanos libres". Se puede considerar que los reclusos forman parte del público pasado y futuro de la biblioteca pública y, aunque aislados, están incluidos en los servicios de la comunidad. Las normas para bibliotecas públicas de la ALA hacen propuestas específicas para estos grupos de usuarios, como facilitar la educación formal e informal, ser soporte de actividades educacionales, cívicas y culturales o colaborar en el uso del ocio de manera constructiva. Desde que las bibliotecas de prisiones son el único acceso de los reclusos a la información deben focalizar todos sus esfuerzos en conseguir y renovar fondos, según las necesidades de sus clientes.

El principio de importar recursos es reconocido en todos los países con servicios bibliotecarios de prisiones organizados. Pongamos el ejemplo de Noruega (13), donde desde 1980 están perfectamente regulados convenios de colaboración

entre la institución penitenciaria y la biblioteca pública, a través de los respectivos ministerios de Cultura y Justicia. En el texto del convenio se establece que la biblioteca pública dota de personal y presupuesto a la biblioteca de prisión al ser considerada una sección de ella. Es responsabilidad de la biblioteca pública construir y mantener las colecciones siguiendo las pautas marcadas en la selección de fondos. La institución penitenciaria se encarga de las suscripciones a periódicos, del personal ayudante (reclusos) y de la organización del servicio en general. El bibliotecario mantiene buenos contactos con la dirección y participa en las reuniones del centro.

Pero mientras algunos mantienen la estructura tradicional de colaboración con la biblioteca pública, otros prefieren introducir modelos alternativos. En el ámbito anglosajón (14) el director de la prisión tiene completa autoridad para determinar su propia gestión y crear estructuras dentro de sus establecimientos. La privatización del servicio es una de las opciones, realizando una provisión directa (por oferta competitiva) de facilidades bibliotecarias sin el soporte de la biblioteca pública. La dotación del servicio está sometida a rigurosos controles de calidad y normas de provisión, pero la posibilidad de sostenerse año a año depende de la regularidad en la dotación de presupuesto y personal, añadiendo a esto la desventaja en la provisión y renovación del fondo, que puede volverse estático al no colaborar con otros servicios.

Dificultades en el acceso a la información

Asegurar el acceso a la información es una de las cuestiones más complejas con las que se enfrenta una biblioteca de prisión. El entorno actúa como un factor de peso que intensifica las limitaciones que ya existen en toda biblioteca y añade otras nuevas. Estas barreras al acceso podrían agruparse en varias categorías (15):

- **Físicas.**

El horario de apertura de la biblioteca con las limitaciones de acceso por la necesidad de compaginar el tiempo libre con otras actividades, las restricciones de permanencia en ella (20 minutos) o la imposibilidad del uso de áreas comunes por cuestiones disciplinarias.

La ausencia de espacio y de puntos de visibilidad, por utilizar como biblioteca lugares no pensados para ello, o el nuevo modelo de arquitectura modular que obliga al bibliotecario a organizar un servicio descentralizado, incorporando pequeñas bibliotecas de referencia en cada uno de los módulos.



- Específicas del entorno

La regulación de las posesiones personales de los reclusos circulantes ya que pueden tener un número determinado de obras en su poder, la restricción del préstamo de ciertos materiales o la censura en temas considerados no apropiados por atentar contra la seguridad del centro.

- Culturales y educacionales

El alto porcentaje de analfabetismo en los reclusos, los problemas de expresión o interpretación de la información y el idioma.

- Psicológicas

Intimidación del bibliotecario por el entorno o situaciones de presión entre reclusos y personal del centro en las que el profesional ha de mantener una posición neutral.

Existen, además, subculturas, valores que describen un tipo ideal de compañero, códigos de conducta informales que regulan las relaciones entre reclusos, mecanismos de distribución de recursos morales y materiales dentro de un grupo de prisioneros o acomodación de intereses que puede dar lugar a la corrupción.

- Tecnológicas

Relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías. Por seguridad se extreman las precauciones en el acceso a medios electrónicos y por niveles educacionales del usuario también pueden establecerse limitaciones en el uso de nuevos soportes.

Buscando la efectividad y eficiencia de los servicios

La demanda de efectividad y eficiencia impuesta por los distintos sectores de usuarios que esperan calidad en el servicio es indiscutible en los sectores comercial e industrial, pero cada vez se está imponiendo con más rigurosidad en el sector institucional. El uso de medidas de rendimiento y evaluación aplicadas a servicios para grupos especiales puede suponer un gran cambio en la gestión de los mismos (16).

Las bibliotecas de prisiones operan en un entorno volátil y de imprevisible demanda, sostenido por unos factores que contribuyen a marcar diferencias en la relación usuario-servicio: la transitoriedad de la población, el acceso de los reclusos a las fuentes, la intensidad del uso, la seguridad, la procedencia del personal o la provisión del fondo. Esto justifica la creación de indicadores específicos operativos dentro del régimen de prisión, lo que lleva a alejarse, en cierta medida, de los utilizados para evaluar la biblioteca pública (17).

Una de las cuestiones más controvertidas de los servicios bibliotecarios de prisiones es el desarrollo de los presupuestos, por la imposibilidad de sostener una política coherente en la claridad de la financiación. A esto se le añade la cooperación y el compromiso de las distintas instituciones de los que dependen relacionadas con la educación, la cultura y el sistema penitenciario. Estas circunstancias causan dificultades cuando se intenta calcular una forma de indicador coste/beneficio: coste por recluso o transacción entendiéndose ésta por el coste de mantener la biblioteca abierta o el coste del uso de un documento.

Indicadores específicos o "a medida" son los relativos al acceso, que depende de las limitaciones impuestas por el reglamento penitenciario y pueden afectar a la estabilidad del servicio. Se trata de medir cuánto tiempo está la biblioteca abierta y el porcentaje de tiempo de acceso de un recluso. Es importante distinguir entre las horas que la biblioteca permanece abierta y el tiempo de acceso de los reclusos a la misma y cuánto tiempo permanece un recluso en ella ya que puede influir en su percepción de la biblioteca y sus necesidades de información.

De igual modo, es necesario medir el uso de la biblioteca (usuarios por semana) y el número de usuarios activos por año para el control del préstamo, extender el libre acceso o examinar los niveles de conocimiento de la biblioteca. Para ello se han de analizar las búsquedas de usuario por año y el porcentaje de ellas satisfechas dentro de un número específico de ellos.

Uno de los factores que afecta a la calidad de los servicios es la provisión de un bibliotecario profesional en la plantilla del centro y sus condiciones de trabajo. A veces es la propia legislación la que impide que profesionales ocupen los puestos de la biblioteca, dirigiendo esta responsabilidad a los maestros o educadores. A todo ello se le añade las malas retribuciones y el excesivo número de horas de permanencia en el centro, aunque los propios reclusos realizan labores bibliotecarias constituyendo un fuerte soporte para los responsables. A la hora de analizar los puestos de trabajo sería necesario ver si hay bibliotecario a tiempo completo, las horas de permanencia del personal en relación a las horas de apertura de la biblioteca o las horas del profesional en relación al tiempo de acceso de los reclusos.

La medida de recursos disponibles puede medirse por el número de volúmenes/usuario activo expresado en categorías, teniendo en cuenta la relación de un mínimo nivel de fondo basado en las recomendaciones de las normas bibliotecarias (según las normas de la IFLA se establece un número de 20 volúmenes por recluso).



Por otra parte, si queremos establecer los llamados indicadores de consumo (18) analizaremos los usuarios de la biblioteca como un porcentaje del total de la población y su nivel de conocimiento y satisfacción en las diferentes actividades del servicio además del índice de fracaso. Podemos utilizar también como medida las opiniones de los reclusos teniendo en cuenta la facilidad o no de los mismos para expresar sus ideas. Las entrevistas o distribución de cuestionarios han de realizarse en diversos espacios dentro de la institución y a veces es dificultoso acceder a ellos, sin contar con la inhibición de los reclusos al responder a las preguntas considerando que se hallan en presencia de personal de la institución.

Actualidad y nuevas perspectivas

En los servicios bibliotecarios para prisiones se están produciendo en la actualidad una serie de nuevos cambios e iniciativas (19). Las tecnologías posibilitan el acceso a las fuentes de la biblioteca pública y favorecen los procesos de gestión a los bibliotecarios que agilizan su trabajo cotidiano y centran su atención en otras prácticas sociales dentro del entorno de la biblioteca.

Todo esto permite desarrollar programas de actividad cultural incluyendo trabajos de escritura creativa, programas radiofónicos, exhibiciones temáticas o servicios multiculturales y multilingüísticos, además de proyectos conjuntos con los familiares de los reclusos.

La oportunidad de mejorar servicios permite la creación de comités o grupos de usuarios para la consulta en la organización o provisión de los mismos.

La especialización de los reclusos que colaboran en tareas bibliotecarias abre una puerta al aprendizaje incorporándose a estudios universitarios de biblioteconomía (20).

La introducción de indicadores de rendimiento supone la oportunidad de un proceso dirigido regularmente y la necesidad de mejorarlo.

La colaboración de las distintas instituciones permite crear unas bases para el reconocimiento de responsabilidades de cada una de ellas y establecer convenios que las regulen.

Pero todavía quedan muchas cuestiones que resolver relacionadas con la provisión de puestos especializados de trabajo, dotación de presupuestos o clarificación del papel que juegan las distintas instituciones comprometidas, con las barreras al uso de sistemas electrónicos, la apertura de los centros penitenciarios a la sociedad y, sobre todo, la apertura de la sociedad hacia las personas privadas de libertad y sus circunstancias.

• Margarita Pérez Pulido. Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Extremadura.

NOTAS:

- (1) Sullivan, L.: "Between empty covers: prison libraries in historical perspective". En: *Wilson Library Bulletin*, october, 1989.
- (2) Barone, R.: "De-programing prison libraries". En: *Special libraries*, vol. 63, nº 9, september, 1977
- (3) Chasco Vila, C.; Meizoso Carballo, J. y Valle-Inclán Alsina, J. del: "La accesibilidad y las bibliotecas de centros penitenciarios en España". En: *Boletín de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, XLI (1991), nº 3-4.
- (4) Mayol i Fernández, C.: "Servicios bibliotecarios en las Cárceles de Barcelona y provincia". En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, junio, 1990.
- (5) España. *Reglamento Penitenciario*. Madrid: BOE, 1996.
- (6) Kaiser, F.: "An introduction to the International Guidelines for library services to prisoners". En: *IFLA Journal*, 19 (1992) 1.
- (7) Suvak, D.: "Pen and ink: writing standards for prison libraries". En: *Wilson Library Bulletin*, october, 1989.
- (8) Dalton, P. I.: "Prison library service from an international viewpoint". En: *IFLA Journal*, 14 (1988) 2.
- (9) Kaiser, F.(comp.): *Pautas para servicios bibliotecarios para prisioneros*. La Haya: IFLA, 1993.
- (10) Coyle, W.: *Libraries in prison: a binding of institutions*. New York: Greenwood, 1987.
- (11) Coyle, W.: "Reforming prison libraries". En: *Library Journal*, nov. 1, 1989.
- (12) Rubin, R.J. y Souza, S.: "The challenge continues: prison librarianship in the 1980s". En: *Library Journal*, march, 1, 1989.
- (13) Hang, T.: "Library services in Norwegian Prison". En: *Scandinavian public library quarterly*, 17 (1) 84.
- (14) Blunt, P.: "Prison library services: the prison service perspective". En: *Public library journal*, vol. 9, n. 6, 1994.
- (15) Lithgow, S.: "Barriers to information: the prison perspective". En: *The 15th anglo-scandinavian public libraries conference: free access to information*, june 1997.
- (16) Anderson, W.: "The evolution of library and information services for special groups: the role of performance review and the user". En: *IFLA Journal*, 17 (1991) 2.
- (17) Lithgow, S. y Hepworth, J.: "Performance measurement in prison libraries: research, methods, problems and perspectives". En: *Journal of librarianship and information science*, 25 (2) june 1993.
- (18) Lithgow S.: "The development of performance indicators for prison libraries". En: *Northumbria International Conference in performance measurement in libraries and information services*, september 1995.
- (19) Hopkins, L.: "Prison libraries services: the public library authorities perspective". En: *Public library journal*, vol. 9, nº 6, 1994.
- (20) Locke, J. y Galler, A.M.: "Innovative prison project: breaking out with books". En: *Canadian library journal*, nº 45, 2, april, 1988.



Biblioteca y prisión en Cataluña: un recurso educativo

* GUADALUPE TRASERRA CODERECH, ANA ABARCA GONZÁLEZ, GUILLERMO BARRERO MORÁN Y MONTSERRAT BOSCH COSTA

Pese a que todos los profesionales del ámbito penitenciario conocen la existencia de las bibliotecas en las prisiones, pocos son, sin embargo, los que han reflexionado sobre la figura del bibliotecario y su intervención en este ámbito. Asimismo, muchos de los profesionales que trabajan en las bibliotecas públicas no conocen qué intervención se lleva a cabo dentro de las bibliotecas de las prisiones. Dentro de este discurso cabe enmarcar al bibliotecario de prisiones como un técnico con unos objetivos que diseñar para crear un programa específico. Para ello debe, además, elaborar y desarrollar unas actuaciones que se adecuen a los fines propuestos, y gestionar recursos que garanticen la calidad y el buen funcionamiento de la biblioteca. Este plan, desde luego, está estrechamente vinculado al equipo docente e integrado en el currículum educativo.

Dentro de los planes de estudio de Biblioteconomía y Documentación, y siguiendo directrices internacionales (ALA, IFLA...), las bibliotecas de pri-



Entrada principal del Centro Penitenciario de Hombres de Barcelona. "Modelo"

siones se han tipificado bajo el epígrafe de bibliotecas especiales. Esta denominación viene dada, especialmente, por el medio tan condicionado en el

que desarrollan su actividad estas bibliotecas y por la relación tan específica que se crea entre el usuario y la institución que lo custodia. Estas características diferenciativas de las bibliotecas de prisiones con respecto a las bibliotecas públicas, entre las que suelen enmarcarse, no serían las únicas, ya que las arquitectónicas, las infraestructurales y sobre todo las legislativas, también determinarían con su implacable presencia el quehacer cotidiano del bibliotecario de prisiones.

Marco legislativo

Con este epígrafe intentaremos delimitar el marco legislativo en el que se desarrolla el sistema bibliotecario de los centros penitenciarios en Cataluña.

En lo referente a la Legislación Penitenciaria hay que hacer mención a la Ley Orgánica Penitenciaria de 1979 donde, en su artículo 57, regula la existencia de la biblioteca en cada uno de los centros penitenciarios y la disposición del fondo bibliográfico:
Art. 57.- *En cada establecimiento existirá una biblioteca provista de libros adecuados a las necesida-*



SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LAS PRISIONES

des culturales y profesionales de los internos, quienes además podrán utilizar los libros facilitados por el servicio de bibliotecas ambulantes establecido por la Administración o entidades particulares con el mismo fin.

En este sentido el Reglamento Penitenciario de 1981 inserta, en la sección sexta del capítulo II su título III, un apartado referente a las bibliotecas que recogen los artículos 176, 177 y 178. En ellos cabe destacar la vinculación que establece el Reglamento entre la biblioteca y la escuela que a continuación reproducimos:

Art. 176.- En todos los establecimientos Penitenciarios existirá, a cargo del Profesor de Educación General Básica, una Biblioteca provista de libros adecuados a las necesidades culturales y profesionales de los internos, y un número de salas de lectura equivalente a las unidades de clasificación del Centro. Tanto la biblioteca General como las instaladas en las diversas unidades de clasificación, podrán funcionar de forma circulante.

Las Bibliotecas se nutrirán de las consignaciones que acuerde el Centro Directivo con cargo al presupuesto oficial y de los donativos y legados que a su favor se constituyan.

Toda biblioteca estará convenientemente catalogada mediante dobles fichas, ordenadas por materias y autores, y habrá ejemplares de catálogos a disposición de los internos, para que éstos puedan formular las peticiones de obras que deseen. Los internos podrán también utilizar los libros facilitados por las Bibliotecas ambulantes establecidas por la Administración o por entidades particulares.

Art. 177.- Para servir a la obra educativa de las distintas unidades docentes y en particular para el trabajo en equipo, los fondos de las bibliotecas abarcarán las áreas de enseñanzas de la Educación permanente de Adultos a nivel de Educación General Básica.

Art. 178.- Con la periodicidad que se establezca, los profesores

de Educación General Básica de cada uno de los Establecimientos deberán proponer a la inspección de servicios la adquisición de los libros necesarios para el cumplimiento de los fines asignados a las mismas. Para formular estas peticiones, los profesores pedirán asesoramiento a los funcionarios, especialmente a los Educadores y a los miembros de los Equipos de Observación y Tratamiento, y,



Vista general de la Biblioteca del Centro Penitenciario de Quatre Camins de Barcelona.

en todo caso, tendrán en cuenta los intereses manifestados por los internos.

En la actualidad el nuevo Reglamento Penitenciario, vigente desde febrero de 1996, recoge en su artículo 127 tres apartados que regulan la cuestión de las bibliotecas en los Centros Penitenciarios:

- 1.- En cada establecimiento existirá una biblioteca y una sala de lectura bajo la responsabilidad del Maestro que se determine.
- 2.- Los internos podrán colabo-

rar en la gestión de la biblioteca y proponer las adquisiciones que consideren oportunas, y tendrán derecho a la utilización de los fondos existentes en la misma.

3.- En función del número de internos extranjeros existentes en los Centros Penitenciarios, la biblioteca podrá disponer de publicaciones editadas en los idiomas extranjeros más usuales. A tal fin se solicitará la cooperación de los servicios consulares correspondientes y de las organizaciones privadas apropiadas.

Como podemos ver en un rápido análisis comparativo entre ambos reglamentos, en el Reglamento de Prisiones actual se omiten los temas referentes a la infraestructura bibliotecaria y a la estrecha relación de ésta con la escuela y no se contempla al bibliotecario como profesional, aunque actualmente en todas las bibliotecas catalanas contamos con la presencia de bibliotecarios vinculados.

Desde otra perspectiva, el sistema bibliotecario de los Centros Penitenciarios de Cataluña intenta igualmente seguir al de las bibliotecas públicas, enmarcadas en la Ley 4/1993 del sistema Bibliotecario Catalán. En el artículo 2 de esta Ley se entiende la biblioteca como:

Cualquier conjunto organizado de libros, publicaciones periódicas, grabados, mapas, grabaciones sonoras, documentación gráfica y otros materiales bibliográficos, manuscritos, impresos o reproducidos en cualquier soporte, que tenga como finalidad reunir y conservar estos documentos y facilitar su uso a través de los medios técnicos y personales adecuados para la investigación, la educación y el ocio.

En el artículo 22 de la misma Ley se hace referencia a la relación que se podrá establecer con las bibliotecas especiales:

Las bibliotecas públicas, en coordinación con los servicios de asistencia social de cada localidad, facilitarán el servicio de préstamo a los lectores imposibi-



litados para salir de su domicilio y ofrecerán servicios bibliotecarios a los hospitales, las prisiones, las residencias y los centros de acogida de la localidad respectiva.

Tareas técnicas y perfil del bibliotecario

El bibliotecario de prisiones pretende, al igual que el de las bibliotecas públicas, conseguir unos servicios eficaces, atraer nuevos lectores, educar y potenciar la lectura, aunque integrado en un ambiente muy distinto y con unas necesidades educativas específicas, por tanto, la coordinación con los demás profesionales del centro es imprescindible.

El bibliotecario es la figura sobre la que se sustenta desde la gestión hasta la atención al usuario, pasando por las tareas técnicas y formación de sus colaboradores, ya que cuenta con la colaboración de "ordenanzas de biblioteca" internos a los que el bibliotecario ha enseñado las tareas propias del auxiliar de biblioteca y que colaboran con el servicio. A cambio de esta tarea los internos reciben una serie de beneficios penitenciarios, a la vez que adquieren unos hábitos laborales, que les aproxima a una vida en libertad normalizada.

Las tareas de gestión que hace el bibliotecario, incluyen la realización de las programaciones anuales, el análisis anual del resultado de los objetivos propuestos y la realización de estadísticas, estudios e informes, así como las relaciones funcionales con el exterior (bibliotecas y editoriales) y con el interior (profesionales del centro) además del control del funcionamiento del servicio.

Las tareas técnicas incluyen todos los pasos de la cadena documental y se llevan a cabo siguiendo las normativas internacionales de gestión y ejecución de los servicios de biblioteca.

a) La selección y adquisición del fondo se lleva a cabo atendiendo básicamente a las desideratas de los internos, aunque



Vista general de la Biblioteca del Centro Penitenciario de Ponent. Lérida

siguiendo criterios técnicos, y con la prioridad de cubrir carencias informativas, dando mayor importancia a materias como el derecho penal, medicina, SIDA, drogodependencias, material de soporte escolar, material de iniciación a la lectura y material en varios idiomas ya que un gran número de internos son extranjeros. La adquisición se realiza mediante compra, donación o préstamo interbibliotecario a través de la biblioteca pública más cercana a la prisión. Cabe señalar que el fondo no sólo está formado por material de interés para los internos, sino que dispone de un "centro de recursos" que consultan habitualmente los profesionales del centro para mejorar y actualizar sus intervenciones educativas.

b) La preparación del material para su uso incluye las tareas de registro, sellado, etiquetado, forrado, catalogación, clasificación, indización y ordenación. El hecho de que las bibliotecas de las prisiones catalanas estén gestionadas por bibliotecarios diplomados ha permitido una catalogación adecuada a la creación de diferentes catálogos: normalmente la elección de los puntos de acceso se lleva a cabo siguiendo las AACR2, la descripción basándonos en los diferentes ISBD, la clasificación siguiendo la CDU y la elección de los encabezamientos de materia siguiendo la lista de

encabezamientos de materia en catalán.

En los centros que han informatizado sus fondos, el bibliotecario ha jugado un papel fundamental en el diseño y control de la base de datos; actualmente varias bibliotecas han automatizado sus catálogos o están en fase de automatización. El Software CDS/ISIS (MICROISIS) es el que se utiliza en la biblioteca de Cuatro Caminos con más de 9.000 entradas en su base de datos.

c) La preservación y conservación del fondo es de vital importancia para las bibliotecas de prisiones. La mayoría de los internos no están habituados a utilizar los servicios de una biblioteca, y es frecuente que se olviden de devolver el material, o bien que lo hagan dejándolo directamente en la estantería sin pasar por el mostrador de préstamo. También es frecuente encontrar el material en mal estado. Es por este motivo que el bibliotecario recalca a la hora del préstamo la importancia en el cuidado del material para que todos puedan disfrutarlo en condiciones óptimas.

Todo nuestro trabajo deriva en una serie de servicios que se ofrecen diariamente en todas las bibliotecas. El primero y de vital importancia es la recepción, orientación y atención al usuario, ya que así conseguiremos que desde el primer contacto con la biblioteca el interno



Vista general de la Biblioteca del Centro Penitenciario de Figueras. Gerona

conozca su funcionamiento y los servicios que ofrece: referencia, consulta en sala de material bibliográfico, audiciones de material de videoteca y fonoteca, préstamo, reprografía, dossiers de prensa, guías de lectura, listados de fondo, consulta del material en CD-ROM e Internet en un futuro próximo.

Para concluir este apartado destacaremos que el bibliotecario de prisiones no sólo ha de poseer una formación académica en biblioteconomía y documentación y facilidad para trabajar e grupo con el resto del equipo de tratamiento, sino que es imprescindible que se mantenga al día sobre novedades editoriales, premios literarios y catalogación de nuevos soportes. Además la formación continuada en el campo de las nuevas tecnologías será básica para que la automatización de nuestros fondos se realice de la manera adecuada. El bibliotecario debe ser capaz de crear un ambiente adecuado a la lectura: un ambiente distendido y agradable, y la sensación para cada usuario de ser atendido de forma personalizada.

Motivar dinamizando. Una herramienta esencial

En las prisiones de Cataluña el bibliotecario de formación es el técnico especializado en la

materia. Está, como hemos dicho anteriormente, integrado en el plan educativo de los centros penitenciarios, con unas funciones específicas. Su finalidad esencial es conseguir la difusión de la biblioteca para fomentar la lectura. Para ello participa en las distintas actividades educativas y se coordina con los diferentes profesionales del centro. Es importante tener en cuenta esta actividad integradora ya que un proceso aislado daría lugar a un trabajo incompleto. De esta forma creemos que las bibliotecas de prisiones, incluso con sus limitaciones, son una pieza clave del proceso educativo y lúdico, siendo su fin último la rehabilitación y la reinserción del interno-usuario.

Crear hábitos de lectura mínimos en la población adulta es realmente difícil, a pesar de ello las bibliotecas de prisiones cuentan con una estrategia de intervención programada, e interrelacionada con otras actividades y profesionales, cuyo fin primordial es dinamizar y captar el interés hacia la lectura.

En una biblioteca de prisión se plantea, como en el resto de bibliotecas, la necesidad de crear y formar a nuevos lectores. Ello lleva a planificar y realizar programas de animación a la lectura. Las bibliotecas en los centros penitenciarios se con-

vierten en una especie de entidad vertebradora de la cultura de la pequeña comunidad: "la prisión" y hay que dar respuesta a un amplio tipo de posibles lectores, que tendrán diferentes necesidades culturales y distintos intereses.

En los centros penitenciarios muchos internos además tienen la posibilidad de realizar estudios de formación básica, estudios superiores o simplemente ampliar sus conocimientos de algún área. Esto crea una serie de necesidades adicionales de material para el estudio, que la biblioteca debe responder, por este motivo se realizará también la función de biblioteca escolar.

Siempre que se inicia un programa de actividades dinamizadoras, hay que tener en cuenta a los usuarios a los que dirigimos este programa, identificando sus necesidades de forma amplia.

En el caso que no existan hábitos de lectura hay que buscar formas de crear y aumentar el interés, no sólo por leer, sino por informarse y formarse. Por ello se deben facilitar al interno los conocimientos de las fuentes de información y se les debe educar en su uso, y orientar sobre la mejor forma de iniciarse a la lectura según sus características y necesidades.

Las actividades que se realizan en los centros penitenciarios catalanes, son diversas, se programan una o dos conferencias de autores al año que suelen planificarse durante la festividad del libro o en las semanas anteriores y posteriores. También se establecen contactos con las entidades culturales de las zonas próximas a los centros penitenciarios y con las librerías cercanas. Se organizan salidas programadas con los internos para visitar ferias del libro o asistir a algunas actividades en algún otro centro cultural o biblioteca.

Se organizan exposiciones de muy diversa temática, dependiendo de cada centro penitenciario, así como biografías, novedades llegadas a la biblioteca, algún autor conmemorado, etcétera.



Otras actividades que se organizan son: concursos literarios, semanas literarias, actividades de documentación diversa, clubes de lectura, etcétera.

El problema esencial es compaginar las actividades generales del centro, que todos los internos deben realizar, con las actividades de la biblioteca: la única forma de hacerlo es incluyendo las actividades dinamizadoras dentro de los programas de actividades formativas de los centros.

Según lo comentado podríamos dividir las actividades de dinamización en dos grupos:

Actividades de participación: que tienen como objetivo la implicación directa de los usuarios con la biblioteca, en la que se incluirán actividades lúdicas y educativas, como son los clubes de lectura, concursos, comics y talleres de prensa.

Actividades de animación interna: son actividades propuestas y organizadas por la biblioteca que no necesariamente necesitan de la participación directa del lector. Por ejemplo, actividades como exposiciones, conferencias, presentaciones de libros y guías de lectura.

Dos actividades específicas

Taller de cuentos.

Esta actividad se realizó en el Departamento de Madres del Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona, durante dos trimestres con una periodicidad de dos días por semana. Su objetivo era dar a conocer a las madres de este departamento esta fuente cultural y facilitarles el aprendizaje de las técnicas de invención de cuentos. Las madres de este departamento podrían emplear estos conocimientos con sus hijos y de este modo se podrían conseguir dos objetivos; por un lado introducir las en la lectura a través de los cuentos, y a la vez potenciar en los niños el uso y manipulación de cuentos de imágenes (en los niños más pequeños) y



Vista general de la Biblioteca del Centro Penitenciario de Figueras. Gerona

libros de palabra (en los niños mayores). Todo esto como primer paso hacia la lectura adulta.

La actividad contó con el apoyo de dos colaboradores, así como con la biblioteca Xavier Benguerel (biblioteca pública cercana al Centro penitenciario).

El primer paso fue recopilar todo el material que se pudo encontrar y empezar a proveerse de libros infantiles prestados por la biblioteca pública, cuyo préstamo se renovaba semanalmente. Se pretendía que las madres pudiesen disponer de abundante material para poder empezar las sesiones de cuentos con sus hijos.

Para poder evaluar el éxito de los libros en préstamo, se confeccionó un "cuentómetro" que permitía valorar las lecturas a partir de un cartel donde estaban representadas tres caras con diferentes estados de ánimo.

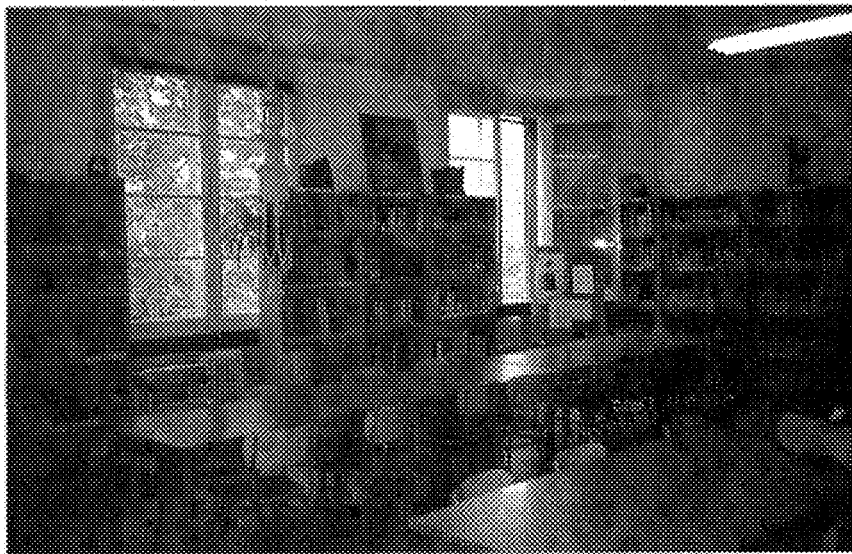
Además del préstamo y la consulta de libros infantiles, la actividad se componía de una serie de sesiones prácticas y otras sesiones de aprendizaje en las que las madres podían aprender a divertirse, explicando cuentos a su hijos.

En las sesiones prácticas se representaban varios cuentos, las madres confeccionaban

guión, escenografía y caracterización de personajes, realizando también las representaciones frente a sus hijos. También se representaron cuentos con marionetas, confeccionadas por ellas, tanto de cuentos tradicionales como de otros de propia invención. Otras sesiones consistieron en la creación de historias; en este último caso las madres debían crear cuentos por grupos siguiendo las indicaciones que se les daban y después cada grupo debía leerlos al resto.

Las sesiones de aprendizaje se centraban en el método de creación de historias y también servían para poner en común nuevas ideas, para explicar cuentos nuevos y aprender otras versiones de los cuentos tradicionales. Se habló de la historia de los cuentos, los principales escritores de cuentos, etcétera. En ellas las madres explicaban además qué les habían parecido los libros en préstamo y se comentaban las sesiones prácticas. Al finalizar la actividad se confeccionó un cuento artesanal ilustrado creado por las internas. También se dieron premios, según votación, a los mejores cuentos inventados.

El resultado fue exitoso, siendo



Vista general de la Biblioteca del Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona

un actividad didáctica, educativa y lúdica, con un alto índice de participación.

Taller de documentación.

Esta actividad se realizó durante varios veranos, integrada en las actividades formativas. Se trabajó en las bibliotecas formando grupos de 8 a 12 personas. La base de la actividad era recoger información y documentarse sobre un tema en particular. Los componentes de la actividad se dividieron en grupos y presentaron un tema sobre el cual les interesaría informarse, y debían documentarse, recogiendo el máximo de información, sobre el tema elegido. Debían convertirse en "expertos" en el tema, y elaborar un dossier organizado, con abundante información, que permitiera al que lo consultase posteriormente extraer información útil y práctica. Por lo tanto debía tener la condición de ser de interés general. Al final de la actividad se presentaba el dossier como resultado del trabajo realizado. El dossier debía ir acompañado de material gráfico: fotocopias, fotos, dibujos, mapas, gráficos, etcétera, que permitiera una mejor explicación y desarrollo del tema. También era esencial el hacer constar la bibliografía que se había consultado.

Esta actividad permitía practicar el uso de las principales fuentes de referencia temática: diccionarios, guías, enciclopedias, revis-

tas, obras temáticas y periódicos, en la que el uso continuado y las indicaciones del bibliotecario fueron básicas para el aprendizaje de la consulta de estas herramientas.

El resultado fueron varios dossiers muy interesantes que constan actualmente en la biblioteca como material de consulta. Algunos de los temas fueron: *Culturas antiguas*, *La guerra de Bosnia* y *Las Olimpiadas*.

Datos y conclusiones

Desde el Servicio de Rehabilitación de la Dirección general de Servicios Penitenciarios de Cataluña, se recogen mensualmente las estadísticas que registran las bibliotecas de los Centros Penitenciarios.

En 1991 salieron en préstamo 1.520 libros del total de 9 bibliotecas de los Centros Penitenciarios Catalanes y en 1995 eran 2.504 los libros prestados. Otro dato significativo es que en 1992 había un total de 7.103 lectores en las bibliotecas, siendo la cifra, en 1996, de 10.004.

- La biblioteca en los Centros Penitenciarios se ha convertido en un motor cultural, que se encarga de difundir a los usuarios y profesionales toda la información que necesitan para la realización de sus actividades.

- La introducción de la figura del bibliotecario ha sido un paso muy importante. Antes, las funciones del bibliotecario eran compartidas por los diferentes maestros del centro, actualmente se posibilita una dedicación más especializada e integrada en un equipo educativo compuesto por diferentes profesionales del Centro, con funciones específicas encaminadas todas ellas a la reinserción.

- Inicialmente las tareas de los profesionales estaban encaminadas a facilitar la obtención de la documentación e información, actualmente se ha podido dedicar un esfuerzo mayor a la dinamización y a la animación a la lectura, incrementando así el número de lectores.

- La introducción de nuevas tecnologías ha empezado también a verse en algunas bibliotecas de prisiones, con la informatización de catálogos y la introducción de nuevos soportes no librarios como: material videográfico, audios o CD-ROM, que facilitan al usuario las consultas informatizadas.

- El mantener contacto y trabajar en algunos proyectos con las bibliotecas cercanas, abre nuevas posibilidades y permite hacer uso del préstamo interbibliotecario, para obtener documentos de cualquier otra biblioteca.

Cabe señalar que estos datos son indicativos de que a lo largo de los últimos años la población reclusa lectora ha ido creciendo, y que el trabajo de los profesionales bibliotecarios y dinamizadores de actividades en las bibliotecas logra los objetivos planteados.

* **Guadalupe Traserra Goderech**, del Servicio de Rehabilitación de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Rehabilitación de la Generalitat de Catalunya; **Ana Abarca González**, **Guillermo Barrero Morán** y **Montserrat Bosch Costa**, bibliotecarios de Centros Penitenciarios Catalanes de la Generalitat de Catalunya.

PUBLICIDAD



Aproximación a las bibliotecas de centros penitenciarios en Galicia

* JOSEFA MEIZOSO CARBALLO y JAVIER DEL VALLE-INCLÁN ALSINA

En Galicia se encuentran en funcionamiento cinco centros penitenciarios que se localizan en las provincias de A Coruña, Lugo (establecimientos de Bonxe y Monterroso), Ourense (centro de Pereiro de Aguiar) y Pontevedra (centros penitenciarios de Vigo), que albergaban en 1996 al 4'16% del total de la población reclusa española, es decir, 1.789 personas de un total de 43.033 almas (1). Para este año se espera la inauguración de dos nuevos complejos penitenciarios en las localidades de Curtis y A Lama, en las provincias de A Coruña y Pontevedra, respectivamente, edificados de acuerdo con los criterios del Plan de Creación y Amortización de Centros Penitenciarios y levantados según el modelo arquitectónico del Centro Penitenciario Prototipo, aquel que busca dotar a esta pequeña ciudad de los servicios precisos para asegurar un cierto grado de autosuficiencia (2). Las señas características de los centros radicados en Galicia poco difieren al compararlas con las de otros establecimientos del resto de España: tenemos prisiones del todo obsoletas, como la de A Coruña, levantada en 1927 y de planta radial, y centros de tipo modular como Bonxe y Monterroso; Pereiro, Vigo, Monterroso y A Coruña sufren el gravísimo pro-

blema del hacinamiento y la masificación de las personas reclusas, lo que en la práctica viene a significar que tanto las celdas como los espacios de uso común están sobresaturados y acarrea nuevos inconvenientes que tan negativamente influyen en aspectos tan importantes para la vida en un medio cerrado, como son la intimidad, la higiene, la convivencia o la limpieza. Así, en estas condiciones, a la pérdida del bien máspreciado, la libertad, las personas presas suman un desgraciado valor añadido que se deriva de una infraestructura penitenciaria obsoleta y desbordada por el crecimiento de la población reclusa. La próxima inauguración de los centros de Teixeira-Curtis y A Lama vendrá a paliar en la medida de lo posible el cúmulo de inconvenientes que viven estos ciudadanos y ciudadanas encarcelados en Galicia, especialmente los que ahora cumplen en los centros penitenciarios de A Coruña y Vigo.

En el mundo carcelario, como en el exterior, existen minorías que sufren, de una forma especialmente cruel, las carencias del medio en el que se agrupa este sector especialmente marginado de la sociedad. Nos referimos a las mujeres presas. Conviene destacar que, entre 1980 y 1994, el incremento de la población reclusa

femenina en España alcanzó la astronómica cifra de un 800% y en Galicia, entre 1985 y 1994, resultó ser de un 200%.

En tres de los centros radicados en Galicia existen departamentos y módulos destinados a albergar mujeres presas: Bonxe, Monterroso y A Coruña. Todas las fuentes consultadas constatan que las condiciones de trabajo, de habitabilidad o espaciales en que viven las mujeres presas son considerablemente peores a las que sufren los hombres.

Para que nos podamos hacer una cabal idea de lo que venimos hablando, transcribimos a continuación un párrafo del último informe publicado por la Oficina del Defensor del Pueblo (3): "En el departamento de mujeres del centro penitenciario de La Coruña, la masificación apreciada en 1995 alcanzaba uno de los máximos exponentes detectados por esta institución. Las 37 mujeres albergadas en este centro no disponían de camas suficientes, por lo que en cada celda había al menos una interna que tenía que dormir sobre un colchón en el suelo. Existía una única sala común que era utilizada como sala de día y comedor, pero en los días de lluvia no todas las internas podían utilizar simultáneamente dicha sala".



Y, según el periódico *La Voz de Galicia* (4), en marzo de 1997 el departamento de mujeres del centro penitenciario de Pereiro de Aguiar acogía a 49 mujeres cuando su capacidad real era de 26 plazas.

Ahora que conocemos de forma impresionista un poco de la tristísima realidad de los centros penitenciarios gallegos, podríamos ir encaminando nuestros pasos hacia el tema para el que amablemente nos ha convocado esta publicación: las bibliotecas y la lectura en este medio y en Galicia. Tal vez la primera pregunta que se podría plantear el ciudadano de a pie es para qué sirve una biblioteca en una cárcel, cuando esta gente se encuentra allí para "pagar" una deuda contraída con la sociedad y no para disfrutar con los libros. Pues la biblioteca en un centro penitenciario cumple o debe cumplir importantes misiones, y si partimos de la base de que cada centro penitenciario es un mundo diferente (diferente por su estructura arquitectónica, por el tipo de régimen, por la existencia o no de módulos y departamentos de mujeres y de que se encuentren con ellas sus hijos, de su alejamiento o proximidad de un núcleo de población...) y de que este servicio debe ser para los usuarios y usuarias reales, la biblioteca podría mostrarse como un medio, como un excelente medio para "evadirse" del tiempo penitenciario pasivo y reglado, de la estructura violenta y destructora que es, no nos engañemos, la cárcel en sí misma; podría servir como engarce para que el centro se integre en la vida cultural de la comunidad y participe de los actos y servicios programados fuera por los distintos servicios públicos o por asociaciones no gubernamentales, aunque en este caso conviene mencionar que la actual tendencia de construir los centros penitenciarios alejados de los núcleos de población no favorecería este propósito; podría disponer entre sus fondos de libros de texto de las enseñanzas regladas y no regladas que se imparten en el centro y, al tiempo, poner también a disposición de los interesados un conjunto homogéneo

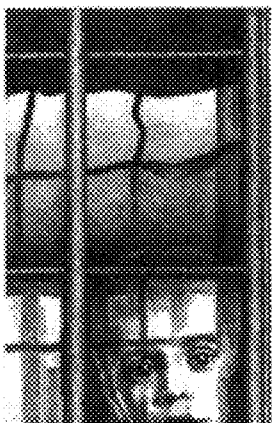
de obras de referencia y consulta que sirvieran tanto de estímulo como de complemento a los conocimientos y habilidades obtenidos en los talleres ocupacionales, en las aulas de cine, teatro o informática, en los cursos de artesanía, etcétera. Por ejemplo, en el centro de Pereiro de Aguiar se está desarrollando un programa, el "Proyecto Saida", que ofrece un abanico de actividades para los reclusos clasificados en tercer grado, centrado en suplir una serie de carencias que les permitan afrontar en mejores condiciones la deseada etapa de libertad merced a una serie de cursos sobre orientación vocacional, profesional, autoempleo e informática. ¿Podría jugar un papel destacado la biblioteca del centro penitenciario y los diferentes servicios de lectura pública apoyando esta iniciativa? Opinamos que sí.

Al igual que para otros ámbitos de la vida en prisión, también en lo que atañe al servicio de bibliotecas el Reglamento Penitenciario señala las pautas y líneas de actuación. Desde el 25 de mayo de 1996, está en vigor un nuevo Reglamento (5), que rige en aquellas comunidades autónomas que no han asumido las competencias correspondientes en este tema y que deroga el anterior Real Decreto 1201/1981.

El Reglamento anterior, como ha observado nuestra compañera María Carme Mayol (6), nos hablaba de una biblioteca que tenía un marcado carácter escolar que, al menos aparentemente, ha desaparecido en la letra de la nueva normativa aunque tanto la sala de lectura como la misma biblioteca continúan en la norma actual a cargo del maestro de Instituciones Penitenciarias que se determine en el centro. Entiéndanos bien: nada que objetar ni menospreciar a la muy meritoria labor que desempeñan los maestros de Instituciones Penitenciarias a la hora de organizar y poner en marcha el servicio de bibliotecas en un centro penitenciario, pero entendemos que en Galicia, como en Cataluña, deberían ser bibliotecarios profesionales los que se encargasen de este trabajo. De todos es sabido, por reiterado

y cierto, que no existe la biblioteca autosuficiente que con sus colecciones bibliográficas esté en condiciones de atender y satisfacer las demandas informativas, de ocio, formativas o de investigación de sus usuarios. Esta verdad como un templo resulta del todo aplicable al caso que tratamos hoy: si la biblioteca de un centro penitenciario no está en condiciones de atender debidamente a sus usuarios con la explotación de sus recursos, ¿cómo se ampliaría el horizonte de servicios? En el caso de Galicia, la Administración autonómica es la encargada de ofrecer, dentro del marco del servicio público de lectura, una serie de servicios especiales a los ciudadanos y ciudadanas que, por una u otra causa, no están en condiciones de acceder a los servicios bibliotecarios "normales": serían las Bibliotecas Itinerantes de Préstamo. Este servicio tiene tres modalidades: Maleta viajera, Bibliobús y Préstamo directo a personas físicas (7).

Seis años después de la aprobación y publicación del citado Reglamento; tras 12 años desde la creación de la Biblioteca Itinerante de Préstamo; transcurridos 7 años desde la aprobación de la Ley de Bibliotecas de Galicia, la colaboración entre la Administración autonómica gallega y los centros penitenciarios se resume bien fácilmente: nada de nada. Ninguna de las cuatro Delegaciones Provinciales de Cultura, a las que les corresponde la organización, gestión y coordinación de las Bibliotecas Itinerantes de Préstamo, atiende a los usuarios y usuarias de los centros penitenciarios gallegos; ninguna de las cuatro Bibliotecas Públicas Provinciales dispone de personal, medios y partida presupuestaria para suministrar este servicio, con la excepción de la Biblioteca Pública de Ourense que mantiene vivos los depósitos colectivos que aparecen citados en el *Reglamento de Bibliotecas del Estado*, y continúa una práctica realizada con anterioridad al traspaso de competencias. De nuevo, lejos de nuestra intención que se aprecie en estas líneas un ápice de crítica a la labor de nuestras compañe-



Alberto Urdiales. 'Atzala', 1991.

ras al frente de las Bibliotecas Públicas, ya que en ocasiones se las ven y se las desean para continuar ofreciendo con dignidad una serie de servicios al público en general.

La penosa situación en que nos encontramos viene de atrás: en 1993, con motivo de la jubilación de la directora de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela, doña Daría Vilariño Pintos, se editó un libro-homenaje en el que se puede leer (8): "Tres años después de producirse esta transferencia, la situación de las Bibliotecas Públicas Provinciales no ha mejorado y en varios aspectos, el presupuestario de ellos, ha ido para atrás". "En cuanto al presupuesto transferido, las bibliotecas sufrirán un enorme recorte que ha llegado en ocasiones al 50% del que disfrutaban el último año de dependencia del Ministerio de Cultura (año 1989)". "La situación actual de los Bibliotecarios Provinciales, totalmente dependientes de las delegaciones de Cultura, no es la ideal para la existencia de una red".

Concluían nuestros compañeros que una política cultural coherente empieza por no mantener un sistema bibliotecario que está muerto.

Este panorama no obedece sino a la manifiesta falta de voluntad política de nuestros gobernantes, de nuestros cargos políticos, prestos a inmortalizar las más nimias actuaciones y preocupados por convertir en momentos estelares lo que es pura y simplemente su obligación como responsables.

Tal y como han señalado oportunamente, precisa y documentadamente nuestras compañeras María Jesús

Soto Fernández (9) e Isabel Blanco Pardo (10), el sistema bibliotecario gallego es una realidad... pero sobre el papel, y viene caracterizado por la inercia, un lento desarrollo normativo y un incumplimiento sistemático de la ley.

¿Qué resta esperar a los desheredados de la tierra que cumplen pena de privación de libertad en los centros penitenciarios gallegos para ver aparecer en el patio de ésta un bibliobús, salvo un milagro?

¿Qué esperanza queda si los servicios bibliotecarios para los de "fuera" funcionan malamente?

Y a medida que transcurren los años y las legislaturas, el abismo entre la letra de la ley y los medios puestos a disposición de su cumplimiento, se agranda.

Y mientras la literatura profesional bibliotecaria canta las excelencias del acceso universal a la información y de la disponibilidad planetaria de las publicaciones, en ámbitos más reducidos y modestos se viene condenando al silencio, por acción u omisión, de nuestros bien pagados responsables, a las personas que precisamente se encuentran en inferioridad de condiciones a la hora de acceder a los servicios de información. Y tras la nueva mayoría política obtenida en Galicia por Manuel Fraga, no cabe hacerse muchas ilusiones de un cambio radical de política y actuación en este tema de tan escasa proyección pública y rentabilidad electoral, si lo comparamos con las últimas manifestaciones culturales del tipo de "Galicia Terra Única". Para terminar, nos queda señalar que en el marco de los centros penitenciarios el objetivo hoy no

puede ser enseñar a dominar las artes y herramientas más modernas y novedosas para acceder a la información. Y no puede ser por puro realismo; es una tarea más modesta la que incumbe a la administración pública gallega: lograr acercar un bibliobús a aquellas personas que, como dice el Defensor del Pueblo, don Fernando Álvarez de Miranda, padecen una situación que, en no pocas ocasiones, continúa siendo la consecuencia de la injusta desigualdad económica.

Josefa Mezoso Carballo es Bibliotecaria y **Javier del Valle-Inclán Alsina** es Bibliotecario en la Universidad de Santiago de Compostela.

Notas:

- (1) *Anuario El País*. Madrid: PRISA, 1996.
- (2) *Centro Penitenciario Prototipo*. Madrid: Ministerio de Justicia, 1992.
- (3) *España. Defensor del Pueblo. Informes, estudios y documentos: estudio sobre la situación penitenciaria y los depósitos municipales de detenidos 1988-1996*. Madrid: Defensor del Pueblo, 1997.
- (4) *La Voz de Galicia*. 19, marzo, 1997.
- (5) Real Decreto 190/1996 de 9 de febrero.
- (6) MAYOL I FERNÁNDEZ, M^a Carme: "Servicios bibliotecarios en las cárceles de Barcelona y provincia". En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1991, vol. 7, n^o 23, pp. 15-28.
- (7) Decreto 38/1991 (D.O.G. 22/2/91).
- (8) *Homenaje a Daría Vilariño*. Santiago de Compostela: Universidade, 1993.
- (9) SOTO FERNÁNDEZ, María Jesús: "As Bibliotecas Públicas en Galicia: Realidade virtual ou crúa realidade: Presente e futuro da cooperación". En: *Xornadas de Arquivos, Bibliotecas e Museos de Galicia* (2-1997. A Coruña) SOTO FERNÁNDEZ, María Jesús: *Cooperación: realidade e futuro*. A Coruña: Xunta de Galicia, 1997.
- (10) BLANCO PARDO, Isabel; VILLANUEVA POUSA, Victoria: "Organización básica, su desarrollo y aplicación real, 1980-1996". En: *VI Congreso Nacional de ANABAD*, 1996.

Biblioteca "Aula de las Libertades"

Proyecto Educativo-Cultural de la Escuela-Biblioteca del Centro Penitenciario Carabanchel Mujeres (1)

* CHONI RIVAS BALTASAR

- O** bjetivo general. "Formación integral de la persona". Objetivos específicos... teniendo en cuenta:
1. Constitución española.
 2. Derechos humanos.
 3. Derechos de la mujer.
 4. Reglamento penitenciario.
 5. Objetivos de la educación de adultos (según Ministerio de Educación y Cultura)
 6. Idea de formación permanente de la Unesco.
 7. Conferencias y plataformas internacionales que desarrollan el tema educativo.

Desarrollo del aula de las libertades

Fundamentalmente nace de un proceso de relaciones humanas, que se va consolidando en la práctica y va tomando forma sin haber sido sometido a ninguna presión del medio ni de la instrucción educativa, si bien a la observación directa de actitudes, motivaciones y comportamientos de las alumnas encaminada a la canalización de los valores, descubiertos la mayoría de las veces a través de dicha observación, relaciones cotidianas que intervienen en el conocimiento de una misma y de su entorno.

El Aula de las libertades tiene como proceso de metamorfosis continua que, a pesar de tener una temporalización no determinada, no definida, tiende a un crecimiento de las posibilidades educativas, observable en la consolidación de un número de actividades que se van estableciendo en el tiempo y el espacio.

El Aula de las libertades tiene un proceso de investigación y comunicación, abriendo al exterior y abierto desde dentro y con un carácter receptivo a personas, contenidos y material de innovación (cuento con un archivo de cartas enviadas y recibidas, así como documentación relaciona-

da), muy válidas para facilitar y perfeccionar mi labor y mi formación continua, y la de mis compañeras, para favorecer y enriquecer el proceso educativo de nuestras alumnas y por tanto el objetivo principal de una escuela de adultas privadas de libertad.

El Aula de las libertades, desde la Escuela y desde la Biblioteca, pretende asumir la importancia que desde la nueva ley le ha sido otorgada a la Educación en el medio penitenciario a través del tratamiento, asumiendo las obligaciones y disfrutando de los derechos que se le concede, utilizando cuantos medios estén a su alcance para la consecución de los fines educativos.

El símbolo del Aula de las libertades es un libro abierto cuyo título es *Leer es libertad*, con el lazo que refleja la esperanza como un punto de inflexión por un presente mejor vivido (aunque privadas de libertad) camino hacia el futuro no lejano y en libertad basado en la creencia de que el cosmos cambia, el planeta se transforma, y de que los seres humanos tenemos la posibilidad de mejorar nuestras vidas.

En el proyecto del Aula de las libertades la biblioteca deja de ser el aula más grande de la Escuela con los parámetros clásicos de clasificación y servicio al lector para convertirse en un lugar transparente y cercano.

La biblioteca tendrá como objetivo extraordinario, en este curso 97-98, la rehabilitación de secciones/módulos perfectamente delimitados en el espacio biblioteca-escuela para el mayor aprovechamiento de los recursos con los que contamos y las posibles dotaciones económicas de las que llevamos privadas durante un largo periodo de tiempo.

1. Biblioteca al servicio del profesorado. (Renovación y apoyo Pedagógico).

2. Biblioteca de aula para el acercamiento a la alumna, sobre todo de los niveles que aprenden a leer, como las neolectoras, y como base de investigación a los niveles altos.
3. Una biblioteca para la interculturalidad (otros idiomas, otras culturas).
4. Minibiblioteca para las que están aprendiendo a leer (tres colores).

Siguiendo el método *Leer es libertad*:

- El color verde ("veri") para las que comienzan. Como libro primordial tendríamos la Constitución Española y todos los que hablen de las libertades fundamentales, más todas las cartillas, ensayos, caligrafías, dibujos alusivos, escritos por las alumnas anteriores a la fecha.

- El color violeta ("bibliomujer"): como texto principal *Los derechos de la mujer*, libros y documentos que se reciben del Instituto de la Mujer y otras entidades, y un dossier de investigación sobre la mujer que se realiza en el Aula de las libertades.

- Como tercer color y tercera parte de la minibiblioteca para la alfabetización el marrón ("bibliocárcel"): como texto principal *Los Derechos de los presos* basados en la Constitución Española, documentos de organizaciones internacionales como la UNESCO, con quien estamos en contacto permanente, recibiendo visitas, artículos informativos, etcétera. En este módulo tendremos todo el dossier sobre sociales y Educación de Adultos en Prisiones, parte de la normativa penitenciaria que puede ayudar a nuestras alumnas, como refleja el mismo método antes dicho.

5. Bibliocárcel. Todo cuanto haga referencia a prisión, libertad, etcétera.
6. Bibliomujer. Mujeres importantes; investigaciones sobre la mujer, etcétera.



7. Biblio-Taller de transición a la libertad. Libros de autoestima, creación de empleo, etcétera.

Ante la mayoría de alumnas gitanas hemos hecho un estudio para agregar al dossier del módulo verde, con los siguientes contenidos:

¿Dónde viven?

¿Qué ocurre con el trabajo?

¿Cómo viven y en qué creen?

Problemas y preocupaciones

Folklore gitano

La mujer gitana

Variaciones

Concepto de aula

Aula es más que un lugar donde la alumna recibe las lecciones y el profesor imparte las clases. Es el "momento lugar" donde se produce el proceso o transmisión de "querer-saber" motivado por la curiosidad y el "saber-enseñar" dejando siempre un residuo de duda para que las siguientes preguntas fluyan en la alumna en el camino hacia el descubrimiento de la verdad. (Como bien dice Ortega: "Cuando enseñes, enseña también a dudar de lo que enseñas").

Cuando se produce "el momento" deberá entrar cargado de afectividad en el nivel de comunicación donde los dos, profesor y alumna, pueden llegar.

"La autoevaluación" del profesor y su propia autocritica es necesaria para que el "aula" tomada como "momento" pueda ser una realidad educativa "viva" y liberadora. Monográfico: salida verdadera a la reinserción social(2)

-Creación de empleo

-Creación de empresa

-Creación de Cooperativas de mujeres

Este monográfico se está realizando en el programa transversal Prensa-Escuela, utilizando toda la prensa diaria que llega a la Biblioteca y libros de la misma.

Mujeres que trabajan en este proyecto:

Georgina Cortés, Alba Lucía Castañeda, M^a de la Consolación Díaz.

Taller de prensa

Programa Prensa-Escuela: Coordinadora Choni Rivas Baltasar. Resumen-proyecto, actividades y objetivos.

I. Todos los días grupos de alumnas en forma rotativa, leerán en la Biblioteca los periódicos, seleccionando las noticias más importantes, las cuales serán fotocopiadas. Se comentará la noticia que se crea más conveniente, tratando de ubicar a las alumnas en tiempo y espacio y haciendo una investigación interdisciplinaria de la misma y seguidamente una puesta en común.

Se pretenden dos objetivos:

1. Que aprendan a leer el periódico.
2. Que saquen la mente de la problemática diaria y estrecha de la prisión, fijándola en otros sucesos de más trascendencia social.

II. Participar las noticias a las compañeras de la prisión, haciendo un pequeño diario mural, que todos los días se colocará en los módulos. Actualmente se llama *El Barrote*.

III. Con las principales noticias del mundo se pretende hacer un monográfico con fotocopias reducidas para tener unas *crónicas* mes por mes, hasta completar el año.

Encuadrado de forma conveniente, este monográfico quedará en Biblioteca como material de consulta.

IV. A las alumnas del taller se les dará un curso de Mecanografía.

V. Elaboración de la revista. Posible proyecto es la elaboración de *Revista aula de las libertades*, proyecto para el que se está buscando una subvención.

1. Se pondrá una alumna encargada en cada módulo para promover la colaboración de todas las internas; eso ayudará a la alumna encargada a desarrollar su responsabilidad; la misma deberá seleccionar las colaboraciones por temas y entregarlas a las encargadas de cada uno de ellos.

2. Las encargadas de cada tema pasarán las colaboraciones a máquina, previa corrección de los errores de ortografía; eso ayudará a mejorarles la ortografía.

3. Se hará un taller literario con las alumnas del Taller de Prensa, y con las que llegan a la biblioteca, enseñándoles rudimentos literarios (rima, métrica, puntuación, elementos de un relato, etcétera). Los trabajos literarios serán revisados, corregidos y modificados por las mismas alumnas, hasta

que puedan tener la calidad suficiente para ser publicados en la revista.

Esto tiene como objeto descubrir en las personas "la vena literaria", enseñarles a expresarse y demostrar que son capaces de crear.

4. Lo ideal es que se sientan periodistas, se les dará paulatinamente la responsabilidad de hacer entrevistas, reportajes, encuestas, etcétera. Esto es para que vayan sintiéndose importantes, capaces y dignas de confianza, ya que se ha observado que la baja autoestima es una constante casi invariable en las internas del Centro.

Aula taller literario

Lema "La poesía es un arma cargada de futuro" (Gabriel Celaya).

Objetivos generales:

1. Consolidar como grupo a todas las alumnas internas que sienten la poesía, escriben poesía y prosa poética y se relacionan a través del trabajo en equipo.

2. Aprender a "trabajar" el poema tanto desde el punto de vista fonético o gramatical como, y sobre todo, la investigación de su contenido a través de los grandes poetas de nuestra literatura, eligiendo aquellos que más se identifiquen con cada uno de los componentes del grupo.

3. Comunicarse sus propios escritos haciéndose crítica constructiva y poner el grupo al servicio de la Escuela y el Centro en general como transmisor de conocimientos y actitudes.

También se pretende:

1. Creación de un monográfico poético de las componentes, participación en los concursos del exterior y petición de subvenciones para la edición.

2. Intercambio de recitales con otros interesados.

3. Posible intervención en otras aulas donde sean requeridas. Por ejemplo en el Aula de Literatura de Graduado.

* Choni Rivas Baltasar es profesora en la escuela de adultas de La Institución Penitenciaria de Carabanchel de mujeres. Además es poeta.

(1) Interdependiente del Proyecto Educativo Formal.

(2) Estamos creando un Taller con su mini biblioteca: *Taller de Transición a la Libertad*.



Sendas de libertad

• BLANCA CALVO

En 1989 realicé, junto con otros dos colegas españoles un viaje a la región inglesa de Devon. Vi muchas bibliotecas interesantes, y dos de las que más impacto me causaron estaban en el interior de una prisión. Se trataba de dos bibliotecas totalmente diferentes entre sí, pero con algo en común: una buenísima organización y una gran aceptación por parte de la población reclusa.

La primera de ellas estaba en una cárcel vieja, situada en el mismo centro de Exeter, la capital de Devon. El edificio era por fuera sombrío y pesado, como la mayor parte de las cárceles que salen en las películas, y su interior estaba formado por varias galerías en las que quinientos presos parecían apiñarse con incomodidad. La biblioteca era más bien chiquita, pero estaba decorada con cierta coquetería —algunas plantas, carteles en las paredes...— y resultaba agradable. Contaba con siete mil quinientos volúmenes (75% de ficción y 25% de divulgación), de manera que cada uno de los reclusos tocaba a quince libros. Además, para complementar el fondo, cada ocho semanas se recibía en préstamo un lote de seiscientas obras procedentes de los servicios de lectura pública, que se cambiaban por otras pasado ese tiempo. Si aún así los internos no encontraban los libros deseados, podían solicitar su reserva —y el posterior préstamo— a la Biblioteca Central de la ciudad.

El horario de apertura era razonablemente amplio (de 9 a 11'30 y de 13'30 a 16'30), aunque no todos los reclusos podían utilizarla a diario. Creo recordar que cada galería tenía asignado uno o dos días a la semana para que los presos en ella instalados pudieran visitar la biblioteca.

La otra prisión, Channing Wood, estaba construida en medio del campo, aislada. Estaba formada por una serie de edificaciones —talleres, escuela, celdas...— y los

reclusos podían circular libremente entre ellas hasta una determinada hora, siempre que sus otras ocupaciones se lo permitieran. Era una cárcel de nuevo diseño, experimental en cierto modo, y aunque sólo albergaba hombres, estaba dirigida por una mujer. Su biblioteca disponía de cinco mil quinientos volúmenes para cuatrocientos reclusos y, además, cada cuatro semanas recibía en préstamo un lote de cien libros de la biblioteca pública más cercana. Cualquier obra deseada y no presente en la colección fija o en la circulante también podía solicitarse a aquella biblioteca pública. Las lenguas representadas en la colección bibliográfica fija eran seis, además del inglés, pero no debía de haber muchos libros en español, porque recuerdo que un interno colombiano se quejó aprovechando nuestra visita, de que no tenía nada para leer.

El horario de apertura era un poco inferior al de la cárcel de Exeter, pero aún así resultaba bastante amplio.

Por esas mismas fechas, el panorama en nuestro país era bien diferente. La biblioteca de la prisión de Guadalajara era un lugar bastante inhóspito, frío, con muebles nada atractivos, pocos libros interesantes y una organización precaria. Poco después supe que, en casi todas las cárceles españolas, la situación era más o menos igual.

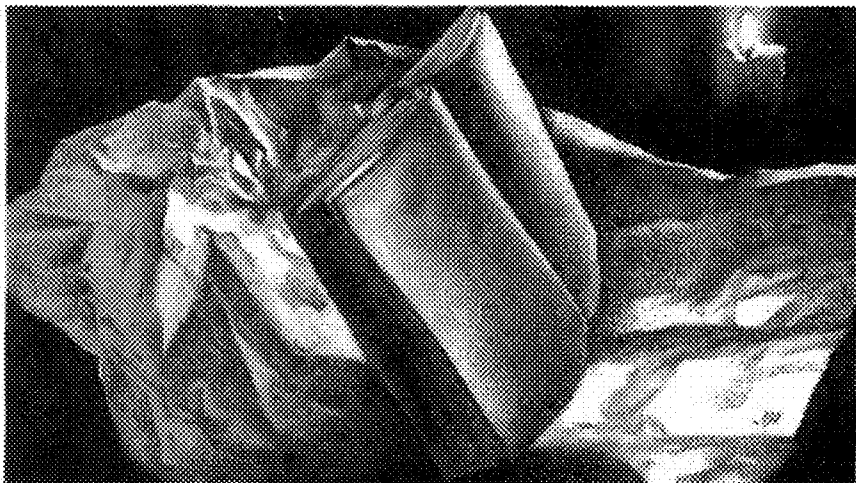
En 1990 el Ministerio de Cultura, junto con el de Justicia, hizo un intento de mejorar el funcionamiento de las bibliotecas de prisión. Como punto de partida se organizaron dos cursos para iniciar en las técnicas bibliotecarias a maestros y educadores en las cárceles, y yo participé en ambos como profesora. Allí comprobé que todas las prisiones tenían bibliotecas de características parecidas a la de Guadalajara. Ninguna disponía de dotaciones económicas fijas para comprar

materiales, ni de personal con tiempo suficiente para organizar los fondos, ni de locales adecuados. Sin embargo, a pesar de todas esas dificultades, los maestros y educadores de prisiones estaban ilusionados. El hecho de que se hubieran organizado aquellos cursos les hacía pensar que tal vez las cosas empezaban a cambiar. Y al reflexionar sobre los factores que podían acelerar el cambio concluimos que, para que las bibliotecas de prisiones se transformaran más deprisa, convenía que se acercaran a las públicas y se apoyaran en ellas.

La Biblioteca Pública —lo dice el Manifiesto de la Unesco y toda la bibliografía profesional— tiene que dirigir sus servicios a toda la población, incluidas las personas que están en una situación especial, como los presos. En 1990 las bibliotecas públicas españolas empezaban a parecerse algo a las de otros países europeos en cuanto a edificios, equipamiento personal y métodos de trabajo. Por ello no era descabellado pensar que, mientras se tomaban oficialmente las medidas necesarias para tener buenas bibliotecas de cárcel, el establecimiento de relaciones directas con la biblioteca pública cercana daría como resultado inmediato la mejora del servicio bibliotecario en la prisión.

Por entonces la Biblioteca Pública de Guadalajara ya había iniciado una colaboración permanente con el centro penitenciario de la ciudad. Se daba la feliz circunstancia de que, tanto el maestro como el educador estaban muy interesados en utilizar los servicios bibliotecarios públicos en beneficio de los reclusos, así que visitaban nuestra biblioteca con frecuencia para solicitar libros en préstamo: los libros que ellos creían interesantes para sus usuarios, los libros que pedían algunos reclusos y lotes de ejemplares múltiples de determinadas novelas para alimentar un club de lectura existente en la prisión.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LAS PRISIONES



Juan Ramón Alonso, *¡Atza!*, 1991

Desde 1990 hasta hoy la relación no ha dejado de existir, en unos momentos con más fuerza que en otros. Los servicios prestados por la Biblioteca a la Prisión a lo largo de este tiempo pueden resumirse en dos: el préstamo de materiales y el apoyo para realizar algunas actividades culturales. Se han celebrado en la cárcel varias visitas de autores, hemos colaborado en Semanas Culturales y otros acontecimientos de ese tipo y siempre se ha intentado responder afirmativamente a cualquier demanda de los educadores, de la dirección o de una asociación de voluntarios que colabora para que la vida en la cárcel se haga más llevadera.

El recuerdo que a mí personalmente me resulta más grato de estos años de colaboración se remite a una visita que realizó Almudena Grandes cuando todavía no era la escritora premiada y famosa que es hoy, sino solamente una chica joven que acababa de ganar el Premio "La sonrisa vertical". En los clubs de lectura de la Biblioteca Pública se había leído aquella obra y, como otras veces, al finalizar invitamos a la autora. Ya que iba a venir a nuestra ciudad le propusimos —con ese espíritu práctico que nos caracteriza a los bibliotecarios y nos lleva a explotar a los autores a los que admiramos— que viniera un rato antes para visitar a los presos que también habían leído la novela. Aquella era una propuesta normal, como la que antes y después se ha hecho a otros autores, y Almudena es una mujer atrevida, así que dijo que sí. Nunca había

visitado una cárcel y le parecía interesante ver qué opinaban los lectores reclusos de su novela.

Conforme se iba acercando la fecha de la visita, confieso que empezamos a sentir inquietud en la Biblioteca. Almudena era una mujer demasiado joven y atractiva, la cárcel demasiado encerrada y masculina y la novela demasiado atrevida, así que, cuando por fin llegó el día, al entregar nuestros carnets de identidad a los policías que custodian la entrada de la prisión, a mí me temblaban ligeramente las manos, y cuando nos dirigimos a la biblioteca de la cárcel, que era el lugar elegido para el encuentro, me iba preguntando cómo acabaría todo aquello.

Acabó de la mejor manera posible. En un tiempo demasiado corto —a mí, al menos, se me pasó volando—, y en una sala llena hasta los topes, se produjeron muchísimas preguntas y comentarios, algunos tan atrevidos como la propia novela, pero todos en un tono de enorme respeto y simpatía hacia su autora. Al terminar la actividad, la escritora y las personas de la Biblioteca que la acompañábamos estábamos satisfechísimas y yo estoy segura de que, si Almudena siempre sabe encontrar un momento para venir a Guadalajara cuando la invitamos, ahora que es una escritora tan conocida y ocupada, se lo debemos en gran parte al buen recuerdo que le dejó aquella tarde en la cárcel.

No es una sorpresa comprobar que las visitas de autores literarios, que tanto gustan al público en general, atraen y divierten

también a los reclusos de las cárceles. Supongo que en la prisión la rutina es el peor enemigo, y las visitas ayudan a romper esa larga continuidad de días iguales. En todas las ocasiones en las que la Biblioteca de Guadalajara ha ofrecido una visita de autor a la prisión he podido comprobar el interés y agradecimiento de los reclusos, que incluso ofrecen al escritor sus amplios conocimientos en determinados temas, como una vez en la que dos internos corrigieron a Juan Madrid, que había ido a comentar *Días contados*, porque no había utilizado del todo correctamente, según ellos, el argot de la marginalidad.

El tiempo en la cárcel debe pasar despacio. Y, visto desde fuera, da la impresión de que las largas horas que componen una condena pueden muy bien dedicarse a la lectura o al estudio. En teoría las prisiones son un lugar en el que los internos tienen la ocasión de rehabilitarse y, aunque desgraciadamente la realidad no corrobora esa teoría, todos conocemos algún caso de reclusos que han estudiado una carrera universitaria, o simplemente han ampliado sus conocimientos y han salido mucho mejor preparados de lo que estaban cuando ingresaron. Al pensar en estos temas siempre me vienen a la mente personas como Marcelino Camacho y otros presos políticos de la dictadura, —como Manuel Vázquez Montalbán, otro de los autores visitantes de nuestra prisión— que mantenían su moral alta gracias, entre otras cosas, a la lectura. También pienso —es casi obligado— en Eleuterio Sánchez, aunque sé que no le gusta que le pongan como ejemplo de rehabilitación en la cárcel porque sólo él sabe lo mucho que le costó salir del analfabetismo y convertirse en abogado luchando contra una estructura carcelaria que animaba a todo menos a estudiar.

Hay otro preso, cuyo nombre desconozco, que me reafirma en la idea de que la lectura es una herramienta rehabilitadora en las prisiones. Lo cita Michel Peroni, un profesor francés que investigó hace unos años los hábitos de lectura entre los presos y los jubila-

PUBLICIDAD



SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LAS PRISIONES

dos (1). Aquel hombre, que no había leído nada antes de su ingreso en la prisión, se escudó en los libros para soportar una larga condena. Curiosamente, cuando estaba a punto de recobrar la libertad, hacía un balance totalmente negativo de esas lecturas. "...¡He leído a tantos tios que no me sirven para nada! Me han descrito un mundo que no me interesa. Un hombre como Sartre, que vivía encerrado en su mundo, es imposible que piense por mí, que estoy aquí, completamente solo...". Pero con estas palabras desencantadas, expresadas ante el profesor Peroni, aquel hombre estaba desmintiendo sus propias afirmaciones. Desde mi punto de vista los libros no sólo le habían ayudado a llenar de entretenimiento el tiempo de su condena, sino que, al terminar, le habían situado en una posición desde la que podía hacer un análisis lúcido de sí mismo y expresar su pensamiento de una manera clara. Esas capacidades sólo se pueden conquistar a través de la lectura. Por lo tanto, los bibliotecarios públicos debemos intentar vencer las dificultades que existen para que los libros y otros materiales informáticos y de ocio atraviesen las puertas de las prisiones. La puerta de la prisión de Guadalajara es bastante conocida. Con cierta frecuencia se ha asomado a las portadas de la prensa nacional gracias al dudoso privilegio de que, en su interior, han pasado temporadas personajes tan tristemente célebres como Amedo, Domínguez o Ynestrillas. Pues bien: con una frecuencia semanal esas puertas se abren para que los libros de la Biblioteca Pública entren en busca de un usuario adecuado.

Los libros son trasladados por los objetores de conciencia de la cárcel, que previamente han recibido las peticiones de los internos. Al cabo del año son muchos los materiales que van y vienen de la Biblioteca a la cárcel. Algunos se pierden por el camino; la población reclusa tiene mucha movilidad, y es difícil recuperar un libro que se le ha prestado a un interno trasladado a otra cárcel o puesto en libertad. Pero la pérdi-

da de materiales también se produce en el servicio normal. Cualquier actividad tiene pérdidas y ganancias, y esa es la pérdida con la que hay que contar en el "negocio" bibliotecario de manera que no hay que obsesionarse con ese asunto: si un libro no vuelve, se repone y basta.

Además de los libros, los objetos también llevan a la cárcel el listado de novedades ingresadas desde la semana anterior. Es esa una manera bastante sencilla y eficiente de mantener informados a los reclusos, ya que no pueden venir ellos personalmente, sobre los nuevos materiales adquiridos por la Biblioteca.

Al escribir este pequeño informe sobre la relación de la Biblioteca Pública de Guadalajara con la Cárcel me he dado cuenta de que llevamos una buena temporada sin ofrecer otra cosa que no sea el préstamo de materiales. Las visitas de autores, las charlas divulgativas sobre las bondades de la lectura, el apoyo para la realización de Semanas Culturales, el préstamo de novelas en ejemplares múltiples para el funcionamiento de un club de lectura están más bien olvidadas desde hace algún tiempo. Por eso es bueno escribir este tipo de artículos: la necesidad de reflexionar y hacer un balance nos permite apreciar enseguida dónde están las carencias. De pronto soy consciente de que habría que entrar en contacto con los responsables de la prisión y ver qué actividad nueva podemos programar.

Sin embargo hay un fallo en esta forma voluntarista de actuar. Las colaboraciones que se asientan en el interés profesional de algunas personas pero no están respaldadas por disposiciones y acuerdos formales entre instituciones, se acaban agotando. Quizá sean más brillantes y entusiasmadoras que las que sólo se apoyan en disposiciones y acuerdos institucionales, pero se acaban. Para que un trabajo conjunto como puede ser el de la biblioteca pública y la prisión marque un surco profundo e imborrable hacen falta las dos cosas: el entusiasmo de las personas implicadas y el apoyo de las instituciones. Eso es lo que se

daba en Devon, cuando realicé mi visita en 1989. Los bibliotecarios de públicas tenían una vocación de servicio casi misionera. Pero, además, ¿o como consecuencia?— buscaban el compromiso explícito y formal de la Administración. Existía un marco institucional en el que se movía toda la relación entre las prisiones y los Servicios de Lectura Pública. Desde éstos se negociaban con los directores de prisión los horarios de las bibliotecas de las cárceles, se decidían cantidades y características de los préstamos colectivos que, desde las bibliotecas públicas, se enviaban a los centros penitenciarios, e incluso se ofrecía personal técnico —creo recordar que había un bibliotecario a tiempo parcial en cada una de las prisiones— para organizar correctamente la biblioteca de la prisión, con la ayuda de los maestros y de varios internos que, con esa tarea, redimían condena.

Estamos casi terminando la década de los noventa. Los servicios bibliotecarios han evolucionado mucho en nuestro país desde hace veinte años, pero todavía se apoyan demasiado en el voluntarismo de los profesionales, especialmente en algunos sectores, como el que hoy nos ocupa. Es ésta una ocasión estupenda para reivindicar, para pedir a la Administración que se comprometa y siga avanzando en el desarrollo de un sistema bibliotecario similar al de otros países europeos. Exigir, y al propio tiempo ofrecer la colaboración que es posible ofrecer dentro de los márgenes del trabajo bibliotecario —márgenes bastante amplios, como he intentado demostrar— son dos verbos que no podemos dejar de conjugar los bibliotecarios convencidos de que el libro y la lectura forman parte del camino hacia la libertad.

Bianca Calvo es Directora de la Biblioteca Pública de Guadalajara.

NOTA:

(1) Este trabajo de investigación aparece citado por Martine Poulain, de la biblioteca de Información del centro Pompidou, en una ponencia presentada en la Conferencia General de la IFLA de 1989 con el título *Sociología de la lectura y de los usos bibliotecarios: algunas investigaciones francesas recientes.*



Política y prácticas de la lectura en prisión: el caso francés

• JEAN-LOUIS FABIANI

Desde hace algunos años la cuestión de la lectura en el medio carcelario se beneficia de la atención de los poderes públicos (1). Han sido desarrollados diversos dispositivos destinados a la utilización del texto escrito en prisión, particularmente después de la puesta en marcha de un convenio entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Cultura firmado en 1986. Una política de desarrollo cultural realizada dentro de un marco particular y bajo fuertes apremios, la promoción de la lectura en prisión excede largamente los objetivos tradicionalmente asociados a este tipo de acción (llegar a un mayor número de usuarios, igualdad de condiciones de acceso a la cultura, constitución o restauración del vínculo social). A todo esto se añade la problemática de la reinserción y la recomposición de la identidad de los detenidos. En este interés por el libro se puede ver el efecto del aumento de las preocupaciones "humanitarias" en la definición misma de los propósitos de la prisión.

Una política de la lectura

La política de la lectura en prisión se inscribe como un caso particular en el continuo desarrollo de actividades accesibles a los detenidos. La voluntad de abrir la prisión a nuevas actividades y a agentes externos ha modificado profundamente la organización disciplinaria de los establecimientos penitenciarios: la prohibición de comunicación entre los detenidos es sustituida, evidentemente con ciertos límites, por la generalización del derecho a la palabra. Paralelamente, el crecimiento de estas prácticas conlleva, a la vez, un fuerte aumento de los

movimientos de los detenidos en el interior de los establecimientos penitenciarios, y de nuevas relaciones entre vigilantes y detenidos. En esta materia, la lectura es uno de los elementos a partir de los cuales se reconstruye una definición de la condena que integra dimensiones en otro tiempo marginales o rechazadas. En el universo carcelario de hoy día coexisten dos lógicas casi siempre conflictivas: la primera es la de la discusión y la persuasión; la segunda es puramente disciplinar y expresa la relación de fuerza que es constitutiva de la organización carcelaria. Ésta viene a minar la anterior, e impregna todas las actividades haciendo "como si" éstas fueran actividades normales.

El libro no es verdaderamente una novedad en las prisiones francesas. Si las prácticas de la lectura y de la escritura están limitadas en la prisión, tal como se constituye a lo largo del siglo XIX, es en principio en razón del bajo nivel de instrucción de la población carcelaria (2). Pero es también porque el libro es considerado como un objeto cuya circulación puede ser fuente de dificultades en la gestión cotidiana de la prisión, cuyos contenidos deben ser sistemáticamente controlados para eliminar todo fermento eventual de subversión y cuya existencia material es propicia al desarrollo de formas más o menos articuladas de protesta. El sistema de la lista que el detenido debe utilizar para obtener los libros suprime las posibilidades de sociabilidad en torno a la lectura y expresa la absoluta autoridad de la administración, que puede responder de esta manera a una demanda ya fuertemente canalizada. Muy diferente es la definición de la lectura que domina hoy día en el discurso de la administración penitenciaria. El derecho a la lectura es, en efecto, definido como "no limitado": no puede ser restringido por decisión de la justicia o por un simple efec-



to de apremios organizativos de los establecimientos penitenciarios. De hecho, no existe dominio propio que podamos circunscribir como propio de la lectura en el medio carcelario. Las recientes circulares, particularmente aquellas que intentan aplicar el protocolo acordado entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Cultura del 25 de enero de 1986, insisten particularmente sobre el carácter "ordinario" de la situación penitenciaria en lo que respecta a la oferta cultural (3).

La oferta de lectura está considerada como un factor importante dentro de los dispositivos de reinserción que definen hoy día una de las funciones de la institución. Se trata, evidentemente, de una situación teórica: la institución no considera las resistencias que pueden manifestarse con motivo de la redefinición del espacio carcelario que implica la generalización de este equipamiento, o la recomposición de las relaciones entre los actores del sistema que ésta supone, ni los obstáculos que se pueden encontrar en la puesta en marcha de tal política. La lectura no sólo está justificada por su función moralizadora o de apaciguamiento, como lo había podido ser a lo largo del siglo XIX. El discurso sobre la lectura, definida como condición de acceso a todas las formas de actividades relacionales, se construye en torno a temas como la reinserción social y profesional y el aprendizaje del papel de ciudadano.

Las formas de acceso al libro

El sistema que durante largo tiempo prevaleció en las prisiones fue el del acceso indirecto al libro: una lista de títulos circulaba por las celdas, así como un carro cuya oferta podía constituir un complemento. Sólo una de las prisiones estudiadas funciona aún de manera tradicional, con un lugar de almacenamiento de obras inaccesibles para los detenidos. Éstos, si manifiestan el deseo, pueden elegir títulos sobre una lista facilitada por un vigilante. Esta lista presenta los títulos en orden alfabético y ordenados en grandes categorías (novela, poesía, etcétera). Dicho documento no constituye una bibliografía: las informaciones que da están fuera de todo contexto, descifrarlas es particularmente difícil, incluso para los lectores más formados. Debido a problemas de gestión de las colecciones, la situación más común es que se produzcan errores y que los presos reciban no la lectura solicitada, si no las obras que en ese momento están a mano. Esta situación parece corresponder a una práctica tradicional en el universo carcelario que muestra una forma de arbitrariedad que refuerza el sentimiento de desposesión. El sistema de la lista reduce el número de lectores potenciales y tiende a disuadir a aquellos que han manifestado un interés.

Desde mediados de los años ochenta, el número de bibliotecas con acceso directo o en libre acceso ha

crecido regularmente. En 1991, 93 bibliotecas de 183 instituciones penitenciarias funcionaban en acceso directo, siendo el objetivo generalizar este sistema (4). Sobre el conjunto de bibliotecas con acceso directo censadas en esta fecha, más de la cuarta parte, 25, tenían una superficie superior a 30 m² y un tercio habían firmado un convenio de colaboración con algún colectivo público, una institución o una asociación. El objetivo consiste en acrecentar regularmente la superficie media de las bibliotecas y generalizar el sistema de convenios con colaboradores externos.

En este tipo de biblioteca, los detenidos tienen un contacto directo con los libros y con los bibliotecarios, con quienes pueden dialogar. Cada biblioteca es atendida por un detenido que es el responsable. Tiene el estatus de trabajador y está remunerado con 600 francos al mes. De manera general, los bibliotecarios no tienen conocimiento previo de la materia y no tienen por qué estar necesariamente familiarizados con el universo cultural. La oferta de lectura ofrecida por las bibliotecas coexiste con otras formas de circulación del escrito en prisión. Los detenidos tienen la posibilidad de comprar periódicos y revistas en la "cantina". También pueden conseguir libros a través de su correspondencia o de sus visitas. La administración ejerce su control más sobre la forma material del libro que sobre su contenido (las obras encuadernadas en tapa dura tienen prohibida la entrada). Los detenidos sienten a menudo que las negativas a la introducción de obras son arbitrarias y oscuras.

Lectura y adaptaciones secundarias

¿Cómo analizar las estrategias de los detenidos frente a la oferta de lectura? A lo largo de nuestras observaciones, hemos constatado que a menudo existe un distanciamiento entre las definiciones institucionales de las funciones de la lectura y las representaciones efectivas de esta práctica, tal y como tienen lugar en el seno de las diversas categorías de agentes de la institución penitenciaria. La distancia que existe entre las teorías de la acción cultural en el medio carcelario y la materialidad de la oferta es, por así decirlo, aumentada por el desencanto o la desconfianza que caracterizan el punto de vista "semioficial" (5) de la institución penitenciaria respecto a la problemática de la reinserción. Este escepticismo generalizado está justificado de forma muy diversa por los agentes: puede ocultar una contestación global de la tendencia a la humanización de las prisiones, anclada en una contradicción insostenible con su función represiva, una incredulidad con respecto a la posibilidad efectiva de reinserción de los delincuentes en el estado actual de la sociedad y de las perspectivas que ésta puede ofrecer, la constatación de un dis-

PUBLICIDAD



tanciamiento entre los objetivos que expresa el desarrollo de actividades culturales en prisión y los medios que le son dados.

En la gestión cotidiana de la vida carcelaria, existe un objetivo, que si bien no figura en el programa oficial de la institución penitenciaria, ocupa sin embargo todos los espíritus y orienta todas las acciones: evitar las perturbaciones, disminuir las tensiones que provoca la prisión y permitir a los detenidos soportar su condición. La atención dada a todo lo que pueda aparecer como signo precursor de agitación colectiva o de depresión individual es una constante del funcionamiento "semi-oficial" de la organización.

Es natural que, debido a la definición semioficial de las funciones de las actividades culturales en prisión, los detenidos adopten sus propias estrategias. El escepticismo con respecto a la misión de reinserción es igualmente compartido por los detenidos, cualesquiera que sean sus situaciones con respecto al encarcelamiento y sus características sociales y escolares. Para considerar aceptable la noción de mejora de las condiciones de vida en prisión, y la utilización de toda la gama de posibilidades que resultan de esta transformación, es indispensable que los detenidos la surtan de una justificación: la cooperación con la institución que parece ser una condición de la utilización de recursos culturales no constituye nunca una adhesión a los objetivos oficiales (la reinserción) u oficiosos (la gestión de tensiones) de la organización, sino un medio camuflado de recobrar una autonomía relativa "jugando un juego" con los dispositivos institucionales, y particularmente sacando partido de la oferta cultural para cambiar las condiciones de la comunicación entre los detenidos en el interior de la prisión.

El libro como objeto

Por oposición con otras categorías de objetos, los libros y el resto de materiales impresos constituyen un elemento familiar en la vida carcelaria, aunque su uso y su circulación estén limitados a una minoría de detenidos. Las transformaciones de las condiciones de vida en prisión han tenido efectos sobre las funciones "clandestinas" regularmente adjudicadas al libro desde que la condena en prisión se ha constituido bajo su forma moderna. En un contexto en el que los detenidos tenían un derecho muy limitado a la palabra, el objeto-libro estaba muy a menudo investido de una función de protesta, en la medida en la que podía servir de soporte para pequeños textos, mensajes o insultos. Esta práctica es poco frecuente hoy día, pero no ha desaparecido totalmente. En cierta manera, podríamos decir que la relativa banalización del libro en el interior de la prisión ha tendido a disminuir esta dimensión simbólica específica. Más

común es la reutilización de los libros con objetivos para los cuales no estaban concebidos: reutilización tradicional con fines higiénicos, notable pero raro; uso de ilustraciones con fines decorativos; recorte de citas o de poemas que son enviados por correspondencia o que circulan en el interior de la prisión. Estas prácticas son frecuentes. Hay que señalar los usos verdaderamente delictivos como el extraer hojas de papel-biblia para hacer porros o abrir cavidades en el interior de obras de cierto volumen para disimular la droga. Se puede añadir el uso de las encuadernaciones de tapa dura para introducir en la prisión objetos contundentes. No es fácil determinar con precisión la importancia de estas prácticas, pero en su conjunto dan testimonio, bajo formas tan diversas, de las tácticas de reapropiación del objeto. Podríamos clasificarlas en dos categorías: la primera ve negado el contenido simbólico del libro, ya que éste se ve reducido a su propio envoltorio material. El carácter a la vez inofensivo y sacralizado de objeto cultural le predispone a este tipo de sustracción, el cual puede evidentemente incluir también una dimensión de protesta contra la contribución al mantenimiento del orden que parece caracterizar al libro. En la segunda categoría podríamos clasificar los usos culturales "clandestinos": el contenido del libro no es negado, su valor simbólico es incluso explícitamente reconocido, puesto que constituye el soporte de su destrucción misma.

Los lugares reinvestidos

Las condiciones de acceso al libro son muy diversas. Lo que a continuación comentamos se refiere esencialmente a las bibliotecas de libre acceso, que permiten a los detenidos permanecer en un espacio que se aproxima a un lugar de lectura pública "ordinario". Comenzamos por describir la posición de bibliotecario. Nadie cree verdaderamente que el detenido bibliotecario sea un verdadero bibliotecario: ni los agentes de la institución, ni los detenidos mismos suscribirían esta ficción. Nadie intenta hacerlo creer. Cualquiera que sea la naturaleza del espacio considerado (celdas sumamente arregladas o salas explícitamente concebidas para ser un lugar de sociabilidad en torno al libro), el bibliotecario asume su papel, como una alternativa al confinamiento en la celda. El detenido en este puesto tiene también la posibilidad de sostener con las diferentes escalas de la administración un tipo de relación que se aparta del esquema organizativo habitual de las interacciones entre los detenidos y el personal: él detenta una capacidad superior de informar y de ser informado sobre la situación de la prisión. No es pues extraño que el rol de consejero en materia de lectura que el bibliotecario puede ejercer aparece



más bien como una dimensión secundaria de la actividad.

Es por ello que la biblioteca es siempre otra cosa que una biblioteca en prisión. Un buen número de detenidos pasan por ella sin echar una ojeada sobre los libros. En las bibliotecas con acceso directo, particularmente en el centro de detención, la biblioteca se convierte en un lugar de sociabilidad privilegiado, en el seno del cual el ambiente libresco no es más que un telón de fondo que los detenidos no necesariamente perciben. Ocurre que los detenidos juegan a las cartas en este espacio. La atmósfera particular que caracteriza la definición social dominante de la biblioteca (conversación suave, discreción en los desplazamientos, calma...), no tiene lugar en las bibliotecas de acceso directo que hemos visitado: el nivel sonoro de las conversaciones puede ser elevado, se ven comportamientos ostentosos por parte de ciertos detenidos. Vienen a buscar a la biblioteca algo distinto al contacto con los libros. El desvío permanente del que la biblioteca es objeto, aún cuando las condiciones de acceso son severamente restringidas, da argumentos a los vigilantes que ven en la oferta "libre" de la lectura una fuente de perturbación. Enfrentados a ese problema, los responsables de servicios socioculturales intentan acercar el funcionamiento de estos equipamientos a los de las bibliotecas públicas, y restringen el acceso a los detenidos provistos de carné de lector. El conjunto de la argumentación concerniente a la necesaria "profesionalización" de las bibliotecas abiertas en prisión, (establecimiento de normas de espacio, intervención de bibliotecarios profesionales, elaboración de una política de creación y gestión de fondos) es inseparable del intento por evitar la excesiva banalización de estos espacios y las amenazas que ésta implica para el orden carcelario.

Sería fácil objetar a nuestro análisis el hecho de que una rápida observación del comportamiento de los usuarios en el interior de una biblioteca pública en el mundo "libre", sobre todo cuando está situada en un barrio "difícil", conduciría a conclusiones similares. Es verdad que todo equipamiento que ofrece gratuitamente espacios de sociabilidad agradables y calientes es por definición susceptible de atraer masivamente a un público para el que no estaba concebido. La lógica dominante de "cebo cultural" tiende a hacer desaparecer las barreras de las instituciones para hacerlas más accesibles a un público que, al no estar familiarizado, se vuelve en cierta manera contra ella misma: la "desacralización" de los lugares culturales se está acompañando de una creciente confusión en cuanto a la naturaleza de su misión. Nos parece, sin embargo, que la situación carcelaria ofrece aspectos específicos a este respecto. La cuestión de la lectura en prisión no puede evidentemente

ser disociada del nivel escolar del conjunto de la población reclusa. Hemos evaluado en más de un 60% el número de detenidos que no han finalizado los estudios primarios. La tasa de iletrismo es notablemente más elevada que en la población general (6). La lectura, al menos bajo su forma "legítima", es una práctica minoritaria en prisión.

Dadas las características socioculturales de la población carcelaria y la naturaleza misma de la situación de detención (es imposible imaginar un consenso sobre los fines de la institución entre sus diferentes protagonistas), sería vano querer aspirar a un funcionamiento "normal" de la biblioteca, máxime siendo perfectamente comprensible que los gestores pretendan evitar que se llegue a una situación de desviación generalizada del uso. Considerar que podemos conseguir de los detenidos formar lectores "convencionales" es sin duda esperar mucho de la acción cultural. Una situación de este tipo es perfectamente inconcebible, incluso en el mundo libre. En cambio, el aumento de la oferta cultural en el medio carcelario produce efectos que no debemos dejar nunca de constatar. El uso irónico o escéptico de los equipamientos, por parte del detenido, impide pensar que encontraremos frecuentemente el caso de conversión cultural con el que aún sueñan algunos militantes de la lectura en prisión, bibliotecarios en particular. No es necesario, sin embargo concluir con que es inútil continuar el esfuerzo de crecimiento de la oferta. "En materia de familiarización con la cosa escrita, no hay pequeños provechos" escribe Jean-Claude Passeron (7). Desde este punto de vista, no hay apenas diferencia entre lo que ocurre en prisión y lo que ocurre en el exterior.

* Jean-Louis Fabiani es director de estudios en el EHESS de Marsella y director de SHADYC. Hay que destacar entre sus publicaciones *Les philosophes de la République*, Paris, Editions Minuit, 1988, y *Lire en prison, un étude sociologique*, Paris, Editions du Centre George Pompidou, 1995

NOTAS

(1) Ver Fabiani J.L., (con F. Soldini): *Lire en prison. Un étude sociologique*, Paris, Editions du Centre Georges Pompidou, 1995.

(2) Ver particularmente Perrot, M.: "Délinquance et système pénitentiaire au XIX siècle". En: *Annales ESC*, 1975, 1, p. 68.

(3) Circulaire AP92-08 "Fonctionnement des bibliothèques et développement des pratiques de lecture dans les établissements pénitentiaires".

(4) Fuente: *Enquête statistique sur la lecture en milieu pénitentiaire*. Ministère de la Justice, Direction de l'Administration générale et de l'équipement, 1991.

(5) Esta noción está tomada de Erving Goffman, *Asylums*, New York-Doubleday, 1961.

(6) Rapport annuel de l'Administration pénitentiaire 1992, p. 155.

(7) Passeron, J.C.: *Le raisonnement sociologique. L'espace non popperien du raisonnement naturel*, Paris, Nathan, 1991, p. 344.

LA FUNDACION GINER DE LOS RÍOS

La "Institución Libre de Enseñanza" va a organizar un seminario sobre "La biblioteca, de la escuela a la universidad" durante los meses de diciembre y enero. El seminario tiene una duración de 30 horas lectivas. La cuota de inscripción es de 10.000 ptas.

Fundación Giner de los Ríos
General Martínez Campos, 14
28010 Madrid
☎(91)4460197/☎4468068

juvenil se propone en este curso 97/98 acometer una reflexión sobre el desarrollo de los hábitos lectores infantiles y juveniles. Se han organizado tres cursos con un carácter muy distinto, tanto en sus planteamientos como en sus contenidos:

1. La lectura cuando ya sabemos leer.
2. La mediateca: un nuevo espacio para leer.
3. La lectura infantil, disfrutar para comprender.

Rafael Muñoz
Fundación Germán Sánchez Ruipérez
c/ Peña Primera 14 y 16
37002 Salamanca
☎(923)26 96 62/☎(923)23 61 17
✉rmunoz@fundaciongsr.es

Durante las Jornadas habrá espacio para ponencias, mesas redondas y comunicaciones.

Cuotas de inscripción:

- Socios de la A.A.B., socios de FESABID y estudiantes de la Facultad de Biblioteconomía de Granada, hasta el 28 de febrero de 1998.....10.000 Ptas
- Desde el 1 de marzo...12.000 Ptas
- No socios, hasta el 28 de febrero de 1998.....13.000 Ptas
- Desde el 1 marzo.....15.000 Ptas

Secretaría técnica
Coordinación: Ramón Clavijo Provencio
Biblioteca Municipal Central
Pza. Gral. Primo de Rivera, 7-8
11403 Jerez de la Frontera (Cádiz)
☎(956) 32 33 00- 32 33 12
☎(956) 32 34 02
✉biblinje@arrakis.es

I JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Organizadas conjuntamente por ANABAD/Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Fechas: 29 y 30 de enero de 1998
Plazo de inscripción: hasta el 15 de enero.

Cuotas: Socios de ANABAD y estudiantes que lo acrediten: 3.000 pts. No socios: 7.000 pts.
Forma de Pago: Transferencia bancaria en la c/c nº 2105-2123-63-0140192269 de la Caja Castilla-La Mancha. Of. principal. Plaza de Zocodover, 1 (Toledo). A nombre de ANABAD Castilla-La Mancha. Concepto: I Jornadas Bibliotecarias.

ANABAD CASTILLA-LA MANCHA
Edificio del Archivo Histórico Provincial
c/ Trinidad, 10
45002 TOLEDO
☎(925) 26 77 13
✉jorbiclm@bibl-to.uclm.es

GREENDATA

- Teletrabajo para documentalistas (6 horas)
Diciembre 1997
- Importancia de la industria editorial para las bibliotecas (6 horas)
Diciembre 1997
- Las industrias culturales y las bibliotecas (6 horas)
Enero 1998
- Calidad total en bibliotecas (6 horas)
Enero 1998
- Marketing para bibliotecarios (6 horas)
Febrero 1998
- Management y gestión de bibliotecas (6 horas)
Febrero 1998

GREENDATA
☎(93) 414 75 75
☎(93) 414 76 63
✉greend01@sarenet.es

64 CONFERENCIA GENERAL DE LA IFLA

Fecha: 16 al 21 de Agosto de 1998
Lugar: Amsterdam

Conference Secretariat IFLA'98
Congrex Holland BV
P.O. Box 302- 1000 AH Amsterdam
(Holanda)
☎31 20 504 0206/☎504 0225
✉ifla@congrex.nl

SEDIC

Curso de "Tecnologías Informáticas en Documentación".

Del 12 de enero al 11 de mayo de 1988.

Lunes y miércoles, de 6 a 9 de la tarde (100 horas lectivas)

Precio: 175.000 pts (socios); 195.000 pts (no socios)

Se podrá pagar en tres plazos.

Secretaría de SEDIC
c/ Santa Engracia, 17, 3ª
28010 Madrid
☎(91) 593 40 59
☎(91) 593 41 28
✉sedic@sarenet.es

FUNDACION GERMAN SÁNCHEZ RUIPÉREZ (SALAMANCA)

Entre Libros y Niños
El Área de Formación del Centro Internacional del libro infantil y

X JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

Bajo el lema "¿Biblioteca real frente a biblioteca virtual?" se celebrarán en Jerez de la Frontera los días 28, 29 y 30 de mayo de 1998.

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD